

**LAS PARADOJAS DE LA INCLUSIÓN:
UN ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE BECAS PARA LA EDUCACION
SUPERIOR FINANCIADOS POR ENTIDADES PRIVADAS**

ALEJANDRA MARIA DAVID MURILLO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Estudios Humanísticos**

Asesora: CRUZ ELENA ESPINAL PEREZ

PhD. en Filosofía de la Universidad de París VIII, Francia

PhD. en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina

MAESTRÍA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

ESCUELA DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD EAFIT

MEDELLIN

2013

Una acción de gracias y un homenaje:

A Dios, fuente de mi existencia y
energía inspiradora de cada momento de mi vida, y,
a mi amiga muy querida, Natalia E. Pérez B. in memoriam:
Siento el vacío por tu pronta partida, pero sé que donde estás,
sonreirás feliz al saber que finalmente lo logré.

TABLA DE CONTENIDO

1.	EL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	8
1.1.	Introducción	8
1.2.	El problema.....	18
1.2.1.	Definición y/o descripción	18
1.2.2.	Justificación	20
1.2.3.	Antecedentes.....	22
1.2.4.	Objetivos de la investigación	27
1.2.5.	Esquema de la tesis	28
2.	MARCO TEORICO	30
2.1.	Contexto normativo de la educación en Colombia.....	30
2.2.	Las becas en la educación superior	41
2.2.1.	Origen del concepto.....	41
2.2.2.	Clasificación de las becas.....	44
2.3.	La beca ¿un mecanismo de inclusión excluyente?.....	45
2.3.1.	Origen del binomio inclusión – exclusión	46
2.3.2.	Factores origen de la exclusión	49
2.3.3.	Exclusión social y pobreza.....	55
2.3.4.	Factores de selectividad escolar.....	63
2.3.5.	La selectividad en los programas de becas	69

3.	METODOLOGIA	72
4.	RESULTADOS.....	84
4.1.	Caracterización de los grupos de interés.....	84
4.1.1.	Los administradores (Universidades)	84
4.1.2.	Los patrocinadores (gremios empresariales y compañías privadas)	92
4.1.3.	Los beneficiarios (estudiantes)	94
4.2.	Mapeo de las relaciones entre los grupos de interés.....	118
4.2.1.	Matriz de relaciones sociales.....	122
4.2.2.	Diagrama de relaciones sociales	124
5.	CONCLUSIONES	125
6.	BIBLIOGRAFÍA	133
7.	Anexos	139
7.1.	Origen y naturaleza legal de las universidades objetivo	139
7.2.	Programas de becas identificados por universidad objetivo	141
7.3.	Descripción de los programas de becas.....	144
7.4.	Campos de consulta en la base de datos de beneficiarios.....	150
7.5.	Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa de becas	151
7.6.	Resultados detallados tabulación de encuesta.....	152

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 – Esquema de financiación de los costos de matrícula en Colombia	40
Gráfico 2 – Representación gráfica de los niveles de exclusión social	55
Gráfico 3 - Grupos de interés primarios en los programas de becas	75
Gráfico 4 – Representación gráfica de la participación de la ANDI como fundadora de las principales universidades privadas de Colombia.....	93
Gráfico 5 - Clasificación general del grupo de becarios	96
Gráfico 6 - Clasificación de becarios por estado académico y sexo	96
Gráfico 7 - Distribución de becarios por estado académico y escuela.....	97
Gráfico 8 - Distribución de becarios por Promedio Crédito Acumulado (PCA)	100
Gráfico 9 – Principales causas de retiro de los becarios	100

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Resumen de necesidades y respuesta ofrecida por las becas por grupo de interés	44
Tabla 2 – Rasgos distintivos generales asociados al perfil de beneficiario de una beca	48
Tabla 3 - Ranking Integral de Instituciones de Educación Superior – Categoría universidades	85
Tabla 4 – Cálculo ejemplo: Beneficio tributario de las donaciones	89
Tabla 5 - Distribución de becarios por estado y programa académico	98
Tabla 6 – Descripción de las causales de retiro de los beneficiarios del programa de becas	101
Tabla 7 - Clasificación de participantes de la encuesta por estado y sexo	102

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad contribuir a la comprensión de los programas de becas para la educación superior que se financian con recursos de la empresa privada. Nuestro interés por este objeto de estudio parte de una experiencia personal, donde hemos constatado que los análisis sobre los programas de becas se limitan a la recopilación de datos económicos o estadísticos, que luego se incorporan a los informes de gestión empresariales, pero no se han considerado otro tipo de perspectivas, tales como la identificación de las relaciones subyacentes entre los actores sociales participantes, de los cuales podrían generarse importantes conclusiones y oportunidades de mejora para su funcionamiento.

Es así como el principal resultado de esta tesis consiste en explicar al lector, de una manera sencilla, la forma en la que empresa privada, universidad y estudiantes conectan sus necesidades y expectativas para obtener beneficios tangibles de los programas de becas y, cómo estos vínculos impactan y son impactados por otros actores sociales, todo esto a través de la utilización de dos herramientas de análisis: la matriz y el diagrama de relaciones sociales.

Palabras clave: Binomio inclusión / exclusión social, relaciones sociales, educación superior.

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Introducción

En 1994 finalicé el ciclo de educación básica en un instituto de bachillerato comercial del municipio de Itagüí (Antioquia). De acuerdo con mi historial académico y los resultados que obtuve en las pruebas de estado, era una estudiante apta para lograr un cupo de pregrado en una universidad pública, pero descarté esta opción al considerar que, si bien las Instituciones Colombianas de Educación Superior de carácter público han sido tradicionalmente reconocidas por su calidad académica, esto no era una garantía suficiente para que al final de mis estudios lograra vincularme laboralmente con una "buena empresa", es decir, una compañía nacional de gran tamaño o una multinacional, donde el salario y demás condiciones laborales establecidas por la ley retribuyeran adecuadamente el esfuerzo académico. Por esta razón, para mejorar mi expectativa laboral en el futuro, consideré que debía estudiar en una universidad privada que tuviera reconocimiento a nivel nacional y donde los indicadores de expectativa de ingreso mensual y el porcentaje de vinculación laboral de los egresados fuesen mayores a la media del país, así que invertí tiempo en identificar estas instituciones y participé activamente de las ferias y eventos de acceso al público que éstas ofrecían, con el fin de obtener mayor información acerca de las credenciales de

cada universidad, su propuesta académica y su campus universitario, así como el detalle de los costos y requisitos de ingreso para los aspirantes.

Otro factor clave tomado en cuenta para mi futuro académico, fue la duración establecida para los programas de pregrado. Las instituciones privadas ofrecen un portafolio de programas donde claramente se define el tiempo necesario para finalizarlos, mientras que las universidades públicas están afectadas por otro tipo de situaciones (por ejemplo, los paros académicos), que impactan la duración del programa. Dado que mi expectativa consistía en invertir el tiempo estrictamente necesario para cursar una carrera, sólo una universidad privada podía darme la garantía de no generar retrasos, a excepción, por supuesto, de los que pudieran darse por cuenta de mi propio desempeño académico.

Teniendo en cuenta estos dos elementos (expectativa de vinculación laboral y duración de la carrera), analicé las opciones disponibles para ese momento y llegué a la conclusión de que al finalizar mi estudios de bachillerato, buscaría primero un empleo que me permitiera establecer un fondo de ahorro para el pago de cada semestre o por lo menos, que me diera la capacidad de demostrar solvencia económica para contratar un crédito estudiantil de largo plazo con una entidad financiera. Sólo en ese momento realizaría los trámites de inscripción en una “buena” universidad.

Este mismo año (1994), mientras yo consideraba mis planes para el futuro, la gerencia regional del gremio empresarial más grande del país y la universidad privada más importante de Medellín, suscribieron un convenio para la puesta en marcha de un programa de becas orientado a los estudiantes de escasos recursos económicos del Valle de Aburrá y Rionegro, es decir, para los estratos socioeconómicos 1 a 3, clasificación que de acuerdo con los parámetros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de la República de Colombia, se asigna a las viviendas o predios, siendo 5 el mayor y 1 el menor. Este indicador se considera como el más aceptable desde el punto de vista físico para establecer las condiciones socioeconómicas de las familias y sirve como medida para la tarificación de los servicios públicos en Colombia, que es la referencia para la identificación de la población objetivo de los proyectos sociales del país.

El acuerdo entre las entidades antes indicadas (gremio y universidad) incluía, además del pago del costo de la matrícula durante todos los semestres de la carrera, la asignación de otros beneficios de carácter económico tales como: una cuota fija de manutención durante la estancia académica, el suministro de los materiales de estudio y el pago de los cursos de idiomas para cumplir con el requisito de suficiencia en una segunda lengua, todo ello con el fin de garantizar la dedicación exclusiva de cinco estudiantes que cumplieran con las cualidades académicas necesarias para cursar exitosamente un programa de pregrado en la

universidad convocante y la capacidad de incorporarse adecuadamente al contexto universitario.

La promoción de este programa se realizó a través de un diario de amplia circulación regional, en un fin de semana, al inicio del cuarto trimestre de 1994. Cuando vi la oferta, a pesar de haber tomado ya algunas definiciones con respecto a mi futuro, supe que era una excelente oportunidad: si resultaba ser una de las beneficiadas, no sólo cumpliría mi meta de graduarme de una universidad de mucho prestigio con un sólido apadrinamiento empresarial, sino que también tendría tranquilidad con respecto a la situación económica de mi familia, ya que la ayuda incluida en la convocatoria podía cubrir mis gastos hasta que finalizara la carrera.

El proceso de selección se realizó por etapas, en un lapso aproximado de tres meses y su ejecución estuvo a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano de la universidad convocante. A continuación, desde mi perspectiva como beneficiaria, describiré de manera breve cada fase, con la intención de destacar algunos aspectos puntuales del proceso de asignación de la beca, los cuales servirán para enmarcar el problema de investigación.

La primera etapa de la selección consistió en el análisis de los soportes suministrados por cerca de los 200 aspirantes inscritos. La documentación

requerida incluía: el formulario de inscripción al programa de becas, el reporte de notas del último año académico debidamente certificadas por el colegio, los resultados de las pruebas de estado, copia de la factura de los servicios públicos y los certificados de ingresos de los padres y/o acudientes. A partir de la información consignada en los formularios de inscripción, la ubicación geográfica (Valle de Aburrá y Rionegro), los resultados académicos y las condiciones socio - económicas de la familia del candidato, se realizó una depuración de los inscritos, de manera que sólo los que cumplieran con el perfil general de la convocatoria continuarían en el proceso.

El perfil al que hacemos alusión corresponde al modelo de estudiante “ideal” para el programa de becas. Si bien se definió una población inicial (estudiantes de escasos recursos económicos del Valle de Aburrá y Rionegro, con excelente desempeño escolar), es importante resaltar que tanto el gremio como la universidad definieron una lista de valores o características esperadas en un becario, tales como liderazgo (demostrable a través de participación en grupos de interés o actividades extracurriculares), disciplina, orden, responsabilidad, entre otros, los cuales son informados a los seleccionadores, con el objetivo de garantizar que la búsqueda esté orientada a identificar a los individuos que puedan demostrar su alineamiento con esta expectativa.

La segunda etapa consistió en una entrevista individual, donde se evaluaron las características individuales de cada candidato, a través de preguntas orientadas a obtener información con respecto a su historial personal y familiar, expectativas para el futuro y méritos académicos, en aras de establecer una potencial adaptación al ambiente universitario, de acuerdo con el perfil antes descrito. Este segmento del proceso finalizó con la emisión de un concepto individual del candidato por parte de cada entrevistador.

Con la información recopilada se realizó la tercera fase, en la que un panel de expertos de la Dirección de Desarrollo Humano de la universidad convocante comparó los datos obtenidos de cada candidato versus el perfil definido para la convocatoria, lo que permitió establecer una lista aún más corta.

Uno de los factores determinantes de esta elección consistió en identificar aquellos aspirantes que tenían tanto las aptitudes necesarias para desarrollar un proceso académico exitoso, como las actitudes que le permitieran adaptarse más armónicamente al contexto universitario, de manera que no se presentaran brechas demasiado amplias entre las expectativas del candidato y el grupo general de estudiantes matriculados en la institución, el cual pertenecía mayoritariamente a los niveles socio económicos medio y alto, lo que podría llegar a ser un factor de potencial fracaso del proceso.

Hacemos alusión al término “fracaso” dado que un error en la selección del candidato por parte de la universidad podía derivar en asignar la beca a un estudiante que, a) no se adaptara al ambiente de la universidad y renunciara al proceso después de haberse matriculado o b) que no lograra terminar satisfactoriamente el programa académico por bajo rendimiento. En cualquiera de estos dos casos, los resultados para el programa de becas eran negativos, porque implicaban la pérdida de la inversión de los recursos económicos asignados al estudiante y sería cada vez mayor en la medida en que alguna de estas dos situaciones ocurriera en una etapa avanzada del proceso académico del estudiante. De ahí que, la aplicación estricta de los criterios de selección por parte de la universidad (en su calidad de administradora del programa), generaba para el gremio patrocinador cierto tipo de garantía sobre la continuidad del estudiante hasta la finalización del programa, y, para la propia institución, el mantenimiento de los indicadores de estabilidad académica, que hacen parte de los factores clave que hacen parte de la valoración de la institución en los principales ranking nacionales y del exterior.

En la cuarta etapa, los líderes de la Dirección de Desarrollo Humano de la universidad convocante realizaron una visita domiciliaria para obtener información en la fuente y conocer con mayor detalle las condiciones familiares y el entorno social de cada uno de los aspirantes. Esta última evaluación dio como resultado la lista de los cinco seleccionados que cursarían un programa de pregrado con la

financiación conjunta gremio - universidad, en la categoría de estudiantes nuevos, de acuerdo con las normas y políticas de la universidad convocante.

Una semana antes del inicio del calendario académico correspondiente al primer semestre de 1995, los beneficiarios del proceso de selección se reunieron con un grupo de importantes ejecutivos del gremio y los representantes de la universidad para tratar una agenda de tres puntos. El primero de ellos consistía en un recuento de las etapas del proceso y estuvo a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano de la universidad convocante; seguidamente, los representantes del gremio hicieron público su reconocimiento a la universidad aliada por su compromiso con el proceso, que de acuerdo con los empresarios, atendió a los más altos criterios de selección y transparencia; y por último, los representantes de ambas entidades repasaron con los estudiantes los compromisos derivados de su participación en el programa de becas, que se resumen en: hacer su mejor esfuerzo para alcanzar los resultados académicos que les permitieran continuar en la institución; continuo esmero por una adaptación positiva dentro del ambiente universitario, aprovechando los recursos y espacios asignados a todos los estudiantes; contribuir con el programa de becas a través del pago de aportes individuales¹

¹ El reglamento de este programa de becas contenía una cláusula donde se acordaba que el estudiante beneficiario que, pasados seis meses de inicio de su vinculación laboral después de haber egresado, aportaría el diez por ciento (10%) de su salario mensual durante cinco años. Estos recursos serían sumados al fondo social del gremio, con el objetivo de dar continuidad al proyecto.

cuando finalizaran sus estudios de pregrado y, finalmente, destacarse con un sólido desempeño en todos los campos de acción, especialmente en el laboral, aprovechando todos los recursos y competencias recibidos en su formación. La reunión terminó con un último llamado a sentirse orgullosos de ser parte del programa de becas, aprovechando todos los beneficios de esta oportunidad que cambiaría sus vidas.

Desde nuestro punto de vista, el principal objetivo del programa de becas, que consistía en beneficiar a estudiantes de escasos recursos económicos, para contribuir a la formación de hombres y mujeres provenientes de estratos socioeconómicos inferiores se cumplió: Cursé el pregrado de contaduría pública, con altibajos en los primeros semestres, en razón de algunas brechas de conocimiento, especialmente en matemáticas; luego alcanzaría un rendimiento más equilibrado, que se fue elevando hasta el final de la carrera. De otra parte, participé de manera muy activa en diferentes grupos estudiantiles, en los cuales ocupé siempre posiciones de liderazgo. Tuve dos periodos de práctica en empresas reconocidas en el país, con un rendimiento destacable, para finalmente, al culminar mis estudios en el año 2001, vincularme como asistente de una firma multinacional de servicios profesionales. Cinco años más tarde, después de sucesivos ascensos por cargos intermedios y un desempeño calificado como excepcional, alcancé la posición de gerente. Producto de esta relación laboral, obtuve ingresos crecientes que sirvieron, sin duda, para mejorar las condiciones

de vida de mi núcleo familiar y para retribuir con aportes directos al programa de becas.

En este momento podrá cuestionarse el lector sobre la finalidad de este relato y la respuesta es simple: esta es una breve descripción de una vivencia personal, muy relevante de acuerdo con la escala de valoración de mis propios acontecimientos, pero dentro de un contexto más amplio, no es más que una estadística dentro de los reportes corporativos anuales del gremio y de la universidad convocante. Estos informes, así como los de otras grandes empresas privadas de Colombia que destinan recursos a la financiación de programas de becas, se han caracterizado por tener una amplia divulgación dentro del contexto empresarial y como material de estudio de las facultades académicas de administración o economía, lo que contrasta con la mínima atención asignada al estudio de aquellas relaciones construidas entre los participantes, que son al fin de cuentas, las que definen la continuidad de estos programas y por tanto, de las que podrían extractarse interesantes resultados para el análisis.

Esta razón, que se complementa con la cercanía a uno de estos proyectos en calidad de beneficiaria, nos permite identificar un objeto de estudio, que corresponde a las relaciones que subyacen en los programas de becas, y nos referimos con esto a los vínculos que permiten el alineamiento de los intereses de los participantes: las universidades como administradoras de los programas de

becas, los gremios y las empresas privadas como patrocinadores y los estudiantes como beneficiarios.

Cada uno de estos grupos tiene necesidades y expectativas particulares, que logran ser identificadas y canalizadas a través de este tipo de proyectos. Allí es donde nace nuestro interés: en el entendimiento del entramado de relaciones que se suscitan entre los actores sociales, y es allí donde la sociología y los recursos de los que esta se vale, pueden ayudarnos a comprender mejor la realidad social subyacente a estos programas.

1.2. El problema

1.2.1. Definición y/o descripción

La acepción más sencilla del término *beca* la encontramos en el diccionario de la Real Academia Española (2001), donde se le define como una subvención de carácter económico que se *asigna* a un individuo para adelantar estudios o investigaciones. Visto de esta manera, el término no reviste mayor complejidad, no obstante, como parte de esta definición identificamos un término clave, el verbo *asignar*, y al que la misma fuente (Diccionario de la Real Academia Española) define como “la acción de señalar lo que le corresponde a alguien o algo”.

Nos interesa esta palabra porque como verbo, define una acción, y esa acción ha de ser ejecutada por un “alguien”. Ese “otro” en el contexto de los programas de becas, nos refiere a dos tipos de participantes distintos: El primero de ellos, corresponde a “quien asigna” y su función consiste en desarrollar una serie de actividades, dentro de las que se incluyen la disposición de los recursos económicos para la financiación de los programas de becas, la formulación de la población objetivo y del perfil de los potenciales beneficiarios, la ejecución del proceso de selección, la logística de asignación de las becas y finalmente, el seguimiento al desempeño de los beneficiarios, todo esto con miras a realizar la entrega material de la beca.

El segundo participante ejecuta la respuesta o contraparte de la acción, es el que “recibe lo que le corresponde”, lo cual vincula también una serie de actividades, que van desde la inscripción en el proceso de convocatoria, hasta la demostración de los méritos personales, de una manera tan contundente que, aquellos encargados del proceso de selección puedan llegar a verlos, y luego elegirlos, de una lista de aspirantes.

Así pues, la relación entre “quien asigna” y “quien recibe lo que le corresponde” en un programa de becas no se establece de manera espontánea, sino que se estructura a partir del cumplimiento de una serie de requisitos, los cuales son validados como parte de un proceso de selección. Los criterios aplicados operan

entonces como un filtro que garantiza que sólo unos individuos de condiciones específicas puedan finalizar exitosamente el proceso y recibir los beneficios de una beca, lo que nos da lugar a establecer la siguiente pregunta: ¿por qué es tan importante que las becas sean asignadas sólo a los mejores estudiantes? Responder a esta pregunta es a la vez develar la realidad de un proceso que, por definición es incluyente y abre las puertas de la educación privada de alta calidad a individuos que de otro modo no podrían ingresar a ella, es a la vez excluyente, porque los criterios aplicados para la identificación y selección de beneficiarios, buscan privilegiar a un grupo reducido, a un conjunto de individuos excepcionales.

1.2.2. Justificación

Los programas de becas para la educación superior que son financiados con recursos del sector privado han sido tipificados como proyectos de carácter social, que buscan cerrar la brecha de acceso a la educación para las personas con menos recursos. Estos proyectos son valiosos porque abren la puerta de entrada a otro nivel de educación a las personas que, de otra manera, no podrían tener una educación de calidad en razón de sus limitaciones económicas.

Sin embargo, los programas de becas que son patrocinados con recursos de la empresa privada traen consigo un sello distintivo y es la apremiante necesidad de garantizar su efectividad, en términos del uso adecuado de los recursos invertidos

en los proyectos, dado que la naturaleza de la empresa privada demanda resultados que permitan ser cuantificados y expuestos a sus propios grupos de interés². Esto se convierte en un factor de presión para que la empresa privada deba analizar con todo detalle cuáles son aquellos programas que le resulta más conveniente patrocinar y a definir algunas garantías mínimas que le permitan prever un resultado favorable de su intervención, tales como los perfiles de las personas que serán beneficiadas en los programadas de becas.

Con este ejemplo, podemos explicar cómo nuestro punto de vista inicial de un programa de becas que tenía un carácter netamente social, puede verse impactado a partir de la identificación de otro tipo de intereses que van más allá de la filantropía y responden a expectativas propias de cada uno de los actores sociales. Por esta razón, un análisis de carácter sociológico puede permitirnos ampliar aún más nuestro "campo de visión"³, para así establecer aquellas

² A propósito de la relación entre la empresa privada y la sociedad, Rivera Rodríguez y Malaver Rojas señalan la importancia de garantizar que existan beneficios que sean tangibles de ambos lados, considerando que "(...) para lograrlo es necesario tener en cuenta que las empresas operan en un contexto competitivo; las condiciones sociales hacen parte de éste. Garantizar su salud beneficia tanto a la empresa como a la sociedad" (Rivera Rodríguez & Malaver Rojas, 2011, pág. 19).

³ Según Giddens en su obra "Sociología", el sociólogo "es alguien capaz de liberarse de la inmediatez de las circunstancias personales para poner las cosas en un contexto más amplio", con lo que resalta la importancia de abrir el "campo de visión", lo que permite cuestionar una realidad que se considera "común" y evidenciar en ella un problema social que merece ser analizado de una manera más profunda, para conocer su integralidad (2000, pág. 29).

relaciones subyacentes que son al fin de cuentas, el origen de una realidad social que está allí inmersa, de la que aún nos falta mucho por comprender.

Tal como lo señalamos en la descripción de nuestro problema, estudiar la realidad subyacente en los programas de becas, es dar cuenta del continuo inclusión y exclusión que se devela desde la aplicación de unos criterios de selección, o dicho de otra manera, tenemos una realidad que es paradójica: la inclusión excluyente, y es allí donde se puede poner evidencia el verdadero valor de los estudios de carácter sociológico como lo señala Giddens (2000), donde se nos brinda la posibilidad de evidenciar un problema social de una manera integral, a partir de la identificación de los diferentes frentes desde el cual puede ser analizado.

1.2.3. Antecedentes

Los trabajos de investigación orientados a la educación como objeto de estudio y en particular al concepto de beca son variados, pero nos interesa destacar el elaborado por Nora Gluz, que mereció ser ganador del concurso "Incentivos al estudio de la gestión educativa" realizado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Sede Regional de Buenos Aires. Su principal objetivo consistió en analizar las percepciones y valoraciones cruzadas que los agentes sociales se hacen acerca de las dimensiones de los programas de becas financiados con recursos del estado en la educación básica en la ciudad de

Buenos Aires. Una de las conclusiones que más llama la atención sobre su trabajo, tiene que ver con la figura de la beca como un eje fundamental de la política educativa y su cobertura no sólo en términos de matrículas, sino también en ayudas para el estudio, toda vez que "puede garantizar más años de permanencia en el sistema escolar para quienes corren el riesgo de desertar en razón de la precariedad de sus condiciones de vida" (Gluz, 2006, pág. 62).

Nora Gluz llega a esta conclusión a partir de su estudio sobre las representaciones sociales de los becarios, consideradas desde los cambios en sus condiciones de vida como resultado de su vinculación a un programa de becas. Esta conclusión será validada dentro de este trabajo de investigación, a partir de la caracterización de los estudiantes como grupo de interés, mediante el mecanismo de la encuesta. Allí indagaremos por los principales cambios identificados en el estilo de vida de los beneficiarios desde su vinculación a la universidad.

Otro trabajo de interés relacionado con nuestro tema de investigación corresponde a la tesis de maestría en sociología de Vanina Van Raap (2010) donde se aborda el problema de la educación, las políticas sociales y el acceso al mundo del trabajo de los jóvenes en Argentina. Esta investigación se orientó a demostrar cómo las trayectorias laborales de los jóvenes del país están vinculadas tanto al origen social de los estudiantes como a las credenciales educativas que pueden alcanzar.

El trabajo de Van Raap fue de gran ayuda para comprender cómo el indicador de porcentaje de empleo de egresados que reportan las universidades, se ha convertido en un factor determinante de la decisión de un aspirante al momento de aplicar a un programa de becas, y de otro lado, nos ayudó también a comprender el impacto que esta medición tiene dentro del proceso de categorización de universidades de la República Argentina, lo que nos llevó a buscar conexiones de este tipo para el caso colombiano, permitiéndonos identificar dos indicadores clave (porcentaje de vinculación de egresados al sistema de seguridad social integral y promedio de ingreso mensual de los egresados) y a comprender su valor dentro del proceso de acreditación de alta calidad de las Instituciones de Educación Superior, asunto que será abordado dentro del marco teórico.

Finalmente, Carlos Patiño Millán y sus "Apuntes para una historia de la educación en Colombia", en especial el apartado "de la colonia al siglo XX", ha sido clave para entender el contexto que dio lugar a la fundación de las principales universidades privadas del país y su vinculación con los gremios empresariales (Patiño Millán, 2012). Esta participación se tradujo en la inversión de importantes recursos económicos para el desarrollo de las facultades, de los proyectos de investigación y de los programas de becas, de los que dan cuenta los reportes corporativos, en especial, los informes de gestión anuales, documentos regulados para las sociedades mercantiles por el artículo 45 de la ley 222 de 1995 y que corresponde a una rendición de cuentas por parte de la administración.

Por causa de su origen y naturaleza legal, las entidades privadas en Colombia presentan una mayor exposición de estos informes frente a terceros (gobierno, accionistas, empleados, proveedores y clientes, entre otros), lo que ha sido aprovechado como un medio de información efectivo de los resultados financieros corporativos, así como también de otros impactos en la sociedad, que se traducen en políticas de *Responsabilidad Social Empresarial*.

Este concepto (*Responsabilidad Social Empresarial ó RSE*) ha sido desarrollado desde los años 70, pero sobre el mismo no existe una definición única y de aceptación común. No obstante, para propósitos ilustrativos de su alcance, nos apoyaremos en la definición incorporada en la "Guía técnica colombiana de responsabilidad social" que lo define como:

(...) un compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas con respecto al desarrollo humano integral, este deber de buen ciudadano de las organizaciones está asociado con el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de cuidado del medio ambiente, contribución al desarrollo de las comunidades, las relaciones con el Estado y la debida atención de las necesidades de los empleados, proveedores y clientes, entre otros (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, 2008, pág. 1).

Vale la pena señalar que, en adición a las fuentes antes mencionadas, se realizó una extensa búsqueda de información vinculada al concepto de la beca y a los

estudios realizados que estuvieran orientados a develar el continuo de inclusión y exclusión al que hemos hecho referencia, sin embargo, las fuentes consultadas (revistas indexadas, informes corporativos y trabajos de grado) nacionales y del exterior, daban cuenta principalmente de elementos de carácter estadístico, o en contextos donde no sólo los recursos distribuidos a través del mecanismo de la beca son mucho más amplios (porque están a cargo del presupuesto nacional, como en los países de la Comunidad Económica Europea), o bien, porque los aportes que se realizan a través de gremios o corporaciones son obligatorios (como el caso de Norte América, específicamente en Estados Unidos y Canadá), situación que no es aplicable a la realidad colombiana, origen de nuestro tema de investigación.

1.2.4. Objetivos de la investigación

1.2.4.1. Objetivo General

Evidenciar la realidad paradójica de la inclusión excluyente que subyace en los programas de becas financiados con recursos de la empresa privada, a partir de la identificación de las relaciones entre actores sociales, trazables a partir de la diagramación de una red social.

1.2.4.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar los grupos de interés vinculados a los programas de becas para la educación superior financiados con recursos privados.
- Analizar las relaciones sociales subyacentes entre los grupos de interés vinculados a los programas de becas para la educación superior financiados con recursos privados, utilizando como herramienta de análisis la matriz de relaciones sociales.
- Identificar los mecanismos de conexión que enlazan las necesidades y expectativas de cada uno de ellos, visibles a partir de la diagramación de la red social.

1.2.5. Esquema de la tesis

Para dar cubrimiento a los objetivos planteados, dividiremos este trabajo en cinco capítulos. El primero de ellos es de carácter introductorio, donde se expone el problema de investigación, la justificación y antecedentes del problema y finalmente, se declaran los objetivos del trabajo de investigación

El segundo capítulo corresponde al marco teórico en el cual se expone el origen del concepto beca y su asociación con los sistemas educativos modernos, entendiendo el término como un mecanismo de inclusión que puede ser excluyente, lo cual es paradójico, toda vez que los programas de becas, cuyo génesis pretende justamente cerrar las brechas de acceso a la educación superior para ciertos grupos marginados, incorpora variados criterios de selección establecidos para escoger así a un candidato *ideal* que reproduce el sistema cuando finaliza su proceso académico. Este capítulo nos servirá también para perfilar a los tres grupos de interés primarios (universidad, patrocinador y beneficiario) origen de múltiples relaciones, que pueden tipificarse como familiares, económicas y políticas.

El tercer capítulo describe la metodología de mapeo de grupos de interés como mecanismo para comprender la realidad social que atraviesa los programas de becas y contiene una explicación detallada del proceso aplicado para la

construcción de la matriz y el diagrama de relaciones sociales, resultado de nuestro trabajo de investigación.

El cuarto capítulo contiene los resultados de la investigación, los cuales inician con la caracterización de cada uno de los tres grupos de interés vinculados a los programas de becas financiados con recursos privados, donde se irán revelando las relaciones sociales entre los grupos de este mismo nivel (primario) y las interrelaciones con actores de otros niveles (secundarios y terciarios) que permitirán la identificación de los principales puntos conectores entre todos los grupos de interés.

El quinto y último capítulo contiene las conclusiones de la investigación.

2. MARCO TEORICO

2.1. Contexto normativo de la educación en Colombia

La educación es un derecho básico de la humanidad y así lo expresa el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 10 de diciembre de 1948, donde se establece que:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos⁴ respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades

⁴ Nos interesa llamar la atención sobre la incorporación del concepto de “mérito” asociado al acceso a la educación superior. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (2001), la palabra proviene del latín *meritum* y hace referencia a la “acción que hace al hombre digno de premio o castigo”. Encontramos cómo desde la Declaración, se establece la posibilidad de clasificar a los individuos a partir sus condiciones particulares. Aquellos calificados como “buenos” serán los capaces de acceder a universidades privadas de alta calidad a través de las becas, mientras que los “malos” seguirán haciendo parte del espiral de la exclusión.

fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (Naciones Unidas, 1948)

La educación es por tanto, un derecho humano fundamental de la persona y esencia del ejercicio de todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía del individuo y es generadora de importantes beneficios para el desarrollo de la sociedad, por esta razón, los instrumentos normativos de las Naciones Unidas estipulan las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación. Estos instrumentos promueven y desarrollan el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad, sin discriminación ni exclusión. Estos instrumentos son el testimonio de la importancia que los Estados Miembros y la comunidad internacional le asignan a la acción normativa con miras a hacer realidad el derecho a la educación. De ahí que corresponde a los gobiernos el cumplimiento de las obligaciones, tanto de índole jurídica como política, relativas al suministro de educación de calidad para todos y la aplicación y supervisión más eficaces de las estrategias educativas.

Colombia como Estado Miembro de las Naciones Unidas, ha acogido plenamente estas instrucciones, dentro de su estructura normativa local. En primer lugar,

nuestra Carta Magna, la Constitución Política de 1991, ha sentado las líneas de base que dan forma a la estructura del sistema educativo nacional, definiendo la educación en su artículo 67 como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, y, en los artículos 68 a 70, formalizando su asociación con los derechos fundamentales de la persona, lo que da así su carácter de servicio público y función social, donde el Estado regula y ejerce la inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos (Constitución Política de Colombia, 1991).

A partir de estas definiciones, el Congreso de Colombia formuló las leyes que regulan el sistema educativo nacional. La estructura general del sistema ha sido establecida por la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. En ella se explica que la educación general está conformada por la educación inicial; la educación preescolar; la educación básica, que consta de cinco años de primaria y cuatro años de secundaria; y la educación media, que corresponde a dos grados y culmina con el título de bachiller (Colombia. Congreso de la República, 1994).

De otra parte, la Ley 30 de 1992 regula la educación superior del país a partir de la siguiente definición:

La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional (Colombia. Congreso de la República, 1992, pág. 1).

El eje fundamental de la educación superior corresponde a la noción de *proceso*, que según el Diccionario Español Escolar de Familias Etimológicas tiene su raíz en el término de origen latino *processus*, que significa adelante o ir adelante (De la Campa, Romero López, & Romero Mariscal, 2008, pág. 544), mientras que Diccionario de la Real Academia Española lo define como la acción de avanzar o ir para adelante, al paso del tiempo y al conjunto de etapas sucesivas advertidas en un fenómeno natural o necesarias para concretar una operación artificial (Real Academia Española, 2001), es decir que un proceso puede entenderse como una serie de actividades ordenadas que se realizan con un propósito.

La educación superior como proceso, parte de la existencia de unos objetivos que deben ser desarrollados, los cuales se enuncian en el artículo 6 de la Ley 30 de 1992, así:

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país (Colombia. Congreso de la República, 1992, págs. 1-2).

Cada uno de estos objetivos está vinculado a la ejecución de una serie de actividades que se encuentra en cabeza de diferentes entidades, donde particularmente las Instituciones de Educación Superior (IES), son las llamadas a prestar directamente el servicio a los ciudadanos. Estas entidades, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 115 de 1994 se dividen en tres grupos: a) Instituciones técnicas profesionales; b) Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y c) Universidades (Colombia. Congreso de la República, 1994) .

De acuerdo con el alcance definido para este trabajo, nos interesa explorar particularmente la naturaleza y acción de las universidades, las que a su vez, de acuerdo con su naturaleza jurídica, pueden clasificarse como Estatales u Oficiales, Privadas y de Economía Solidaria. Las primeras (estatales), se organizan como entes autónomos, con régimen especial, adscritos al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas de planeación del sector educativo, mientras que las segundas (privadas y de economía solidaria), deben constituirse como personas jurídicas de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria.

El concepto clave que define a las universidades corresponde a su carácter autónomo, que de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, corresponde a la autorización para:

(...) definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional (Colombia. Congreso de la República, 1992, pág. 5).

Para Vergara Mesa, el concepto de autonomía dentro de la estructura normativa vigente, ha tenido durante la última década un importante desarrollo, ya que se han retomado importantes elementos que históricamente le fueron asociados a la universidad (selección de docentes, definición de la estructura de los currículos, entre otros) y se le han incorporado nuevas garantías de carácter administrativo; no obstante, la posterior expedición de decretos y otras normas por parte del ejecutivo, han sido fuente de algunas restricciones a tales garantías, ya que "las normas de inferior jerarquía supeditan su contenido y alcance a las normas superiores; aquéllas son el desarrollo de éstas, como parte del proceso de aplicación particular al que tienden todas las normas constitucionales o legales" (2009, pág. 5). Un ejemplo de esto son los mecanismos a través de los cuales se regula el servicio educativo, dentro de los que se incluyen los estándares de calidad y el régimen financiero de cada institución, que son uniformes para el conjunto de universidades y se convierten en una herramienta de homogenización del proceso educativo nacional.

Es así como en términos de calidad, las Instituciones de Educación Superior cuentan con un marco normativo homogéneo, definido por la Ley 1188 de 2008 donde se establece el registro calificado como el instrumento que posibilita el aseguramiento de la calidad en la educación superior y define que el estado es quien debe velar porque las instituciones de este nivel den cumplimiento a unas condiciones de calidad que sean coherentes con el plan de desarrollo del país (Colombia. Congreso de la República, 2008). Las pautas generales que la ley define como condiciones de calidad de la educación superior, fueron posteriormente reglamentadas por el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, que incorpora quince factores de valoración de la instituciones y de sus programas académicos, a fin de obtener el certificado de acreditación⁵ de alta calidad (Colombia. Presidencia de la República, 2010).

El segundo componente que determina la autonomía de una Institución de Educación Superior corresponde a su estructura financiera, que es, al fin de cuentas, la que garantiza la continuidad de la institución en el *mercado de la educación superior*⁶, asunto sobre el cual, Cruz Elena Espinal Pérez en un artículo

⁵ De acuerdo con el artículo 1 del Decreto 2904 de 1994, la acreditación corresponde a un acto público donde el Estado reconoce que ha efectuado una comprobación independiente a través de pares académicos sobre la institución, así como "sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social" (Colombia. Presidencia de la República, 1994, pág. 1).

⁶ Algunos textos especializados, así como importantes informes nacionales e internacionales sobre la educación superior concuerdan en señalar que "desde hace ya al menos una década, la

que nos refiere a los problemas, contextos y alternativas de la educación universitaria, hace un llamado de atención sobre la forma en que la educación ha dejado de ser un derecho social, para convertirse en una mercancía y por eso el concepto de *mercantilización* viene a colación como clave de comprensión de la realidad que afrontan las Instituciones de Educación Superior no sólo en Colombia, sino en el resto del mundo globalizado, toda vez que su supervivencia está asociada directamente con su capacidad de ser rentable, es decir, de garantizar que pueda generar un nivel de ingresos que supere de manera amplia los costos totales de la operación de la universidad (Espinal Pérez, 2006).

La estructura financiera general de las universidades públicas ha sido definida por el artículo 85 de la Ley 30 de 1992, donde se discriminan los conceptos constitutivos de los ingresos y el patrimonio de estas entidades:

- a) Las partidas que le sean asignadas dentro del presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal.

cuestión del mercado, por llamarla de la manera más neutra posible, se ha convertido en el centro del debate internacional sobre las tendencias actuales de la educación superior, sus perspectivas de desarrollo y las políticas para este nivel de la educación" (Brunner & Uribe, 2007, pág. 14), al hacer referencia a la batalla que se libra entre la función social de la educación y la búsqueda de niveles de rentabilidad que permitan garantizar su existencia, en un medio altamente competido.

- b) Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos.
- c) Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos.
- d) Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título (Colombia. Congreso de la República, 1992, pág. 17).

A diferencia de las instituciones estatales u oficiales, las entidades privadas y las de economía solidaria no cuentan con partidas presupuestales, así que su principal ingreso corresponde al recibido por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos, siendo el primero el más representativo dentro de los estados financieros de estas entidades.

El rubro de matrícula cuenta a la vez con variadas alternativas de financiación, que se diferencian de acuerdo con la naturaleza de la institución, como se muestra a continuación:

Gráfico 1 – Esquema de financiación de los costos de matrícula en Colombia



Fuente: Análisis propio a partir de la estructura financiera definida para las instituciones oficiales de educación superior.

Como lo muestra el gráfico, el valor correspondiente a la matrícula puede ser financiado en las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas o de economía solidaria con recursos propios del estudiante o con recursos de terceros bajo dos modalidades: becas o préstamos. Estos terceros en las instituciones públicas se encuentran representados por organismos de financiación estatales, mientras que para las instituciones privadas presentan un abanico más amplio, que incluye no sólo la posibilidad de ser financiadas a través de préstamos de organismos estatales como el ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior), el sector financiero formal y otras fuentes de financiación alternativas, como por ejemplo los créditos beca, así como la

posibilidad de acceder a los programas de becas financiados por empresas de economía mixta (participación de capital público y privado) y/o recursos privados.

Como ha sido descrito en los párrafos anteriores, la beca representa una importante alternativa para la financiación de la educación superior. A partir de este entendimiento inicial, en la sección siguiente realizaremos una descripción detallada de cómo las becas incursionaron en el sistema educativo nacional.

2.2. Las becas en la educación superior

2.2.1. Origen del concepto

Nora Gluz, investigadora del programa de Naciones Unidas para la Educación - UNESCO en Buenos Aires, explica que el origen de la beca se remonta hasta el comienzo de los sistemas educativos modernos en el Estado capitalista, donde se formalizó primero la obligatoriedad de la incorporación de los individuos al sistema escolar y luego se desplegaron las herramientas necesarias para que esta definición de carácter normativo pudiera hacerse realidad. De esta manera, la asignación de subvenciones o becas fue utilizado tanto por el Estado como por terceras partes (Gremios, Empresas, Universidades, entre otros) con dos propósitos: garantizar un nivel de demanda de la educación y formar a los potenciales mandos medios de la burocracia pública y privada.

El primer objetivo aún hoy se aborda a través de las subvenciones establecidas por las universidades para alcanzar el número mínimo de estudiantes que permita llegar al punto de equilibrio⁷ de un programa académico. Algunas instituciones educativas para hacer frente a la proliferación de la oferta académica orientada a grupos poblacionales homogéneos, han desarrollado estrategias de mercadeo que consisten en la asignación de becas parciales y esta medida representa una disminución real de los costos de matrícula a cargo del estudiante. Con lo anterior, se espera, de un lado, limitar el número de deserciones del programa y de otro lado, convocar a nuevos estudiantes, con el ánimo de disminuir el número de sillas vacías en las aulas de clase, que a la final son representativos de costos fijos⁸ para la institución.

El segundo objetivo de los programas de becas nos recuerda que históricamente la educación básica era el nivel común para todos y la educación técnica,

⁷ Para la contabilidad de costos, el punto de equilibrio "es el volumen de ventas en el cual no habrá ni una utilidad ni una pérdida (...) es donde el margen de contribución total es igual a los gastos fijos totales" (Polimeni, Fabozzi, Adelberg, & Kole, 1997, pág. 531). En una universidad este punto equivale al valor monetario pagado por los estudiantes que pueda cubrir exactamente los costos asociados al desarrollo de la cátedra.

⁸ El concepto de costo fijo para Polimeni (1997), corresponde a los valores que permanecen constantes, independientemente del número de unidades producidas. En el caso de las entidades de servicios, como las universidades, equivale a valor monetario que debe considerarse en el presupuesto independientemente de que exista o no el número mínimo de estudiantes matriculados, por ejemplo, el costo de mantenimiento de las instalaciones, el valor mensual de la nómina de los profesores de tiempo completo, entre otros.

tecnológica y universitaria, era sólo para unos pocos: los que ostentaban el título de "herederos" o de becarios. Como lo explican Bourdieu & Passeron en el caso de Francia, los "herederos" eran los hijos de las clases dominantes, quienes por cuenta de sus recursos familiares tenían la posibilidad de fortalecer su posición en la sociedad gracias a sus títulos; estos herederos estaban llamados a suceder a sus progenitores en la dirección de los negocios familiares, pero con el auge de la economía y la expansión del modelo capitalista, se hicieron insuficientes para ocupar los niveles jerárquicos propios de los esquemas empresariales y por esta causa, se hizo necesario identificar a los hijos con mayores méritos de la clase trabajadora, para que pudieran continuar sus estudios más allá del nivel de escolaridad obligatorio (2009, pág. 43).

Es así como la beca ha funcionado hasta nuestros días como un filtro para el ingreso a un nivel de educación más alto, lo que convierte a la academia en un escalón necesario para ascender en la escala social y se ha constituido como una solución concreta para las necesidades específicas de tres grupos de interés: las universidades, los gremios y empresa privada y los estudiantes, como se muestra en la siguiente tabla de resumen:

Tabla 1 – Resumen de necesidades y respuesta ofrecida por las becas por grupo de interés

Grupo de interés	Necesidad	Solución que ofrece una beca
Universidad	Alcanzar el punto de equipo entre ingresos y egresos	Obtener patrocinios para llenar las sillas vacías con estudiantes becados.
Gremios y empresa privada	Contar con herederos que ocupen posiciones de mando	Promover la educación de los hijos con mayores méritos de la clase trabajadora.
Estudiantes	Ascender en la escala social.	Ingresar a la academia en instituciones de prestigio.

Fuente: Análisis propio.

2.2.2. Clasificación de las becas

2.2.2.1. Por alcance o cobertura

Existen becas totales o completas, que cubren el ciento por ciento de los gastos asociados a un proyecto académico o investigativo, y también existen becas parciales, que como lo indica su nombre, sustentan solamente un porcentaje de los costos totales. El elemento vinculado al porcentaje de cobertura de la beca tiene un carácter significativo dentro de los sistemas de becas, ya que con frecuencia buscan medir la disposición de los candidatos para arriesgar recursos propios o para buscar fuentes alternativas que les permitan desarrollar su proyecto académico, así que se convierten en criterio adicional de selección, mientras que las becas con cobertura completa, normalmente tienen asociados compromisos posteriores, como por ejemplo, el aporte de un porcentaje determinado del salario para los fondos de becas una vez finalizado el plan académico.

2.2.2.2. Por nivel académico

Una clasificación adicional de los programas de becas corresponde al nivel educativo, dividido en capacitación técnica para el trabajo, estudios tecnológicos o profesionalización. Esta perspectiva de las becas está asociada a un objetivo de distribución eficiente de los recursos. En la medida en que los programas se enfocan a niveles educativos superiores, como los estudios profesionales, son demandados mayores recursos, en razón del plazo y de los costos vinculados, por lo que se hace más atractivo para algunos patrocinadores becar a un número mayor de estudiantes en un programa técnico o tecnológico, que becar a un reducido número de estudiantes en un programa de pregrado.

2.3. La beca ¿un mecanismo de inclusión excluyente?

Uno de los atributos más importantes asignado a los programas de becas financiados con recursos privados, tiene que ver con su capacidad para generar oportunidades de incorporación de los individuos a instituciones educativas de calidad, pero esto a la vez ha sido objeto de importantes críticas en razón de los factores de selección aplicados a los candidatos, que dan lugar a que este tipo de programas sean señalados simultáneamente como excluyentes. Por esta razón, en este apartado trataremos de esbozar un listado de elementos que relacionan los programas de becas con el binomio inclusión / exclusión.

2.3.1. Origen del binomio inclusión – exclusión

El diccionario de la lengua española, indica que la palabra exclusión proviene del verbo excluir, que a su vez viene del latín *excludere* que quiere decir "quitar a algo o a alguien del lugar que ocupaba" o también "descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo" (Real Academia Española, 2001).

Marlene Ribeiro, en su artículo intitulado "Exclusión: problematización del concepto", señala que aunque el término exclusión social fue acuñado hacia finales del siglo XX, las situaciones sociales a las que hace referencia fueron conceptualizadas en la sociología por algunas figuras clásicas como Durkheim en el siglo XIX y Bourdieu en el siglo XX, bajo una especial incidencia en el alineamiento dual de la clase social y la dinámica dentro-afuera, con lo que se buscaba hacer referencia a los individuos o grupos sociales desprovistos de oportunidades. La caracterización reciente del término se le asigna a René Lenoir, en su obra *Les exclus: Un Française sur dix* (Ribeiro, 2012).

Para Tezanos (2001), la exclusión social corresponde a un fenómeno social con rasgos singulares, que tienen la potencia de relacionarse entre sí y se clasifican en cinco grupos:

1) Rasgos económicos: Vinculados con la definición de pobreza y particularmente con la ausencia, carencia o irregularidad de las fuentes de ingresos, lo que obliga a la búsqueda de fuentes alternativas, tales como los subsidios de gobierno, las deudas o la liquidación de los activos.

2) Rasgos laborales: Asociados al desempleo de larga duración, al subempleo y al empleo en condiciones por debajo de las mínimas legales. Incluye también el desbalance entre el empleo demandado por el mercado de trabajo y la formación propia, la falta de experiencia laboral y la carencia de las condiciones para ser empleado, esto quiere decir, las características vinculadas al perfil que puedan garantizar la inserción del individuo en el mercado.

3) Rasgos culturales: Incluye la participación en minorías étnicas y otros grupos sometidos al rechazo cultural, social o político. Se considera también la calidad de inmigrante, particularmente por la dificultad con el manejo del idioma, así como los niveles educativos y de formación por debajo de la media.

4) Rasgos sociales: Corresponde a la carencia de fuertes vínculos familiares o apoyo de otras redes sociales cercanas, así como la ubicación en zonas marginadas, rurales o despobladas.

5) Rasgos personales: Contiene una mezcla de factores sociales y psicológicos. Dado que la exclusión es un proceso donde el individuo se ve involucrado como persona claramente definida, las características propias del comportamiento juegan un papel fundamental en el contexto social y por esto, en la manera en que se perciben las situaciones y en los mecanismos de respuesta a los estímulos, por tanto, aquellos que son valorados socialmente como positivos, facilitan la integración y aquellos que son identificados como negativos, se convierten en elementos de exclusión.

Al inicio de esta sección indicamos que la exclusión social es un fenómeno social de rasgos singulares que se relacionan entre sí. Un beneficiario potencial de una beca es aquel individuo cuyo perfil se encuentra marcado por varios de estos rasgos distintivos, en especial los siguientes:

Tabla 2 – Rasgos distintivos generales asociados al perfil de beneficiario de una beca

Clase de rasgo	Perfil de un potencial becario	Impacto en nivel de exclusión social
Económico	Carencia o irregularidad de fuentes de ingreso.	El individuo con este rasgo debe privilegiar la supervivencia, por tanto, la ubicación académica pasa a un segundo plano y debe orientar su esfuerzo a buscar fuentes de ingreso para sustento.
Laboral	Empleo en condiciones por debajo de las mínimas legales.	El individuo con bajos niveles de escolaridad se encuentra sometido a aceptar labores no calificadas o al ingreso al campo del empleo informal.
Cultural	Niveles educativos y de formación por debajo de la media.	El individuo ingresa a la educación básica, donde no es posible obtener respuesta a necesidades específicas de formación, de acuerdo con expectativas individuales.
Social	Ubicación en zonas marginales, rurales o despobladas.	El individuo debe privilegiar la supervivencia, por lo tanto, se ubica en sectores donde la vivienda esté acorde con su nivel de ingresos.
Personal	Características propias del comportamiento.	El individuo desarrolla su personalidad a partir de su contexto social. Condiciones de precariedad o marginalidad pueden dar lugar a la falta de cohesión o interés por otros grupos sociales.

Fuente: Análisis propio.

Estos rasgos podrían ser lo que la diferencian del fenómeno de la pobreza, que estaba asociado únicamente con una exclusión de carácter económico, que no alcanzaba a explicar la realidad que involucraba asuntos tales como la discriminación de determinadas etnias o razas, la inadaptación de los individuos ante ciertas situaciones sociales y en particular, a la batalla a la que hace referencia Foucault cuando señaló "siempre os habéis batido sin daros cuenta de que a partir de cierto momento, la verdadera batalla, al menos dentro de la sociedad, no pasaba ya a través de las armas sino a través del saber" (Foucault, 1992, pág. 128), indicando la relación entre la producción del saber y el control de la población como mecanismo que él mismo definió en su momento como discriminación.

2.3.2. Factores origen de la exclusión

Los factores de exclusión a los que hacemos mención, son los mismos que Silver vincula al "(...) debilitamiento de cualquiera de los tres pilares que fundamentan las relaciones de la persona con su contexto social, a saber: la producción, la ciudadanía y las redes sociales y familiares" (1994, pág. 614). En primer lugar, las personas en riesgo o situación de exclusión social se encuentran al margen o presentan grandes dificultades para insertarse en el mercado laboral o para ver reconocida la utilidad social del trabajo que realizan. Contextualizando este grupo a nuestro objeto de estudio que son los programas de becas, podemos decir que

este primer pilar hace referencia a las personas que desean estudiar, pero que por sus orígenes tienen bajas probabilidades de obtener un “un buen empleo”, así que deciden ni siquiera hacer el esfuerzo.

En segundo lugar, las personas en condición de exclusión se encuentran abandonadas o insuficientemente atendidas por las políticas de ciudadanía y de redistribución. Este caso concreto en el sistema de becas, hace referencia a las personas que por su capacidades y destrezas pueden tener importantes probabilidades de acceder a la educación pública a través de las convocatorias generales de exámenes de ingreso, pero que por el bajo número de plazas ofrecidas, pueden quedarse sin cupo, o bien, pueden llegar a clasificar para plazas que no son de su interés, así que deciden finalmente no ingresar al sistema educativo superior.

En tercer lugar, algunas de las personas en situación de exclusión no tienen una familia o un entorno con la capacidad necesaria para compensar las situaciones de dificultad o carencias en las que se encuentran, o bien, existen casos en los que el mismo núcleo familiar y los conflictos existentes en su interior se convierten en el desencadenante principal de la situación de exclusión. Para el caso de los estudiantes interesados en un programa de becas, esta puede llegar a ser su mayor motivación para postularse (y a la vez su mayor limitante para llegar a ser elegido), ya que contar familias que no cuentan con un nivel de recursos suficiente

para satisfacer sus necesidades básicas, pueden desmotivar al estudiante en su intención de ingresar a la academia.

Además de señalar los tres pilares sobre los que se fundamentan las relaciones entre la persona y su contexto social en los que influyen factores sociales, económicos y políticos que provocan el debilitamiento progresivo de los lazos que unen a los sujetos con la sociedad, Silver presenta una clasificación propia de los tipos de exclusión que pueden presentarse y a los que llamará "tres paradigmas" (1994, págs. 616-621), los cuales atribuyen la exclusión a causas y filosofías políticas diferentes, así:

- *Paradigma de la solidaridad*

Tiene su base en la concepción *roussoniana* de la solidaridad creada entre el ciudadano y el Estado dentro de la comunidad republicana. Apareciendo la exclusión cuando se produce la ruptura de dicha soldadura cultural y moral que actúa como punto de unión de ciudadanos y Estado. Esto quiere decir que al compartir normas y creencias generales, puede darse un proceso de inserción que dé lugar a la integración, por tanto es esta visión la que homologa el concepto de exclusión con el de desintegración. Así, mientras existe ese nexo es cuando se puede hablar de la condición de ciudadano de un Estado, lo que implica de manera connatural la inclusión social en la comunidad estatal. En el momento en

el que dicho nexo se rompa, aparecería la exclusión. Por tanto, los pilares 1 (ciudadanía) y 2 (producción) antes descritos, son los principales operadores de este paradigma.

Esta solidaridad da lugar a que el Estado del bienestar deba ocuparse de sus ciudadanos, socorrerlos en los momentos de necesidad. El conflicto se presenta cuando los recursos públicos, que son limitados, se hacen insuficientes, especialmente en épocas de desempleo y de esta manera el propio Estado se convierte en fuente de exclusión social, al no poder atender a la totalidad de los ciudadanos excluidos.

- *Paradigma de la especialización*

Tiene su fundamento principalmente en la idea de discriminación, vislumbrando este paradigma la posible interrelación entre desigualdad y exclusión social. En concreto, este paradigma pone de manifiesto la ausencia de igualdad de oportunidades de unos sectores de la población frente a otros.

Bajo este paradigma, la exclusión se considera una consecuencia de la especialización, específicamente de la diferenciación social y de la división social del trabajo. Las sociedades actuarían coordinadamente en función de determinados fines, de esta forma, el orden social es el resultado de relaciones de

intercambio, donde los individuos se mueven de acuerdo a su voluntad y a sus intereses particulares. Esta perspectiva entiende el orden social a partir de las redes de intercambio voluntarias entre individuos autónomos, con sus propios intereses y motivaciones, por tanto, es el que permite analizar las diferencias de los individuos entre sí y cómo estas diferencias dan lugar a las especialidades en el mercado y a la estructuración de los grupos sociales.

Este es el paradigma de la competencia, porque está constituido por niveles que a pesar de estar separados, compiten entre ellos, sostienen intercambios y a la vez generan interdependencia. Por esta causa, la exclusión proviene o de la separación inadecuada de las esferas sociales, o de la colocación de barreras o límites que impiden la libre circulación entre estos niveles.

Para el propósito de esta investigación, esperamos que el paradigma de la especialización pueda ayudarnos a explicar la manera en que la articulación de intereses de grupos específicos, puede dar lugar a la creación de redes sociales, que permiten aperturas temporales de las barreras de ingreso para algunos individuos, a los que llamaremos beneficiarios de los programas de becas. Como lo muestra la tabla 1 de este trabajo, la principal solución que aporta la figura de la beca a la necesidad específica de los gremios y empresas privadas, es la asignación de "herederos". Esta figura de "hijo" al que nos hace referencia Bordieu, es quien tiene la capacidad de alinearse con unas expectativas

familiares, mediante la demostración de características propias de su posición. Queremos demostrar que, así como los beneficiarios deben garantizar no sólo el cumplimiento unos requisitos académicos, deben demostrar un comportamiento social homogéneo al grupo que lo hace "hijo" (Bourdieu & Passeron, 2009, pág. 108).

- *Paradigma del monopolio*

Considera que la sociedad se rige por un proceso jerárquico en el que diferentes grupos tienen el control de los recursos, lo que da lugar a un continuo proceso de inclusiones y exclusiones. Con este paradigma se entiende la exclusión como una consecuencia de la formación del monopolio de grupo. Aquí el orden social se establece a través de un conjunto de relaciones de poder, que parte de la interacción de las clases y de la condición social de los individuos. En este paradigma los límites son impuestos por aquellos que dominan los recursos que son escasos, por tanto son quienes definen quienes están adentro y quiénes afuera del círculo social.

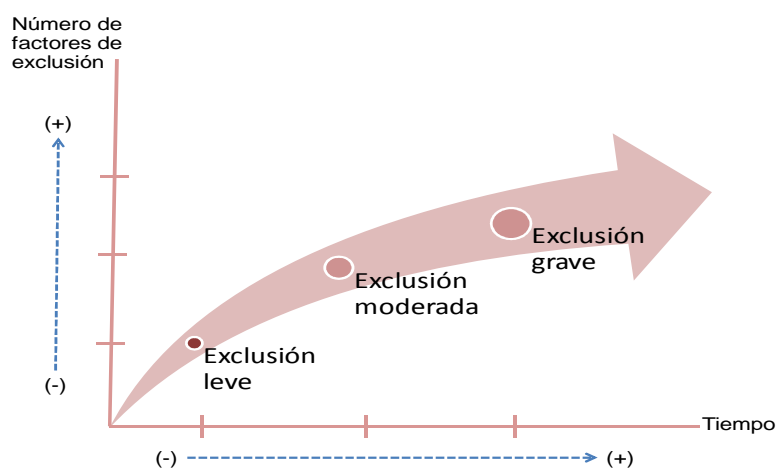
El problema de este enfoque está justamente allí, en considerar que aquellos que se quedan por fuera del círculo social tendrán una actitud estática, ya que es posible que ante esta exclusión, tomen la decisión de adelantar acciones individuales o colectivas de oposición a la situación de exclusión. Es decir, la

exclusión bajo este paradigma será siempre relativa y no absoluta, ya que los excluidos estarán siempre presentes en la sociedad "a su manera" (Silver, 1994). En el caso de los becados por ejemplo, no se espera este tipo de actitud parsimoniosa, por el contrario, se determinan como parte del perfil competencias que promuevan el desarrollo de cierto tipo de liderazgo, que les permita mejorar su posición en la sociedad, como dignos "herederos".

2.3.3. Exclusión social y pobreza

Con respecto a la exclusión, Jiménez Ramírez nos hace énfasis en que no sólo es posible vincular la exclusión a uno de estos tres paradigmas, sino que también es viable enmarcarla dentro de ciertos grados o medidas de exclusión, como se muestra a continuación:

Gráfico 2 – Representación gráfica de los niveles de exclusión social



Fuente: Análisis propio

De acuerdo con la figura, el eje vertical corresponde a los factores que llevan a la exclusión y el eje horizontal a los pilares que permiten que se establezca en el tiempo; el cruce de estos dos ejes da lugar a un estado que se denomina como "vulnerabilidad social" (Jiménez Ramírez, 2008, pág. 185), de ahí que la posibilidad de incluir socialmente a una persona está vinculada con la probabilidad de disminuir el número de factores que lo excluyen, en un periodo de tiempo corto, por eso la inestabilidad y la fragilidad en la situación económica, social y personal en que se puede encontrar un individuo, lo situará en una zona de vulnerabilidad mayor⁹.

Como lo indica el premio nobel de economía Amartya Sen (2000), el considerar estos componentes del concepto a partir de su diferenciación con el fenómeno de la pobreza, nos da una idea de cuál es su verdadero aporte, ya que no descansa en su novedad conceptual, sino más bien en su influencia práctica para enfatizar y centrar su atención en el rol de las características relacionales de la privación.

De acuerdo con esta visión, cuando se clasifica a un colectivo como "pobre" se le ubica en un punto concreto de satisfacción de necesidades o de nivel de ingresos, mientras que en la definición de una situación de "exclusión" se hace alusión a un

⁹ Castel nos plantea esta situación vulnerabilidad como un espacio gris, al que él mismo denomina "una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad" (1997, pág. 15)

cúmulo de relaciones sociales de mayor complejidad. Para Sen (2000), la exclusión absoluta no existe porque los vínculos sociales son múltiples. En cambio, sí se puede ser o no ser pobre. Por esta razón, disminuir los factores de exclusión parte de la comprensión de las relaciones sociales que subyacen entre ellos.

Es así como uno de los logros más relevantes del concepto *exclusión social* es la ampliación del debate con relación a los asuntos que el término pobreza había dejado al margen, tales como su naturaleza multifactorial, su dimensión estructural y su carácter dinámico, componentes que se explican a continuación:

- *Naturaleza multifactorial*

En palabras de Jiménez, Luengo, & Taberner "sus causas y manifestaciones no son únicas, sino que se expresan como un fenómeno poliédrico, formado por la interrelación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas" (2009, pág. 22), ya que la exclusión social da cuenta de situaciones que van más allá de la privación de carácter económico, como ocurre con la pobreza, sobre lo que Jiménez Ramírez precisa: "podemos afirmar que aunque ambos pueden tener aspectos comunes, no necesariamente son sinónimos y a la vez tienen espacios de intersección" (2008, pág. 176).

Esta naturaleza multifactorial en los programas de becas, está determinada por cinco elementos clave de análisis, a los que haremos referencia en la sección de resultados y son: El bajo nivel de ingresos, el número limitado de universidades públicas y su bajo nivel de cupos disponibles, el incremento de los costos vinculados a la actividad académica y los estándares requeridos para el ingreso a la educación superior, en particular, las pruebas de estado.

- *Dimensión estructural*

La exclusión es entendida como un fenómeno que deviene de causas estructurales y no meramente individuales o causales, esto quiere decir, que está dado por las transformaciones económicas y sociales que caracterizan a la sociedad y que poco a poco han deteriorado la capacidad de integración de la misma, poniendo en entredicho la completa ciudadanía¹⁰. Estos cambios corresponden a lo que Castel denomina "la trayectoria histórica de las desigualdades sociales" (1997, pág. 23) y se asocian con bajas oportunidades de ingreso al mundo del trabajo, bajas o limitadas mediciones e calidad del sistema escolar, familias separadas o hijos a cargo de personas diferentes a sus padres y poco relacionamiento social, entre otros.

¹⁰ El estado opuesto de exclusión es el de ciudadanía, no sólo como una noción formal, sino más bien como la capacidad de ser un actor social, que construye relaciones mutuales de poder con otros miembros de la sociedad, y de este modo contribuye a un cambio cultural, para dar lugar a una distribución más equitativa del poder en la sociedad (Subirats, Alfama, & Obradors, 2012).

Esta dimensión estructural de acuerdo con Hernández Pedreño comprende una función de espacio y tiempo, que a su vez establece "una serie de relaciones sociales que pueden ampliar o debilitar la tendencia hacia la exclusión" (2008, pág. 19).

Esto quiere decir que la exclusión social es un resultado que se produce a partir de un contexto, conformado por un esquema social, político, cultural y económico que se denomina espacio y que se produce en un tiempo o momento determinado, por lo tanto, las condiciones que pueden dar lugar al proceso de exclusión son relativas a partir del contexto espacio - tiempo en el cual se produzcan.

- *Carácter dinámico*

Para Hernández Pedreño, la exclusión social "es una trayectoria social y personal (...) que afecta de modo cambiante a colectivos y personas en función de su ecuación de vulnerabilidad respecto a las dinámicas sociales de riesgo y marginación" (2008, pág. 19). Por eso, entender la exclusión como un proceso, conlleva aceptar la existencia de un continuo exclusión-inclusión, en el cual se sitúan las personas en función de su situación en cada momento concreto.

A propósito de la noción de exclusión como proceso, Castel (1997) plantea que la quiebra del modelo de integración social, basado en el empleo asalariado y en las

relaciones de solidaridad familiares y comunitarias, ha conllevado la generación de tres espacios sociales diferenciados, los cuales surgen de la combinación de los ejes integración-exclusión laboral e integración-exclusión en el entorno social, en los que se distribuyen los riesgos de exclusión de forma desigual.

Los tres espacios posibles de organización social son entendidos como "una *zona de integración* (donde trabajo y relaciones son fuertes), una *zona de vulnerabilidad* (caracterizada por una precariedad en relación con el trabajo y por una fragilidad de los soportes relacionales) y una *zona de exclusión* (de gran marginalidad, de desafiliación, en la que se mueven los más desfavorecidos)" (Hernández Pedreño, 2008, pág. 20).

Un ejemplo de la migración entre zonas de exclusión lo podemos colocar a través de un profesional 35 años, ejecutivo exitoso, con una familia conformada por esposa y dos hijos (integración), que labora en una compañía que por efectos de las condiciones de mercado entra en crisis y debe desvincular a los ejecutivos de segundo nivel (vulnerabilidad), dado el alto perfil de este personaje ficticio, se ha dificultado su reubicación laboral, la cual supera ya el término de un año, lo que ha afectado la estabilidad emocional y económica de la familia, trayendo consigo el divorcio (exclusión). En este caso, la exclusión inició con la finalización de la relación laboral, pero como observamos en el ejemplo, el tiempo de permanencia en esa situación derivó en la ruptura de los lazos familiares, es decir, la exclusión

se fue extendiendo hacia otras áreas de la vida del individuo y existe la probabilidad de que continúe extendiéndose en la medida en que la situación inicial (desempleo), origen de los demás eventos, no sea eliminada.

En línea con este ejemplo, Sen (2000) nos explica que el enfoque de exclusión apunta a la identificación de mecanismos institucionales que generan situaciones de exclusión en un grupo social específico, por tanto, el énfasis ha de colocarse en la red causal que conduce a la situación excluyente y no en la consecuencia, que es estar o no excluido.

A partir de este entendimiento, se construye un esquema de la exclusión social bajo dos líneas o divisiones, la primera la denomina *exclusión constitutiva* que corresponde a la privación en sí misma, como el no poder participar libremente de una comunidad, por ejemplo, en el caso de las sociedades tribales donde sus miembros deben tener unas características raciales homogéneas, propias de su comunidad, el no tenerlas redundaría en la expulsión del grupo. Esta exclusión podría entenderse como vital, ya que es en sí misma la carencia de respuesta a una necesidad propia del individuo, que corresponde a la vida en comunidad.

Por otra parte, existe la *exclusión instrumental*, que corresponde a ciertas relaciones sociales que sin ser privaciones en sí mismas, dan lugar a privaciones que están ocultas y pueden ser incluso más graves. Un ejemplo de este tipo de

exclusión puede ser la definición de un perfil de candidato ideal como requisito de acceso a un programa de becas. Aunque a simple vista no parece una privación, este tipo de mecanismos puede generar consecuencias tales como el cierre de oportunidades para los individuos que no cumplan con el perfil y por tanto, la asignación de becas sólo a un grupo privilegiado¹¹, lo que da lugar a procesos de selección cada vez más competitivos.

Esta competitividad, que se gesta desde los programas de becas, se constituye como un anticipo del modelo aplicable en los procesos de selección para cargos vacantes: las personas con credenciales educativas muy bajas tienen dificultades importantes a la hora de relacionarse, lo que reduce significativamente sus oportunidades vitales. Así pues, a las personas con pocos estudios puede resultarles más complicado obtener y mantener un puesto de trabajo estable y

¹¹ De esta forma, el proceso de selección aplicable a un programa de becas cumple con el propósito de valorar las características de cada individuo, con respecto a sus posibilidades de incorporación a una red social. Esto quiere decir que, si bien todos los estudiantes con unas condiciones determinadas (desempeño académico sobresaliente, participación en actividades extracurriculares, entre otros) pueden participar de estas convocatorias, es necesario contar también con unas características personales que se adecúen a la estructura de red social en la que se pretende participar. Por tanto, los procesos de selección se convierten en *mecanismos instrumentales de exclusión*, que permiten el acceso sólo a aquellos que, como lo indicamos en la descripción del paradigma de la especialización de la sección 2.3.2., puedan alinear su conducta con la figura del “heredero”.

bien remunerado, o tener dificultades para entender y gestionar adecuadamente los beneficios a que tiene derecho en razón de su condición de exclusión (Castel, 1997).

De esta manera, si la falta de formación aumenta el riesgo de exclusión social, las personas en situación de exclusión, a la vez, tienen más posibilidades de transmitir a sus hijos e hijas la falta de oportunidades de acceder a la educación. Es por ello que las carreras educativas de los jóvenes tienen duraciones y secuencias significativamente diferentes según la clase social a la que pertenecen sus padres. Aunque es una decisión propia del estudiante y su familia, no responde a una voluntad que pueda definirse como totalmente libre¹², ya que es una decisión condicionada por la posición social de las familias y su disposición de recursos.

2.3.4. Factores de selectividad escolar

En los procesos de exclusión escolares intervienen factores comunes que, generalmente están vinculados a la "segregación de estudiantes buenos y malos" que realizan las instituciones académicas a través del perfilamiento de los

¹² En este sentido, son los estudiantes que cuentan con mejores condiciones materiales, apoyo familiar y un entorno cultural favorable los que logran pasar los exámenes de admisión necesarios para ingresar a un nivel educativo superior (Castel, 1997).

individuos potenciales aceptables en la comunidad (o dicho de otra forma, los que vale la pena o no admitir en una institución académica). Para Tezanos, "la intensidad de la desigualdad en la enseñanza es esencialmente debida a los efectos de una desigualdad mayor dada en el ámbito de la sociedad. El sistema educativo refleja esa injusticia social en las políticas educativas aplicadas, en las formas de evaluación, en los contenidos, en el lenguaje de los profesores, en los modelos de organización escolar" (2011, pág. 1). Dentro de estos factores de selectividad encontramos los siguientes:

- *Vinculación con el contexto académico*

De acuerdo con Bauman (2011), los valores y las actitudes de los alumnos condicionan el grado de vinculación que tienen con la institución, sus objetivos y normas. El involucramiento del estudiante con el contexto académico suele ser medido a través de los resultados académicos, la estabilidad en la institución, la participación en grupos de interés y las relaciones con profesores y compañeros. Mientras más de estos elementos puedan asociarse al comportamiento de un estudiante, podrá calificársele como "mejor" o "peor".

Las relaciones entre el rendimiento obtenido por los estudiantes y su continuidad en el centro de educación previo a la universidad, evidencia cómo se espera que los resultados académicos sean un fruto de la interacción con el modelo educativo.

Una elevada movilidad entre centros escolares acompañada de evaluaciones bajas es un predictor significativo del abandono del sistema educativo. Estos son factores asociados a variables biológicas, pero también a las instituciones que intervienen en la socialización de estudiantes y en especial, a la caracterización familiar; los patrones de estratificación social, y al diseño y funcionamiento de los programas educativos (Albarracín Garrido, 2007).

- *Vinculación de los padres con el proceso educativo*

La conducta de los padres tiene un papel esencial en el rendimiento académico. La manera de ejercer la paternidad y el grado de participación que tienen los padres en las actividades académicas se convierten en importantes determinantes del éxito o fracaso escolar. En general, cuando los estudiantes tienen padres que controlan y regulan las actividades de sus hijos y les dan apoyo emocional, la frecuencia de fracaso escolar disminuye. Para Bauman (2011), el estatus socioeconómico de los padres, medido por el nivel de renta disponible y por sus logros académicos, mantiene una asociación significativa con el rendimiento académico y el riesgo de abandono en la etapa universitaria. No es fácil determinar qué parte de este fracaso se debe a la actitud y respuesta psicológica de los padres y cuál a las tensiones derivadas de la penuria económica.

De esta manera, las diferencias de actitud y de aptitudes se relacionan directamente con el origen social¹³ y son una prueba más de los obstáculos culturales que deben superar los individuos para ascender en la sociedad, razón por la que, un medio familiar favorable, puede dar lugar a mayor capacidad de adaptación. Por lo tanto, un estudiante "bueno" será generalmente aquel que cuenta con un círculo familiar que favorece su intención académica.

- *Inserción laboral del núcleo familiar*

El término *inserción laboral* según Albarracín Garrido, se puede entender como la "posibilidad de desarrollar un trabajo en condiciones de estabilidad y en un marco de relaciones laborales que garanticen los derechos sociales (sindicalización, seguridad social, vacaciones, etc.), el salario pactado y las posibilidades de mejora profesional" (2007, pág. 57), mientras que el *proceso de inserción laboral*, corresponde a las actividades encaminadas a que el trabajador que busca un empleo, pueda llegar a encontrarlo con las condiciones antes mencionadas.

¹³ En su obra "La distinción", Bourdieu señala que "no existe herencia material que no sea a la vez una herencia cultural, y los bienes familiares tienen como función no sólo la de dar testimonio físico de la antigüedad y continuidad de la familia (...) sino también la de contribuir (...) a la transmisión de los valores, virtudes y competencias (...) fundamento de la legítima pertenencia a las dinastías burguesas" (1998, pág. 75)

En términos de intervención, el apoyo que reciba el sujeto en la entrada al mundo laboral, y en la consecución de un empleo de calidad, contribuirá a su inclusión social. Si el núcleo familiar cuenta previamente con una red de contactos u opciones laborales, esto podría disminuir el nivel de demanda de compromisos hacia la institución universitaria, a quien se le ha asignado la responsabilidad de construir redes de colaboración para gestionar la inserción laboral de los estudiantes (Ejemplo: periodos de práctica empresariales).

Para Gluz, los procesos de exclusión social en este contexto, se pueden romper cuando "se tiene como base el reconocimiento de las potencialidades propias de cada individuo y su alineamiento con las características especiales que los promotores de las becas buscan en los individuos que son objeto del patrocinio" (2006, pág. 117), entre las cuales se destaca su esfuerzo por sobresalir, por distinguirse de los demás miembros de la comunidad de la cual hace parte. Es así como el énfasis en la habilidad, el esfuerzo y la búsqueda de ganancia caracterizan la idea de mérito en el pensamiento económico liberal, por esto se dice que el mérito es la piedra angular del espíritu del capitalismo porque es la creencia en que el mercado recompensa el esfuerzo y el ingenio depositado en él, aquello de lo que depende la adhesión a, y el funcionamiento de, todo el sistema económico del que hacemos parte (Bauman, 2011).

Dentro de este sistema económico, existe un subsistema al que se denomina *sistema de mercado*, el cual se caracteriza por necesitar no solo la plena racionalidad de los agentes económicos y la búsqueda de beneficio a través de la eficiencia, que se entiende como la maximización de los beneficios y optimización de los costos, sino también desde su inicio, la confianza en unas expectativas favorables en el carácter gratificante de la recompensa por el esfuerzo individual y para que esto sea reconocido de tal modo, el individuo debe ser reconocido como responsable único de su diferencia, para que la recompensa sea el pago por el esfuerzo de participar en la competencia, donde varios sujetos luchan por una misma cosa, pero donde uno sólo logra triunfar como resultado de su idoneidad y aptitud (Brunner & Uribe, 2007).

Este ideal de mérito está estrechamente vinculado con el modo en que el mercado deposita en el conocimiento y en sus aplicaciones económicas y técnicas el orgullo de su propio éxito social, es decir, las personas obtienen su lugar en el sistema de estratificación porque lo merecen, porque viven de acuerdo con ciertos ideales o porque siguen ciertas reglas. Así pues el talento, el esfuerzo, el riesgo, la responsabilidad, la iniciativa y la competencia se convierten en los fundamentos legítimos de la desigualdad social, ya que si el individuo es esencialmente el propietario de su propia persona y de sus capacidades, por las cuales nada debe a la sociedad, cabrá entender su oposición a medidas redistributivas de una riqueza que ha ganado por su propio esfuerzo.

2.3.5. La selectividad en los programas de becas

En términos de los programas de becas, nace aquí uno de los factores más relevantes del proceso de selección y es el establecimiento de los criterios requeridos para la participación en la convocatoria y luego, los factores de selección de que permitirán escoger a los mejores. La pregunta que nace de esta realidad es ¿por qué sólo los mejores?

En línea con el pensamiento de García Cívico (2006), para los representantes de las universidades y las empresas patrocinadoras, la respuesta es simple: los recursos son limitados y es más eficiente emplearlos en quienes tienen la mayor probabilidad de éxito. Para ellos, consiste en que los jóvenes se gradúen con notas satisfactorias e incluso sobresalientes. Otro argumento que esgrimen a favor de esta idea, es que se debe premiar a los estudiantes académicamente más destacados, en preferencia a los mediocres.

Detrás de ambas posiciones, se pone de manifiesto la existencia de un grupo élite de estudiantes capaz de cumplir con los requisitos establecidos por las instituciones académicas y por las entidades patrocinadoras. Ahora, la otra cara de la moneda la tienen los estudiantes, que, como parte de un *sistema de mercado*, reconocen que a partir de su desempeño individual pueden hacerse acreedores a mejores oportunidades y por esto deciden hacer parte de un

esquema de competencias y de reconocimientos ¿por qué conformarse con la educación pública cuando la educación privada no sólo abre puertas, sino que garantiza mejores resultados en términos de ingresos y posicionamiento social?

Esta pregunta es la que Gandini señala como "pilar fundamental de las sociedades organizadas en relación a una economía de mercado" (2003, pág. 151), ya que el trabajo y los beneficios que pueden obtenerse de su consecución, asume un papel clave en el acceso a los demás espacios sociales (es exitoso quien logra una buena posición cuando se gradúa), razón por la que una "buena educación" es la puerta de entrada al mundo del trabajo bien remunerado.

Al respecto, Brunner & Uribe (2007) señalan que este interés por tener un nivel más alto de educación trae consigo otras consecuencias, ya que la masificación de la obtención de las credenciales profesionales da lugar a una conveniente redistribución de su valor económico, es decir, a la retribución que el mercado le asigna, por esta razón se presenta el aumento de los profesionales que se gradúan, trayendo consigo la precarización de los empleos que ocupan los profesionales y reproduciendo lo que Espinal Pérez señala como "un complicado círculo vicioso que promueve el enfoque empresarial educativo al sostener criterios de mercado, cuya oferta garantiza información actualizada y la formación en competencias de acuerdo con las lógicas imperantes" (2006, pág. 95).

Una vez establecido nuestro marco teórico de análisis, en los siguientes capítulos procuraremos enlazar los resultados de nuestra investigación, a través de la asociación de los diversos componentes que conforman la matriz de relaciones sociales y posteriormente graficada en el diagrama de red.

3. METODOLOGIA

La perspectiva de los grupos de interés o actores sociales y particularmente el entendimiento de cómo estos se articulan, se relacionan y se mueven en un contexto establecido, ha ganado relevancia no sólo como herramienta de análisis en las metodologías de construcción de proyectos sociales, sino también en los proyectos de investigación, como metodología de trabajo.

El mapeo de grupo de interés o sociograma consiste en representar gráficamente las relaciones establecidas entre los individuos, conectados por una o varias líneas de diverso tipo (las relaciones interindividuales) que indican diferentes modos de relación, que en el contexto de nuestro trabajo, como lo señalamos en el marco teórico, hacen referencia a los factores determinantes de un tipo de exclusión *instrumental*. Esta técnica se apropia del uso de esquemas para representar y comprender la realidad social o para determinar estrategias que permitan cambiarla (Gutiérrez, 2013).

El concepto de *actor social* hace referencia a cualquier conjunto social que comparte intereses y/o racionalidades en relación con algún problema, cuestión, situación o circunstancia y por ello, posee un determinado grado de preocupación por el resultado de la acción. El análisis de mapas sociales permite entonces la

confrontación de las diferentes mecanismos¹⁴ que dan lugar a que las relaciones entre los *actores sociales* se establezcan de manera formal, lo que aporta a la investigación una manera de ver la realidad pasando desde una posición fija (lo general) hasta las interacciones propias entre los individuos (lo particular). Esta metodología se vincula con la teoría de las redes sociales, la cual establece que las relaciones sociales se conforman como un agregado de interacciones recíprocas entre individuos (personas o instituciones) de diferente tipo. Para Gutiérrez (2013), esta metodología no sólo permite determinar las posiciones de los diferentes grupos de interés dentro de un contexto social, sino que también permite identificar los valores, creencias y comportamientos que logran definirlos, requisito fundamental de valoración del paradigma de la especialización, desarrollado en la sección 2.3.2.

Un proceso clásico de mapeo de relaciones sociales se elabora a partir de un test sociométrico, donde se pregunta a cada grupo de interés cuáles son sus líneas de relación y con la información suministrada se procede a elaborar una matriz de datos que luego será graficada. Sin embargo, para este trabajo seguiremos un

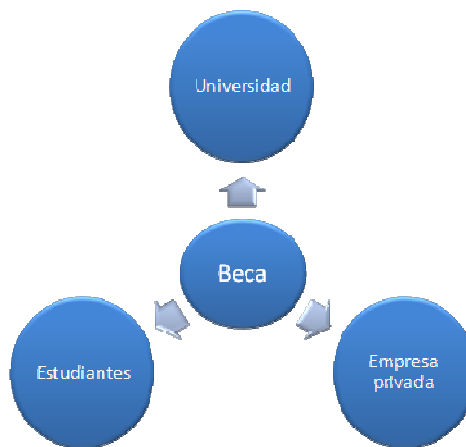
¹⁴ El sentido del término mecanismo en este apartado, corresponde a la acción que es ejecutada con el propósito de lograr un resultado ya establecido. En el caso de la beca, el resultado será la selección de los estudiantes que el marco teórico hemos definido como “buenos” o “mejores”, así que el mecanismo corresponde al proceso de selección que garantiza que efectivamente estos sean los escogidos.

esquema diferente, apropiándonos de la metodología de caracterización de actores sociales, propuesta por UNCHS Habitat¹⁵ donde se propone aprovechar el conocimiento existente sobre los grupos de interés primarios. Dado que estos han sido identificados desde el planteamiento de nuestro problema de investigación (empresa privada, universidad y estudiantes), consideramos que es procedente iniciar desde allí nuestro análisis.

El primer grupo (la universidad), se entiende como administradora de los recursos y como gestora del proceso de selección de la beca. Tiene bajo su responsabilidad la aplicación de los criterios que garantizan la selección de los “mejores” prospectos. El segundo grupo (los gremios y empresa privada), son los aportantes de recursos para el desarrollo de los programas de becas. Su función clave consiste en determinar el tipo de programa de beca en el que desea participar (total o parcial) y las características básicas que espera que el proceso de selección valide en un grupo de candidatos. Finalmente, se encuentra el grupo de los beneficiarios (estudiantes), que operan como receptores de los beneficios de la beca y tienen como principal responsabilidad garantizar la continuidad del modelo, a través de su acción en la sociedad y del apoyo al programa por medio de sus aportes.

¹⁵ El método al que hacemos referencia se encuentra en el documento “Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis” de la serie Urban Governance, del programa Habitat de la Organización de Naciones Unidas. Puede consultarse en: http://cn.unhabitat.org/downloads/docs/7196_98990_toolkit_presentation_IFUP.pdf

Gráfico 3 - Grupos de interés primarios en los programas de becas



Fuente: Análisis propio.

El primer paso de nuestro planteamiento metodológico consiste entonces en la caracterización de los tres grupos de interés identificados inicialmente, a los cuales denominaremos primarios, empezando por el ejecutor de los programas de becas, que corresponde a las universidades.

Dada la extensión de la población de Instituciones de Educación Superior públicas y privadas que existen en Colombia y teniendo en cuenta que nuestro trabajo está orientado únicamente a aquellas que cuentan con programas de becas financiados con recursos privados, consideramos procedente limitar nuestro alcance, realizando un filtro de selección a partir de los criterios de reconocimiento nacional y posición geográfica, así:

- Reconocimiento nacional: Universidades posicionadas dentro de los diez (10) primeros lugares en los años 2011 y 2012 del ranking de Instituciones de Educación Superior¹⁶ preparado por la firma BOT Concesiones de Gerencia.
- Posición geográfica: Universidades situadas en las cuatro principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla), tomando como base el número de habitantes.

Posteriormente, obtendremos la información concerniente a los programas de becas de cada institución seleccionada y orientaremos nuestro análisis sobre aquel programa de cada universidad que cumpla con los siguientes criterios:

- Los recursos de financiación del programa deben provenir de los gremios o empresas privadas. Se pueden considerar también aquellos que incluyan aportes de fondos patrimoniales.

¹⁶ Los rankings universitarios tienen por objeto jerarquizar a las Instituciones de Educación Superior (IES) a partir de indicadores tales como el nivel de la educación universitaria, el grado de investigación y otros asuntos vinculados a la actividad académica, con el ánimo de informar a las partes interesadas (estudiantes, padres de familia, empleadores, etc.) acerca de la calidad de una institución o de sus programas académicos. Actualmente existe un buen número de este tipo de estudios, pero para propósito de este trabajo, hemos decidido apoyarnos en la clasificación realizada por la firma BOT Concesiones de Gerencia, en razón de su amplia aceptación en el medio académico y en el aval otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, entidad que contrata el estudio anual.

- La población objetivo del programa e becas debe incluir a personas de los estratos socio-económicos 1, 2 y 3, que al momento de la asignación no hayan estado matriculados en la universidad.
- La cobertura de la matrícula debe incluir el pago total o parcial de los derechos de matrícula de pregrado durante todos los semestre académicos y considerar coberturas adicionales, como el pago total o parcial de los gastos de manutención del estudiante (material académico, transporte, alimentación y vivienda, si es del caso).

Con la información recabada de las universidades y los programas de becas, podremos obtener información clave para caracterizar al segundo grupo de interés: Los patrocinadores.

Este segundo grupo de interés tiene una particularidad, la cual consiste en su solapamiento a través de las Instituciones de Educación Superior. Con esto queremos decir que las fuentes que nos permiten identificar a los patrocinadores de los programas de becas son las mismas universidades, ya que no existen reportes que consoliden la información correspondiente a los aportes efectuados por la empresa privada a las Instituciones de Educación Superior. Los informes corporativos generalmente sólo hacen mención del valor de los aportes y del número de beneficiarios, pero no la universidad y los beneficiarios, lo que no hace posible la triangulación desde esta fuente.

De este segundo grupo podremos establecer algunos tipos de vinculación – relacionamiento con las universidades, desde el punto de vista de su interés por patrocinar sus programas de becas.

La caracterización del tercer y último grupo de interés primario, correspondiente a los estudiantes, cuenta también con una limitante derivada de la cantidad de información que puede ser recopilada de la población de los beneficiarios de los cuatro programas de becas seleccionados. Por esta razón, para efectos de nuestro análisis, obtendremos la información de los estudiantes del programa de becas ejecutado en Medellín y su área metropolitana.

Inicialmente, obtendremos la base de datos de los estudiantes beneficiarios desde el inicio del programa de becas hasta la fecha de cierre de su última convocatoria, clasificando a los estudiantes de acuerdo con su estado (activo, egresado y retirado). Esta información nos servirá para caracterizar al grupo de interés estudiantes beneficiarios de los programas de becas. Considerando que la información obtenida por esta fuente es de carácter estadístico únicamente, complementaremos nuestro análisis mediante la aplicación de una encuesta, para identificar elementos tales como repetición de términos, uniformidad en criterios para hacernos a una idea del grupo y sus expectativas con respecto al programa de becas, a través de una adecuada combinación de preguntas.

El método del cuestionario como lo señala Corbetta, nos permite obtener información "a) preguntando, b) a los individuos que son objeto de la investigación, c) que forman parte de una muestra representativa, d) mediante un procedimiento estandarizado, e) con el fin de estudiar las relaciones existentes entre las variables" (2007, pág. 146).

A continuación, describimos el tratamiento dado a cada uno de los elementos señalados en esta definición:

El primero de ellos corresponde a la estructura del cuestionario, que la metodología sugiere como la utilización de preguntas orales o de un formulario escrito. Optamos por el segundo y el medio de divulgación fue un portal de internet de pago por uso (www.e-encuestas.com), que ofrecía herramientas de acceso y reportes útiles para nuestro análisis. Las preguntas formuladas atendieron los criterios de objetivación descritos por Corbetta (2007), en especial, la puesta a prueba, donde contamos con la participación de dos beneficiarios egresados del programa, quienes respondieron a las preguntas del cuestionario impreso para luego efectuar su retroalimentación. Este aporte dio lugar a eliminar algunos términos confusos del formulario antes de su disposición en el portal de internet (www.e-encuestas.com).

El segundo elemento nos refiere al tamaño de la población. Dado que el grupo de interés objeto de análisis puede tener un volumen elevado de individuos, consideramos que el mecanismo de participación voluntaria con fecha límite de respuesta puede ayudarnos a limitar el número de participantes, sin necesidad de hacer una selección por muestreo estadístico.

El tercer componente de este método refiere a la representatividad del conjunto encuestado con respecto a la población total. Dado que nuestro análisis es de carácter relacional, no es requerida la extrapolación estadística de las respuestas, ya que con la respuesta voluntaria de los estudiantes beneficiados del programa de becas obtenemos una fuente suficiente y adecuada de información para elaborar nuestra caracterización de este grupo de interés.

El cuarto elemento de la encuesta corresponde al esquema del cuestionario. Para obtener información de los beneficiarios utilizamos un modelo estructurado de encuesta con quince (15) preguntas (abiertas y cerradas), orientadas a determinar:

- El significado del término "beca" para los beneficiarios del programa
- El significado del programa de becas para la familia, desde el punto de vista de los beneficiarios
- Los factores que motivaron la participación de los beneficiarios como candidatos al programa de becas

- Las características requeridas para cumplir con el perfil de beneficiario del programa de becas
- Las razones que justificaron la selección de los beneficiarios del programa de becas
- Las opciones o alternativas consideradas por los beneficiarios en caso de no haber sido seleccionados por el programa de becas
- Las motivaciones que sustentaron la finalización del programa de pregrado
- Los aspectos que facilitaron la incorporación del beneficiario del programa de becas dentro de la comunidad universitaria
- Los aspectos que dificultaron la incorporación del beneficiario del programa de becas dentro de la comunidad universitaria
- Las situaciones especiales que contribuyeron a facilitar / dificultar la incorporación del beneficiario del programa de becas dentro de la comunidad universitaria
- La contribución que el beneficiario del programa de becas hace / espera hacer a la comunidad una vez finalizado el pregrado
- Los cambios en el estilo de vida de los beneficiarios desde su vinculación al programa de becas
- El significado del concepto inclusión social para los beneficiarios de programa de becas

Sólo la pregunta final fue distinta en los formularios de los estudiantes activos y egresados: a los primeros (estudiantes activos) se les indaga por su percepción frente a su incorporación dentro de la comunidad universitaria, mientras que al segundo grupo (egresados) se les pregunta por los aspectos que facilitan la inclusión de una persona dentro de una comunidad, desde su posición como beneficiarios.

Finalizada la caracterización de los grupos de interés primarios (empresa, universidad y estudiantes), podremos identificar a los nuevos grupos de interés con los que estos interactúan y a los que llamaremos secundarios. Esto quiere decir que, aunque existe un grupo fundamental de análisis, las relaciones que se van estableciendo entre los actores son fuente de vinculación con otros grupos de interés, que complementan el análisis y aportan para la construcción de las herramientas del mapeo: la matriz y el diagrama de relaciones sociales. Estas se elaboran atendiendo al siguiente procedimiento:

- 1) Definición de grupos de entrada y de salida: Incluye la identificación tanto del grupo de interés que da origen a la función / rol y el grupo de interés que es destino de la misma, es decir, el actor social que recibe el impacto de la acción.

2) Establecimiento de los niveles de relación: Corresponde a las interacciones que es posible identificar entre los diferentes grupos de interés¹⁷, así:

- Primario: Relaciones exclusivas entre grupos de interés primarios.
- Secundario: Relaciones establecidas entre un grupo de interés primario y un grupo de interés secundario.
- Terciario: Relaciones que se construyen entre grupos de interés secundario.

3) Identificación de las funciones y/o roles: Comprende las actividades desempeñadas por cada grupo de interés para dar cumplimiento a sus objetivos.

4) Identificación del tipo de relación subyacente: Corresponde a la clasificación de las funciones de acuerdo con la naturaleza de la relación establecida.

5) Asignación de nivel jerárquico de la relación subyacente: Conceptúa sobre la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones sociales, que en asocio con el nivel de la relación, permite identificar el impacto que puedan tener los acuerdos, decisiones y/o conflictos entre los miembros de los diferentes grupos de interés.

¹⁷ Los grupos de interés primario son los actores sociales de origen o génesis del proyecto, los grupos de interés secundarios son los que se identifican a partir de la caracterización detallada de los primeros.

4. RESULTADOS

4.1. Caracterización de los grupos de interés

4.1.1. Los administradores (Universidades)

4.1.1.1. Categorización y ubicación geográfica de las universidades

El ranking de Instituciones de Educación Superior (IES) incorpora cuatro elementos de medición para la asignación de posiciones: (1) calidad en la formación, (2) extensión social, (3) extensión productiva y (4) investigación, elementos que no sólo nos permiten identificar las primeras diez (10) posiciones, sino que también clasifica a la universidad mejor calificada en cada una de las cuatro grandes ciudades de Colombia¹⁸, a saber: Universidad de los Andes (Bogotá), Universidad EAFIT¹⁹ (Medellín), Universidad ICESI (Cali) y Universidad del Norte (Barranquilla), como se muestra en la siguiente tabla:

¹⁸ La definición de ciudades más grandes del país está asociada al número de habitantes y no a la extensión del territorio. Esta clasificación corresponde a las series de población proyectadas por el DANE en: www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=238&Itemid=121.

¹⁹ Los criterios de selección de las universidades demandan la existencia de programas de becas financiados con recursos propios, de la empresa privada o de gremios económicos y con antigüedad superior o igual a diez (10) años contados hasta diciembre de 2011. La Universidad CES reporta al público su participación en alianzas y convenios para la formación, pero no reporta la existencia de un programa de becas propio (véase www.ces.edu.co/index.php/becas-y-fuentes-

Tabla 3 - Ranking Integral de Instituciones de Educación Superior – Categoría universidades

Posición	Ciudad	Tipo	Var 12 vs. 11	Nombre IES	(1)	(2)	(3)	(4)
					% de ponderación en ranking			
					40%	15%	15%	30%
1	Bogotá	Privada	0	Universidad de los Andes	1	1	5	1
2	Bogotá	Pública	0	Universidad Nacional de Colombia	6	3	1	2
3	Bogotá	Privada	8	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario	2	9	17	5
4	Medellín	Privada	0	Universidad CES	10	5	3	4
5	Medellín	Privada	7	Universidad EAFIT	5	6	2	13
6	Bogotá	Privada	0	Pontificia Universidad Javeriana	8	2	14	9
7	B/Quilla	Privada	-2	Fundación Universidad del Norte	9	12	7	8
8	Medellín	Pública	-5	Universidad de Antioquia	12	22	4	3
9	Bogotá	Privada	4	Universidad de la Sabana	7	26	8	14
10	Cali	Privada	7	Universidad ICESI	3	15	16	27

Fuente: Ranking integral de universidades BOT y análisis propio.

4.1.1.2. Naturaleza legal de las universidades privadas

Las universidades privadas tienen una relación importante asociada a su naturaleza legal, ya que los estatutos de las cuatro instituciones definen con claridad su carácter de *corporación* o *fundación* y además *sin ánimo de lucro*. Pero ¿en qué afecta que una institución decida establecerse bajo una u otra figura jurídica? La respuesta que encontramos es de orden legal.

de-financiacion) orientado a la población objetivo de este trabajo de investigación, por lo tanto se selecciona la segunda línea del escalafón que corresponde a la Universidad EAFIT.

El Consejo de Estado en la sentencia No. 179 de 1983, definió de forma puntual la diferencia existente entre ambos tipos de asociación como sigue:

Las fundaciones son personas jurídicas que resultan de la afectación de un patrimonio o de una masa de bienes, a un fin de utilidad o beneficencia pública, por parte de su creador o creadores, denominados comúnmente fundador o fundadores. Es esencial en ella, además de los elementos propios de toda persona jurídica, la existencia de un conjunto de bienes, y su afectación por el fundador a un fin de beneficencia o utilidad pública.

A diferencia de la fundación, la Corporación exige una asociación de personas, denominados corporados, simplemente asociados o impropriamente socios, que persiguen como fin la obtención de un servicio o el desarrollo de una actividad que les represente un beneficio o una expansión.

Es común a la fundación y a la corporación la ausencia de lucro. Esto equivale a decir que su actividad no puede perseguir como fin próximo, remoto o eventual, la obtención de utilidades en dinero distribuibles entre los fundadores o corporados. Ello no se opone a que la persona jurídica como tal, corporación o fundación, ejecute actos encaminados a cumplir con su finalidad, con los cuales obtenga un beneficio económico; pero este debe estar dirigido al desarrollo de la actividad básica de beneficencia pública, de servicio o simple beneficio social, o académico, etc (Colombia. Consejo de Estado, 1983, pág. 15).

Dado que el gobierno nacional se encuentra imposibilitado para asignar recursos a este tipo de entidades, como claramente lo indica el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia cuando sentencia que "ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado (...)", buscó establecer por las vías legales, otros mecanismos para permitir que las fundaciones y corporaciones sin ánimo de lucro, que se constituyen como Instituciones de Educación Superior aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, pudieran ser receptoras de recursos de inversión²⁰. De esta manera, las universidades privadas pueden recibir y administrar recursos de la empresa privada y mediante la emisión de certificaciones por concepto de donación, les devuelven parte de sus aportes a través de los descuentos de renta, lo que se constituye en un beneficio económico tangible.

Como parte de esta investigación, pudimos evidenciar que varias universidades a través de sus páginas web promueven este tipo de mecanismos. Un ejemplo de esto corresponde a la *calculadora de beneficios*²¹ de la Universidad de los Andes,

²⁰ El concepto que utilizamos en este momento corresponde a inversión y no destinación, porque el primero tiene una característica fundamental y es el retorno de resultados (Polimeni, Fabozzi, Adelberg, & Kole, 1997).

²¹ La calculadora de beneficios incorpora los beneficios propuestos por los artículos 125 y 158-1 del Estatuto Tributario vigente hasta el 31 de diciembre de 2012 y puede consultarse en <http://donaciones.uniandes.edu.co/s/1384/25/index2.aspx?sid=1384&gid=25&pgid=413>.

herramienta que permite que un potencial donante pueda establecer el beneficio aproximado de su beneficio tributario a través del mecanismo de donación.

Para ilustrar la manera en que estructuran este tipo de operaciones, vamos a analizar como ejemplo a una empresa que debe presentar y pagar su declaración anual de renta. Recordemos que la declaración es el medio que permite reportar tanto sus ingresos del año, como los costos y gastos asociados a la actividad económica, lo que al final de cuentas permitirá calcular un valor de resultado económico, o de utilidades, sobre las cuales el gobierno aplica un porcentaje definido, que debe ser efectivamente pagado y que corresponde a los recursos que el Estado utiliza para la gestión de la inversión social y sus gastos de funcionamiento.

Si esta empresa de ejemplo ha recibido ingresos por \$100 millones de pesos y ha demostrado gastos por \$70 millones de pesos, su utilidad corresponde a \$30 millones de pesos. Sobre este valor, el gobierno aplica un porcentaje de cobro que equivale al 33%, lo que para nuestro cálculo sería equivalente a \$9.900.000. La propuesta de beneficio tributario que hacen las universidades es aplicar parte de estas utilidades como una donación, a fin de disminuir el pago para el gobierno.

Si esta entidad efectuara una donación de sus utilidades por \$1 millón, la universidad le emitiría un certificado de donación por el mismo valor y su descuento tributario sería calculado como sigue:

Tabla 4 – Cálculo ejemplo: Beneficio tributario de las donaciones

Detalle comparativo	Sin donación a Universidad	Incluye donación a Universidad
Renta líquida gravable (utilidad)	\$30.000.000	\$30.000.000
Menos: Deducción por donación ²²	\$0	\$1.000.000
Nueva renta gravable ²³	\$30.000.000	\$29.000.000
Impuesto de renta (33%) ²⁴	\$9.900.000	\$9.570.000
Ahorro / Beneficio ²⁵	\$0	\$330.000
Costo real de la donación	\$0	\$670.000

Fuente: Análisis propio a partir la "calculadora de beneficios" de la Universidad de los Andes

De esta manera podemos concluir que la naturaleza legal de las instituciones académicas se constituye como un mecanismo que permite obtener un resultado económico tangible (a través del mecanismo de donación que está definido por la normatividad colombiana) para los patrocinadores de los programas de becas.

²² De acuerdo con lo establecido en el artículo 125 del estatuto tributario, las donaciones efectuadas a las instituciones universitarias sirven para disminuir la renta líquida gravable.

²³ Corresponde al resultado de la renta líquida gravable inicial menos el valor de la donación.

²⁴ El 33% corresponde al porcentaje general que debe aplicarse para determinar el tributo que debe pagarse al estado, como reconocimiento de su participación en los beneficios de la compañía.

²⁵ Equivale al menor valor pagado en impuestos al Estado, por el sólo hecho de realizar un aporte a las instituciones de educación superior, en su calidad de fundaciones o corporaciones.

Como se observa en el ejemplo, la donación parte de un ejercicio de planeación tributaria, que pretende establecer con antelación el beneficio esperado y calcular los costos de la donación, o el mecanismo para realizarlo.

En el ejemplo, la donación se ha efectuado a través de una compañía que declara renta, por tanto el costo real de la donación asciende a \$670.000, pero es importante anotar que una compañía puede utilizar otro tipo de mecanismos tales como la donación a través de fundaciones o de corporaciones propias, en las cuales el beneficio tributario puede ser aún mayor, si estas entidades se encuentran excluidas el impuesto de renta, de acuerdo con la normatividad vigente.

4.1.1.3. Los programas de becas

El objetivo de esta sección es establecer el perfil del "candidato ideal"²⁶ para las Instituciones de Educación Superior y sus programas de becas. Producto de la comparación de la oferta de las cuatro universidades, hemos identificado los siguientes aspectos clave:

²⁶ La definición de candidato ideal está asociada a un perfil, lo que corresponde a un conjunto de rasgos o características de origen, formación, gustos, habilidades, etc. que permiten la adaptación del individuo en un contexto académico o laboral específico.

1) Sobre la población objetivo:

Evidenciamos uniformidad en el criterio de selección por parte de las cuatro instituciones, dando alcance con los programas de becas a los estratos 1, 2 y 3 de la población. Como lo indica Ramírez Hassan en su artículo sobre la aplicación de los modelos de elección discreta en la estimación de la demanda por cupos en Colombia, el número de programas que son ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior aumenta las posibilidades de elección de las universidades por parte de los bachilleres, ya que "a mayor número de universidades y programas académicos, los permite que el estudiante tenga un portafolio mayor de selección" (2008, pág. 3).

2) Condición económica:

Otro aspecto interesante de esta comparación resulta ser el límite máximo de ingresos considerado por la entidad como mecanismo para determinar la dificultad económica. Los valores indicados oscilan entre dos y cuatro salarios mínimos²⁷ legales mensuales vigentes.

²⁷ En Colombia el límite de salarios mínimos tiene como función la asignación de subsidios a los trabajadores. El tope salarial de cuatro salarios de ingresos en la escala superior es el valor límite permitido para acceder a los servicios del subsidio familiar que se asignan a través de las cajas de compensación familiar.

3) Sobre los requisitos:

Identificamos una línea bastante clara con respecto al perfil requerido, situando la excelencia escolar como patrón de uniformidad, ya que como requisito, se convierte en una medida de jerarquía de los participantes. Se puede evidenciar que las cuatro instituciones demandan como fuente de comprobación las calificaciones del colegio y los resultados de las pruebas de estado.

4.1.2. Los patrocinadores (gremios empresariales y compañías privadas)

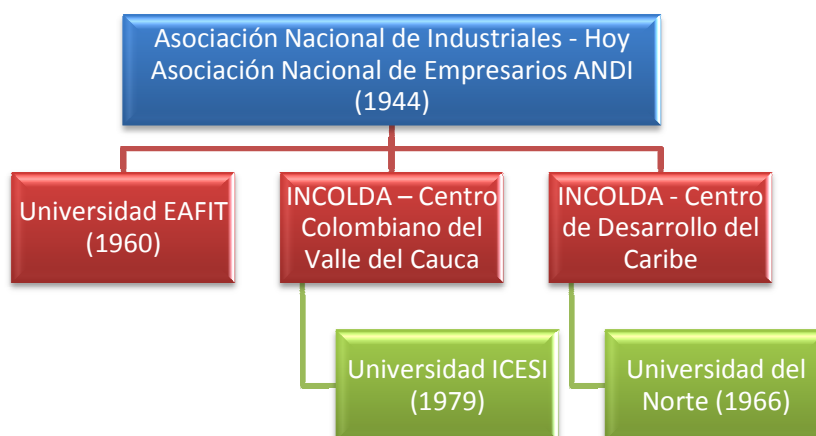
La selección de las universidades objetivo tiene como propósito identificar una de las relaciones más relevantes para esta investigación: la vinculación universidad - empresa o universidad - gremio.

A partir de la selección de las cuatro Instituciones de Educación Superior (IES), nos dimos a la tarea de indagar por un poco de su historia, para establecer el origen y naturaleza legal de las Instituciones de Educación Superior (Anexo No.1).

Con esta información, pudimos establecer que tres de las cuatro instituciones nacieron a la vida jurídica con el apoyo del mismo gremio económico. Esto quiere decir que aunque los estatutos de estas entidades no hacen una mención expresa de la participación de un gremio específico en todos los casos, sí hemos

evidenciado de manera recurrente cómo este documento es fuente de la lista de fundadores de cada institución, que al momento del rastreo pudieron ser ubicados como miembros de junta directiva, presidentes o gerentes de las empresas del país que le dieron a la ANDI su estatus de Asociación y que en términos de la universidad, quedaron vinculados como miembros de los Consejos Directivos de las instituciones privadas objeto de esta investigación, como se muestra a continuación:

Gráfico 4 – Representación gráfica de la participación de la ANDI como fundadora de las principales universidades privadas de Colombia



Fuente: Análisis propio a partir de la lectura de los estatutos de cada universidad.

Como lo cita Sáenz Rovner (2007) en su trabajo de investigación sobre las relaciones entre los industriales, la política y la violencia en los años 40, la ANDI como asociación se interesó por influir en el sistema educativo de la época no sólo para alcanzar un mayor nivel de productividad y de utilidades, sino que dotó a las

empresas tanto públicas como privadas de miembros técnica y administrativamente más racionales, es decir, creó una clase moderna de dirigentes que gracias a su alta cualificación, podrían alinear de la manera más adecuada los intereses industriales con los intereses de la nación. Al respecto, Patiño Millán (2012) señala que la fundación de las universidades privadas más importantes del país se configuró a partir de unos valores y políticas perfectamente alineados con el pensamiento²⁸ de sus fundadores.

4.1.3. Los beneficiarios (estudiantes)

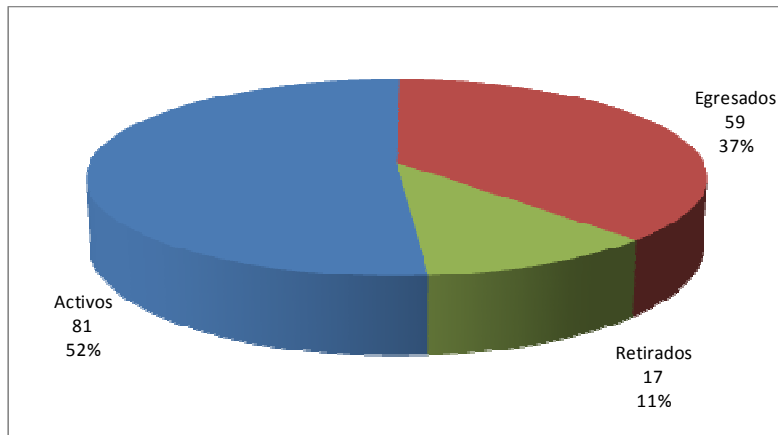
4.1.3.1. Descripción de grupo de beneficiarios

La información de la base de datos suministrada para el análisis (Anexo No.5) corresponde al programa de becas Fondo Social ANDI - Universidad EAFIT (en adelante, el programa de becas) desde enero de 1995 hasta septiembre de 2011.

²⁸ En este sentido, Bauman indica que en "la lucha por el poder, los adversarios se empeñan en dejar a sus subordinados presentes o eventuales sin otra opción que aceptar dócilmente la rutina que sus presentes o eventuales superiores han establecido o intentan imponer" (2011, pág. 55), mecanismo que tendría mayor efectividad si se incorpora desde la propia definición de la naturaleza y alcance de los programas académicos diseñados, promovidos y patrocinados directamente por la élite empresarial.

Durante este periodo, fueron seleccionados 157 estudiantes, cuya distribución por estado académico se presenta en la siguiente gráfica:

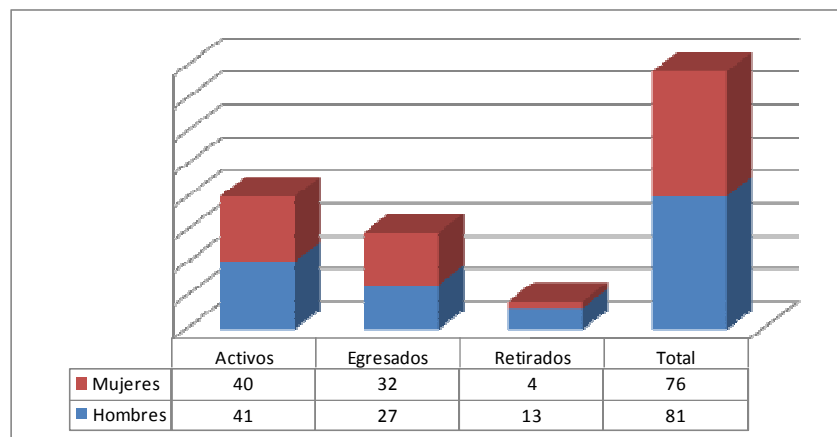
Gráfico 5 - Clasificación general del grupo de becarios



Fuente: Análisis propio

Es importante resaltar que la composición del grupo de becarios en términos de sexo se muestra relativamente homogénea, toda vez que el porcentaje de mujeres que ingresaron al programa corresponde al 48% y el de hombres al 52%, tal como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 6 - Clasificación de becarios por estado académico y sexo

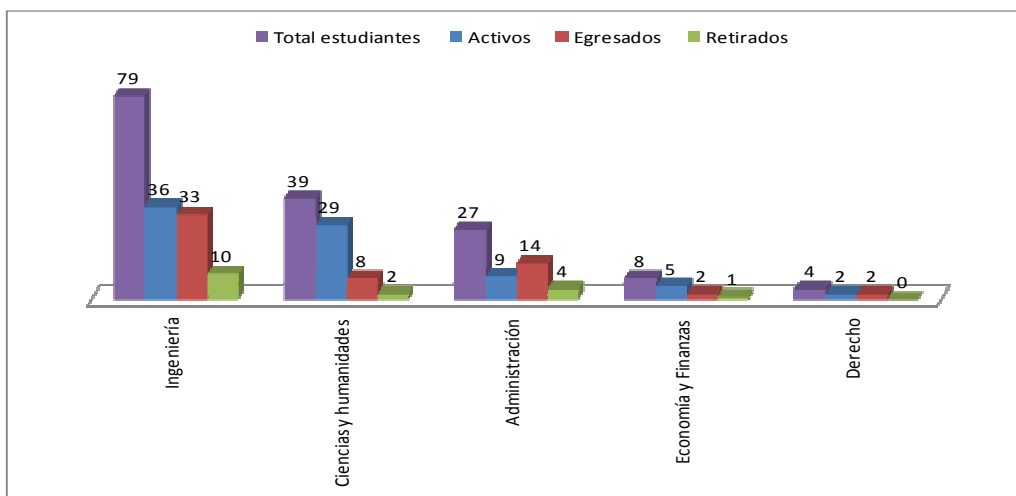


Fuente: Análisis propio

De la anterior clasificación se destaca un dato relevante, que corresponde al número de hombres retirados del programa de beca, lo que permite establecer que aunque el total de hombres matriculados con el apoyo del programa de becas fue más alto, el número de mujeres que logra finalizar es mayor. Esto nos da como resultado la inversión de la relación hombres / mujeres en términos de finalización de los estudios de pregrado²⁹.

Otro aspecto interesante de análisis está vinculado al interés de los becarios por las carreras vinculadas a una escuela en particular, como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfico 7 - Distribución de becarios por estado académico y escuela



Fuente: Análisis propio

²⁹ La inversión de la relación se da como sigue: Total de mujeres matriculadas en el programa - 76 menos número de mujeres retiradas - 4 para un total de 72, que con respecto al total de estudiantes activos y egresados (140), equivale a un 52%, la diferencia del 48% corresponde al porcentaje de hombres.

Vale la pena resaltar el marcado interés por los programas de la escuela de ingeniería que asciende a un 50% de la población de los becarios, pero a la vez, la concentración del 59% de los retiros caracterizado principalmente por rendimiento académico, que como lo indica el área de compensación y beneficios, se justifica principalmente en las brechas de la educación media con respecto a los niveles de conocimiento requeridos a nivel universitario, especialmente en matemáticas.

De hecho, como un complemento a este análisis revisamos la clasificación de becarios por cada uno de los programas académicos, como sigue:

Tabla 5 - Distribución de becarios por estado y programa académico

PROGRAMA	Activos	Egresados	Retirados	Total	(%) del total
INGENIERÍA DE SISTEMAS	3	16	6	25	16%
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	4	9	3	16	10%
INGENIERÍA CIVIL	10	4	1	15	10%
MÚSICA	8	2	2	12	8%
INGENIERÍA DE PROCESOS	7	5	0	12	8%
INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN	7	3	1	11	7%
CONTADURÍA PÚBLICA	4	5	1	10	6%
INGENIERÍA MECÁNICA	6	3	1	10	6%
INGENIERÍA FÍSICA	9	0	0	9	6%
COMUNICACIÓN SOCIAL	7	2	0	9	6%
ECONOMÍA	5	2	1	8	5%
INGENIERÍA MATEMÁTICA	4	3	0	7	4%
GEOLOGÍA	3	1	1	5	3%
DERECHO	2	2	0	4	3%
CIENCIAS POLÍTICAS	1	1	0	2	1%
NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	0	0	1	1%
INGENIERÍA DE DISEÑO DE PRODUCTO	0	1	0	1	1%
TOTALES	81	59	17	157	100%

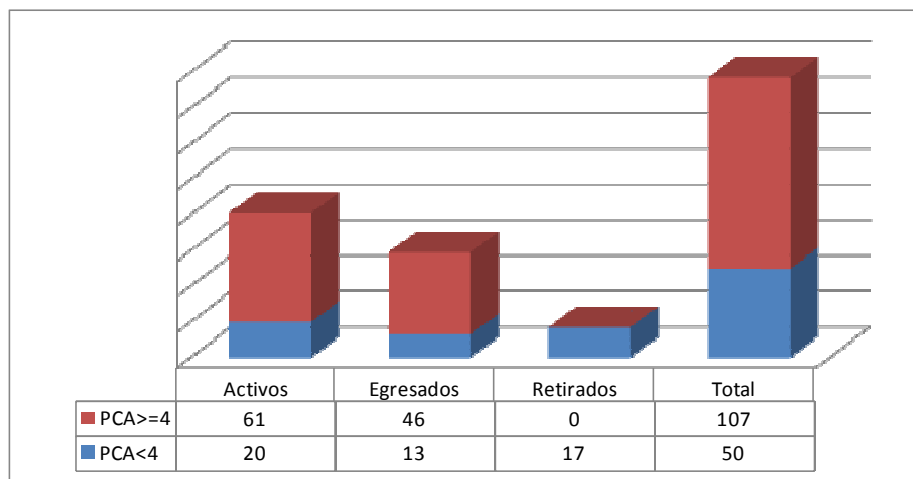
Fuente: Análisis propio a partir de la base de datos de los beneficiarios

Puede observarse que la primera línea interés de los estudiantes del programa de becas corresponde al programa de ingeniería de sistemas. Es importante destacar que incorpora también la mayor cantidad de estudiantes retirados del programa y como dato relevante, es importante destacar que la Universidad aprobó cambios de programa académico para diez (10) estudiantes, de los cuales cinco (5) correspondían a este mismo programa. El principal sustento para la aprobación de los cambios de carrera estuvo orientado como lo indicó el área de compensación y beneficios, a las dificultades de los estudiantes para superar las brechas existentes en relación con los requerimientos propios del programa, en particular lo correspondiente a matemáticas y programación. Es de resaltar que una vez se produjo el cambio de programa los estudiantes no sólo mejoraron su desempeño académico, sino que cuatro (4) de los cinco (5) lograron culminar su pregrado y hacen parte de la tabla de egresados.

Como un complemento al hallazgo anterior, es importante destacar que un factor relevante vinculado al proceso de selección tiene que ver con la expectativa de éxito del estudiante en términos de su desempeño académico. Al respecto, los resultados acumulados del total de la población nos permiten establecer que el 68% del total de estudiantes vinculados al programa hasta la fecha de análisis contaba con un promedio crédito acumulado igual o superior a 4.0 y el 32% restante un promedio inferior. Si bien este porcentaje puede lucir alto con respecto al total de la población, es relevante aclarar que se presenta un impacto en el

porcentaje total por la consideración de 17 estudiantes retirados, como se muestra a continuación:

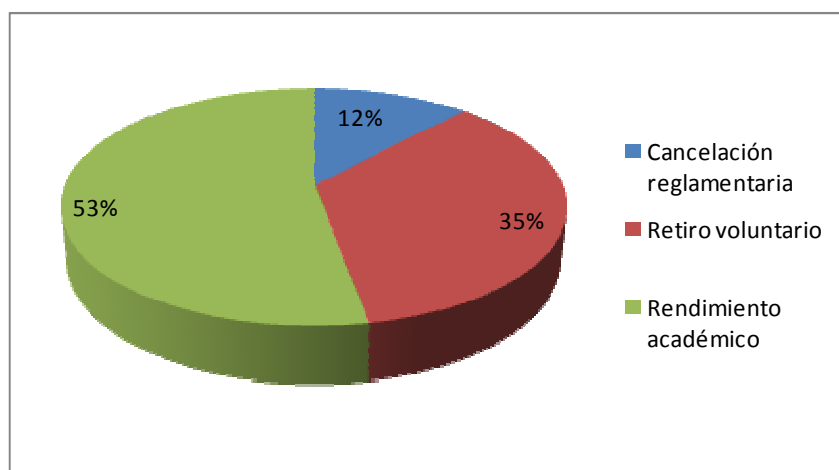
Gráfico 8 - Distribución de becarios por Promedio Crédito Acumulado (PCA)



Fuente: Análisis propio

Con relación a los 17 estudiantes retirados que corresponde al 11% de la población que ha participado del programa, se presenta a continuación el análisis vinculado a las causales del retiro:

Gráfico 9 – Principales causas de retiro de los becarios



Fuente: Análisis propio

Producto de esta investigación, mediante la lectura de las hojas de vida o a través de verificación realizada con los funcionarios del área de beneficios y compensación de la Universidad EAFIT, conocimos algunos detalles que explican la anterior clasificación:

Tabla 6 – Descripción de las causales de retiro de los beneficiarios del programa de becas

Descripción	Número de estudiantes	Justificación ³⁰
Rendimiento académico	9	De acuerdo con el reglamento de la beca, el estudiante debe cumplir con los requisitos académicos y disciplinarios contemplados en el reglamento estudiantil de la Universidad EAFIT. Los estudiantes clasificados en esta categoría perdieron su condición de estudiantes o por promedio crédito acumulado o por pérdida recurrente de asignaturas.
Retiro voluntario	6	Cinco de los casos corresponden a estudiantes que cancelaron su matrícula antes de ser retirados bajo la categoría de "rendimiento académico" y uno más se retiró del programa de becas en el último semestre para dar continuidad a relación laboral después de finalizar su periodo de práctica ³¹ .
Cancelación reglamentaria	2	Los dos casos se asocian con la acumulación de faltas de asistencia durante el semestre ³² .

Fuente: Análisis propio

³⁰ Como parte de este análisis, identificamos que el 82% (13 estudiante) de los retiros se produce antes del quinto semestre académico o semestre matriculado. El 18% (4 estudiantes) restante corresponde a semestres superiores y dentro de este se incluye a la persona que se retiró voluntariamente para aceptar una oferta laboral una vez terminó su periodo de práctica.

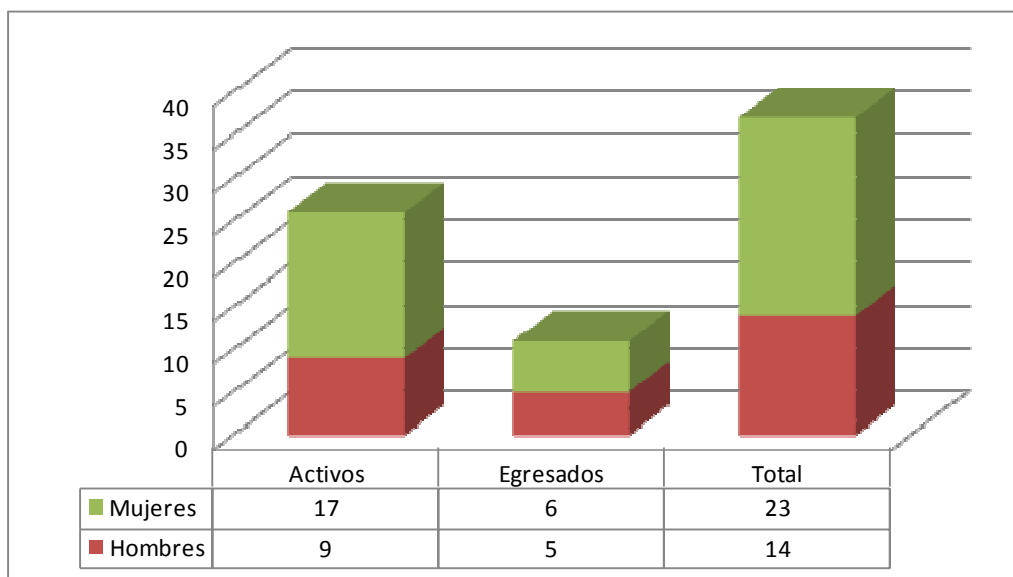
³¹ El reglamento de la beca indica que los beneficios del programa no pueden asignarse a una persona que trabaja. Por esta razón, si el estudiante cambia su condición laboral, debe renunciar al programa de becas.

³² Uno de los dos estudiantes fue inicialmente retirada por rendimiento académico, obtuvo el reingreso a la universidad y obtuvo apoyo psicológico por dificultades de carácter personal, sin embargo dejó de asistir a clases sin formalizar su retiro.

4.1.3.2. Beneficiarios participantes de la encuesta

Como se indicó en la descripción de la metodología, remitimos una encuesta vía correo electrónico a la población de estudiantes activos y egresados (140 en total) con el ánimo de obtener una respuesta voluntaria. A partir de este mecanismo se obtuvo la participación de 37 estudiantes (26%) distribuido como se muestra a continuación:

Tabla 7 - Clasificación de participantes de la encuesta por estado y sexo



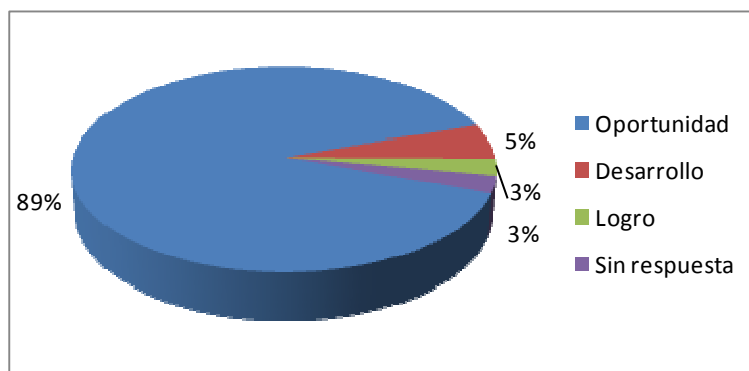
Fuente: Análisis propio

4.1.3.3. Caracterización complementaria con los resultados de la encuesta

Como se explicó el capítulo dedicado a la metodología, el mecanismo de encuesta aplicado a los beneficiarios tiene por objeto completar el proceso de

caracterización del grupo de estudiantes beneficiarios. Para cumplir con este objetivo, analizaremos de manera individual los resultados de cada una de las preguntas incluidas en el cuestionario³³. Cabe anotar que la pregunta No.1 corresponde a los datos de acceso al formulario, así que su tabulación³⁴ ha sido considerada previamente.

Pregunta No.2: El significado de la beca para los beneficiarios del programa de becas



Como se muestra en la gráfica, el 89% de los becarios asocian el programas de becas con la palabra oportunidad. Este concepto, concebido por primera vez en 1914 por Friedrich von Wieser, quien planteó la Teoría de la economía social,

³³ Las tablas de tabulación de resultados por pregunta son incluidas al final del trabajo como un anexo

³⁴ Con respecto a la tabulación, resulta importante aclarar que para las preguntas abiertas donde fueron requeridas palabras de asociados, utilizamos el método de agregación. Esto quiere decir, que se incluyeron en los conteos todas las respuestas de los usuarios, y mediante una distribución de frecuencia, se identificaron los valores con mayor relevancia, que determinaron la orientación del análisis de resultados.

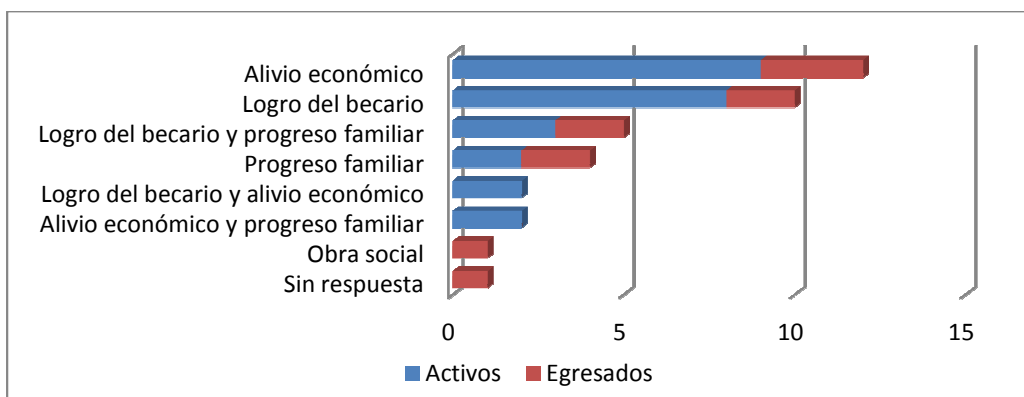
hacía referencia a aquello a lo que se renuncia al tomar una decisión económica, donde se toma en cuenta tanto la conveniencia del contexto, como el espacio temporal más apropiado para obtener un provecho o cumplir un objetivo. Las oportunidades, por lo tanto, son los instantes o plazos que resultan propicios para realizar una acción.

Para establecer mejor si los beneficiarios tienen una clara asociación de este concepto, utilizamos como herramienta de verificación la tabulación de los términos indicativos de tiempo en las respuestas, con el siguiente resultado:



De los 33 beneficiarios que asociaron la beca con el concepto oportunidad, el 100% asoció el término con cambios positivos en su realidad económica y/o social, el 58% en el presente (vinculado especialmente a la asignación de partidas para la manutención del estudiante durante su vida académica) y el 42% restante hizo referencia a una expectativa futura, derivada de la posibilidad de ingresar al mundo laboral una vez finalizado el proyecto académico.

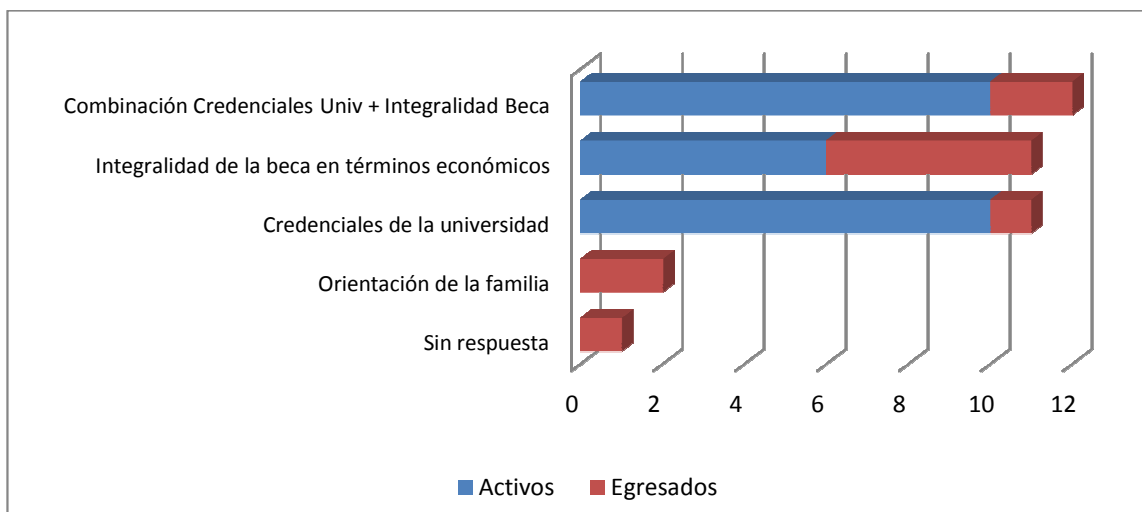
Pregunta No.3: El significado del programa de becas para la familia, desde la posición de los beneficiarios



Para el 32% de los beneficiarios que respondieron la encuesta, el programa de becas representa un alivio económico para sus familias, por cuenta de la asignación de la partida para la manutención a la que hacíamos referencia en la pregunta anterior. Esto implica que la familia no tiene que ajustar o reducir partidas del presupuesto para atender los gastos demandados por el estudiante durante su etapa de formación universitaria.

El logro del estudiante fue identificado también como de alta significación dentro de las respuestas, con un 27% de participación del total. El análisis individual de esta respuesta nos permite intuir que desde la óptica del beneficiario, la familia valora el resultado académico (promedio en el colegio y resultados de las pruebas de estado) del estudiante, lo que da como resultado la asignación de la beca en atención a sus méritos.

Pregunta No.4: Los factores que motivaron la participación de los beneficiarios como candidatos al programa de becas



Las respuestas a esta pregunta estuvieron mayoritariamente orientadas a destacar los aspectos positivos tanto de la institución como de los programas de becas.

El 92% de los beneficiarios que respondieron a la encuesta manifestó que su decisión de participar en la convocatoria fue el producto de una análisis de las credenciales de la universidad, de la integralidad de la beca y de la combinación de ambos elementos. Las respuestas detalladas de los beneficiarios permiten intuir además que si bien dentro del proceso de análisis para tomar la decisión de inscribirse en la convocatoria hubo algún tipo de intervención por parte de la familia, sólo el 5% de quienes respondieron, le atribuyen directamente la decisión a este factor, por lo que podemos pensar que la decisión final fue autónoma.

Pregunta No.5: Las características requeridas para cumplir con el perfil de beneficiario del programa de becas

Los beneficiarios del programa de becas asociaron 56 características al perfil de becario. Con el apoyo de un análisis de frecuencia³⁵ identificamos las cinco características de mayor repetición, que a la vez consolidan el 38% de las respuestas del grupo, así:

Características con mayor número de repetición	Total	Porcentaje
Responsabilidad	22	12%
Dedicación	15	8%
Inteligencia	13	7%
Humildad	11	6%
Disciplina	10	5%

Es importante resaltar que cada uno de estos términos se extrajo de manera directa de los cuestionarios diligenciados por los estudiantes y para el ejercicio de comprensión nos hemos apropiado de las descripciones elaboradas por ellos mismos. Cada una de estas palabras trae consigo una importante carga valorativa que nos lleva a interpretar la manera en la que los participantes se han valorado y

³⁵ La frecuencia indica la importancia dada a una palabra en el conjunto de respuestas, la cual se establece a partir del conteo del número de veces que aparece la expresión dentro de la información tabulada.

así mismo, la forma en que consideran que otros interpretan su participación dentro del palabra de becas.

En primera instancia, nos referiremos al término responsabilidad, que el diccionario de la Real Academia Española (2001) define como compromiso u obligación de tipo moral que surge de la posible equivocación cometida por un individuo en un asunto específico. Con respecto a las posiciones señaladas por los estudiantes, es posible asociar el concepto con la obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerita, definición en la cual se destaca la habilidad del ser humano para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad.

El uso de este concepto resulta determinante en el establecimiento de la relación gremio - estudiante, donde se ha podido establecer una asociación de padre - hijo, que asociado con la figura del heredero que como lo hemos mencionado anteriormente, puede hacer alusión también al deber de tipo moral que desarrolla el estudiante con aquellos que han dado origen a su oportunidad de ascenso en la escala social.

El segundo concepto con mayor valoración de frecuencia corresponde al término *dedicación*, del que hace referencia como una entrega intensa a una actividad determinada o al fin al que se destina una cosa. El análisis individual de las

respuestas de los beneficiarios nos permite asociar el término con el peno interés que manifiestan los becarios de obtener resultados destacables como resultado de su actividad académica, lo que los motiva a orientar todo su esfuerzo con tal de garantizar calificaciones por encima de la media de los estudiantes matriculados.

Otro concepto que se destaca por su alta recurrencia corresponde a la palabra *inteligencia*, la cual nos refiere a la capacidad que tienen los estudiantes para saber elegir. Este término que se utiliza con tanta vehemencia, representa las posibilidades de poder elegir las alternativas más convenientes para la resolución de un problema, dicho de otra manera, una persona es inteligente cuando es capaz de escoger la mejor opción entre las posibilidades que se presentan a su alcance.

El cuarto concepto identificado corresponde a *humildad*. Este término ha sido uno de los más difíciles de comprender, toda vez que representa más una virtud que una característica. Los estudiantes los asocian con la capacidad de conocer las propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo a tal conocimiento, o en otras palabras, podría decirse que la humildad es la ausencia de soberbia. Es una característica propia de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes o mejores que nadie pese a sus logros.

Por último, el concepto con mayor frecuencia de repetición corresponde a disciplina. Encontramos en este vocablo una fuerte vinculación entre autoridad y subordinación, es decir, el lazo que garantiza que un individuo dirija y otro lo siga. Este elemento se configura para los estudiantes como el apego a las normas y reglas, en particular, las que definen su permanencia en la universidad (reglamentos disciplinarios, instrucciones académicas o el reglamento de la beca), de suerte que garantizando esta adhesión, pueda proyectar a los demás su adecuada incorporación al contexto universitario.

Pregunta No.6: Las razones que justificaron la selección de los beneficiarios del programa de becas

Las respuestas a esta pregunta nos permitieron identificar 13 razones que los beneficiarios asocian como claves para su selección. Las cinco primeras que destacamos en el cuadro que sigue, nos muestran cómo la confianza en las propias capacidades, que algunos han señalado de otra manera como "mérito" tienen la puntuación más alta (18 respuestas) y la combinación de los resultados académicos (rendimiento en el colegio y resultados en las pruebas de estado), pueden tomar la segunda posición (17 respuestas sumando los resultados).

La lectura que hace otro grupo de estudiantes resulta bastante interesante porque reconocen que el proceso de selección estuvo asociado a un perfil y la razón de

su selección fue el cumplimiento de los requisitos asociados a este (13 respuestas) y un último grupo destaca como razón significativa su capacidad de responder a la oportunidad (4 respuestas).

Pregunta No.7: Las opciones o alternativas consideradas por los beneficiarios en caso de no haber sido seleccionados por el programa de becas

Las respuestas de los beneficiarios frente a esta pregunta nos permitieron conocer 14 alternativas diferentes en caso de no lograr el cupo dentro del programa de becas. La opción que más se destaca corresponde al acceso a la universidad privada, con un 41% de las respuestas.

Este porcentaje resulta muy significativo en el sentido de que los candidatos asimilan esta posibilidad como una segunda opción o plan de contingencia, lo que ratifica el entendimiento generalizado de que la educación superior ofrecida por la universidad pública no es la mejor oferta del mercado.

Esta conclusión de ninguna manera se asocia a un tema de calidad académica, sino a otros aspectos tales como la inestabilidad del sistema educativo financiado por el gobierno, derivado de los asuntos de carácter político e incluso económicos.

Pregunta No.8: Las motivaciones que sustentaron la finalización del programa de pregrado

Las respuestas generadas por los beneficiarios permitieron identificar quince factores de motivación para finalizar el pregrado. Podría pensarse que el primer renglón lo ocupa la expectativa de vinculación laboral, pero curiosamente esta opción se sitúa en el segundo lugar con un 7% de las respuestas, lo que indica que existe un factor con valoración más alta y corresponde al gusto por el proyecto académico. Esta respuesta nos permite comprender que si bien los beneficiarios aspiran a finalizar su proyecto académico para generar ingresos, esto no obsta para que quieran dedicarse con convicción a la carrera que han elegido.

Pregunta No.9: Los aspectos que facilitaron la incorporación del beneficiario del programa de becas dentro de la comunidad universitaria

Resulta interesante verificar cómo de los 28 aspectos que los beneficiarios identificaron como amables en su vida estudiantil, los tres que mayor número de respuestas agrupan (compañeros y amigos, personas y profesores) están asociados a su relacionamiento con terceros (las respuestas consolidan el 34% del total). Los otros aspectos tienen que ver con los recursos locativos representados en el campus estudiantil (11%) y los beneficios propios del programa de becas (7%).

Pregunta No.10: Los aspectos que dificultaron la incorporación del beneficiario del programa de becas dentro de la comunidad universitaria

En contraposición con los resultados de la pregunta No.9, los beneficiarios identificaron 33 aspectos que no hicieron agradable su estancia en la institución. Lo particular de estas respuestas es su carácter individual, es decir, sin repeticiones, a excepción de los señalados en la siguiente tabla:

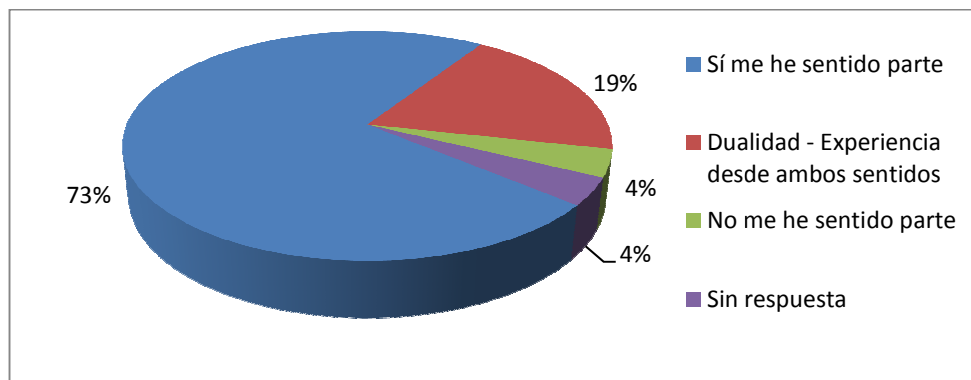
Aspectos resaltados con mayor número de repetición	Total	Porcentaje
La distancia	4	4%
Ninguno	4	4%
Los aspectos administrativos	3	3%
Los costos de alimentación	3	3%
El nivel socioeconómico	2	2%

Como puede observarse, sólo uno los aspectos identificados tiene que ver con el aspecto socioeconómico, con el 2% de las respuestas. Los demás asuntos en términos generales no hacen alusión al relacionamiento con terceros.

Pregunta No.11 (Aplicada únicamente a los estudiantes activos): La percepción frente a su incorporación dentro de la comunidad universitaria

Como se observa en el gráfico siguiente, la mayoría de los beneficiarios encuestados confirma que se ha sentido parte de la comunidad universitaria.

Llama la atención el 23% que responde en un sentido dual (19%) o que no se ha sentido parte (4%), cuyas respuestas fueron contrastadas con los resultados de la pregunta No.10 y pudo asociarse su respuesta actual con alguno de los aspectos señalados como "nada / poco agradables" en su proceso de incorporación a la universidad, algunos de ellos tienen que ver con la distancia (4%), los costos de la alimentación (3%) y los horarios (2%) que en asocio con las dificultades en el transporte (1%), nos les permitieron tener muchos espacios para construir vínculos adicionales a los académicos.



Pregunta No.12: Las situaciones especiales que contribuyeron a facilitar / dificultar la incorporación del beneficiario del programa de becas dentro de la comunidad universitaria

Las respuestas a esta pregunta nos permiten identificar que uno de los factores que ha facilitado la construcción de vínculos entre los beneficiarios y la universidad han sido las actividades alternas a la academia, que también forman parte de la

vida en la institución. Las más relevantes corresponden a la participación en grupos estudiantiles (5%) y las actividades académicas complementarias, como las monitorías (4%), la práctica profesional (3%), la participación en semilleros (5%) y los cursos de idiomas (2%), que se convirtieron en los espacios propicios para la interacción con otros miembros de la comunidad fuera de las aulas.

Pregunta No.13: La contribución que el beneficiario del programa de becas hace / espera hacer a la comunidad una vez finalizado el pregrado

La respuesta a esta pregunta nos ha permitido identificar una relación interesante entre los conceptos beca y el binomio inclusión / exclusión social desde el punto de vista de los beneficiarios, ya que el 24% de las respuestas asocian su aporte comunitario a la generación de oportunidades, pero que en el análisis individual presenta algún tipo de condiciones tales como "a quien lo merezca"; "a personas como yo"; "a otras personas talentosas".

Otra de las respuestas con mayor frecuencia de selección está orientada también a su expectativa de alinear su perfil personal (propio o adquirido) con su proyecto laboral, o como lo indican las beneficiarios "el desempeño profesional bajo estrictos códigos éticos y morales" (16%).

Pregunta No.14: Los cambios en el estilo de vida de los beneficiarios desde su vinculación al programa de becas

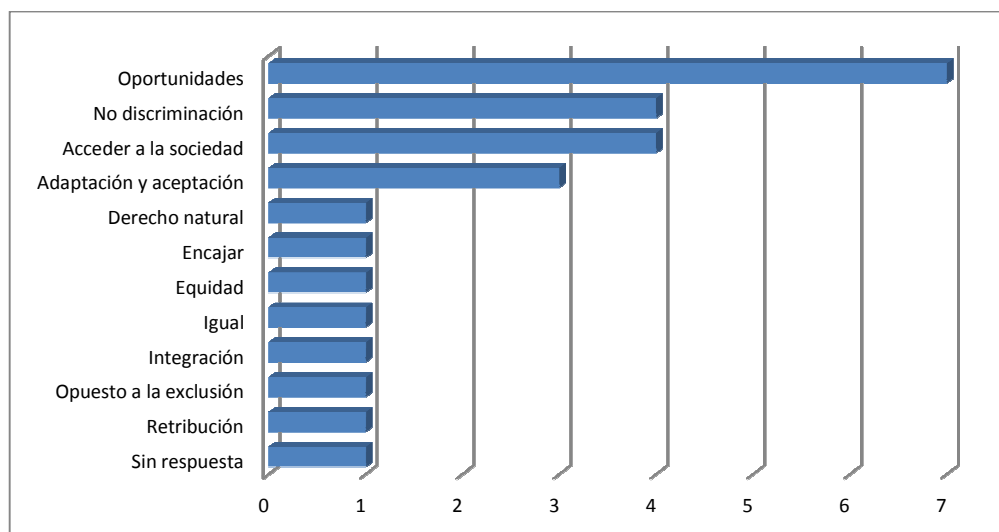
Como lo señalamos en la parte introductoria de este trabajo, los resultados de la investigadora Nora Gluz (2006) hicieron especial énfasis las representaciones sociales hechas por los becarios sobre las mejoras en su calidad de vida como resultado de su paso por el programa de becas, la cual encuentra un contraste interesante con las respuestas que obtuvimos de parte beneficiarios de este programa de becas, donde si bien resaltan mejoras en términos de ascenso social (5%) y estabilidad económica (5%), se observa una mayor valoración vinculada a la mejora y/o fortalecimiento de sus actitudes personales (21%), la amplitud de visión sobre el mundo o sobre las expectativas para el futuro (9%) y un mayor conocimiento académico (8%).

Pregunta No.15 (Aplicada únicamente a los estudiantes activos): El significado del concepto inclusión social para los beneficiarios de programa de becas

Tal como lo indicamos en las preguntas No.2 y No.13, hemos evidenciado un importante nivel de asociación entre el concepto de beca, entendido como oportunidad y este asimilado como el mecanismo que permite el cierre de las brechas de exclusión, donde se destaca su capacidad de incorporar a los individuos más destacados de la sociedad situados en un nivel de vulnerabilidad

social de moderado a leve (es decir, donde no confluye una gran cantidad de elementos determinantes de exclusión).

En el siguiente gráfico nos interesa destacar la lista de sinónimos que los beneficiarios vinculan con el concepto de inclusión social, situándose en la primera línea el que indicamos al principio como "oportunidad" (7 repeticiones).



Pregunta No.15 (Aplicada únicamente a los estudiantes egresados): Los aspectos que facilitan la inclusión de una persona dentro de una comunidad

Aspectos con mayor número de repeticiones	Total	Porcentaje
Respeto	3	9%
Igualdad	2	6%
Oportunidades	2	6%
Responsabilidad	2	6%
Aceptación	1	3%

4.2. Mapeo de las relaciones entre los grupos de interés

La caracterización detallada de cada uno de los grupos de interés primarios (universidad, empresa privada y estudiantes), nos ha permitido identificar otros cuatro grupos de interés que llamaremos secundarios (gremio, gobierno, institución básica secundaria y comunidad) con los cuales se han establecido otros dos niveles de relacionamiento (secundario y terciario) que pueden ser de tipo económico, político o familiar (Herrera Gómez, 2000).

El primer tipo, que corresponde a lo *económico*, está constituido por aquellas relaciones objetivas entre seres humanos que tienen que ver con la producción, la apropiación, el intercambio y el consumo de bienes, en particular del producto de trabajo; habitualmente, cada agente económico participa permanente y simultáneamente en multitud de relaciones económicas. Se puede hablar de relaciones económicas estables cuando los agentes económicos participan en ellas periódicamente y están normalmente motivadas por la búsqueda de un beneficio. Este tipo de relaciones se pueden sellar con contratos.

Un segundo tipo de relaciones que corresponde a las *políticas* está conformado por los vínculos de mando-obediencia, que se presentan cuando hay un superior y subordinado, oficial y soldado, padre e hijo en una familia patriarcal, etc. Actualmente se ha puesto mucho interés en el estudio de dos aspectos del tema:

por una parte, el carácter interactivo de las relaciones políticas, de modo que aunque haya uno que manda y otro que obedece, ese hecho es producto de una interacción no unidireccional: ni el que manda puede mandar cualquier cosa, ni el que obedece acata cualquier orden. Hay límites y condicionamientos mutuos, muchas veces tácitos, y en todo caso planteados desde la cultura y los valores que estructuran el contexto ideológico de la relación política. Por otra parte, la importancia de las llamadas relaciones colaterales, como las existentes entre colegas o entre hermanos, que no implican la idea de subordinación sino la de coordinación de actividades, o a lo sumo, la de la común subordinación a las exigencias de obtención de una meta compartida.

Finalmente, encontramos las relaciones de tipo *familiar*, donde un grupo primario de personas unidas por lazos de parentesco (familia de origen o familia de procreación) o de amistad, cumplen funciones de reproducción generacional y de reproducción cotidiana de la capacidad de trabajo de los individuos y la transmisión de valores, normas y creencias, con roles asignados a cada uno de sus miembros.

Este grupo en el que establecen relaciones de dependencia personal y no contractual (afinidad, consanguinidad y amistad) se establece como mecanismo para la toma de decisiones y para la satisfacción de necesidades vitales: reproducción, consumo, gratificación, protección y afecto.

Siguiendo la línea de estudio que nos plantea Herrera Gómez (2000), identificamos dos estrategias para el estudio de las relaciones sociales, que describimos brevemente a continuación:

- Estrategia relacional: Consiste en la identificación de conexiones directas de tipo económico, político o familiar entre los diferentes actores sociales identificados dentro de la red. Para cada uno de ellos identificamos una función en relación con los demás miembros de la red.
- Estrategia posicional: Una vez identificadas las relaciones entre los miembros, clasificamos cada vínculo dentro de un nivel de jerarquía, lo que al final del ejercicio nos permite concluir cuál de los actores sociales ejerce mayor impacto sobre los demás, bien sea de manera directa o a través de terceros, por esto la importancia de identificar también los niveles de relacionamiento (primario, secundario y terciario), tal como se explicó en el capítulo correspondiente a la metodología. De esta manera, podemos hablar entonces de una equivalencia en estructura, si identificamos que dos o más actores tienen un impacto equivalente dentro de toda la red, es posible que en un momento determinado puedan intercambiar de roles.

A partir de la aplicación de estas estrategias, hemos podido identificar 20 funciones / roles que vinculan a siete grupos de interés, dentro de los tipos de

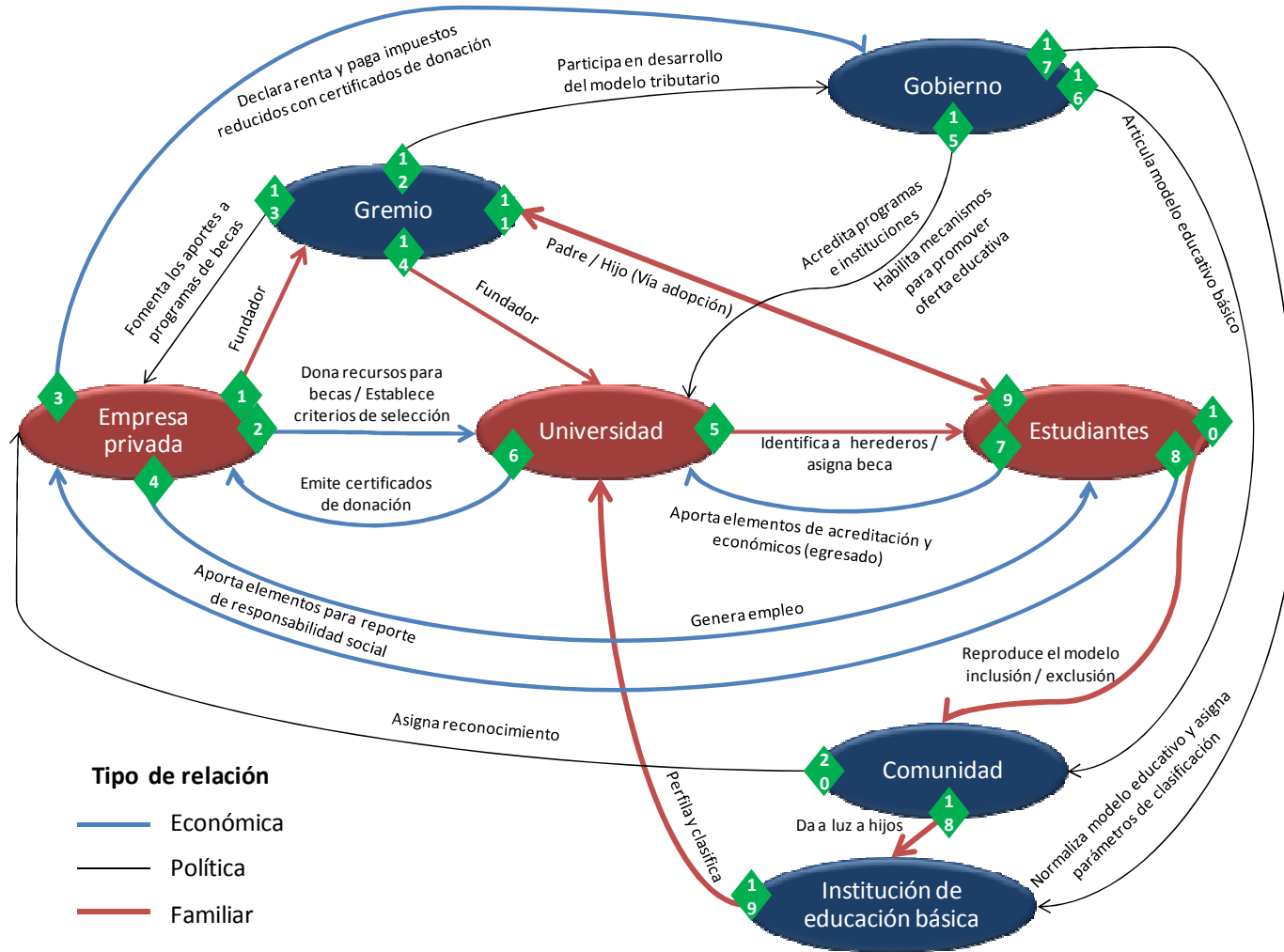
relaciones económicas, políticas o familiares. La primera línea de relación, que es económica normalmente tendrá una jerarquía cooperativa (colaboración o beneficio mutuo), mientras que las relaciones de tipo político y familiar generalmente se asocian con un carácter de subordinación. Estas líneas de intereses cruzados son desagregadas a través del mapa de relaciones sociales, cuya lectura se consolida a partir del diagrama de relaciones sociales que presentamos en las siguientes páginas.

4.2.1. Matriz de relaciones sociales

No.	Grupo de interés (Entrada)	Grupo de interés (Salida)	Nivel de relación	Función / Rol	Tipo de relación	Jerarquía de relación
1	Empresa privada	Gremio	Secundario	Fundador	Familiar	Subordinación
2	Empresa privada	Universidad	Primario	Donar recursos para becas / Establecer criterios de selección	Económica	Cooperación
3	Empresa privada	Gobierno	Secundario	Declarar renta y pagar impuestos reducidos con certificados de donación	Económica	Subordinación
4	Empresa privada	Estudiantes	Primario	Generar empleo	Económica	Cooperación
5	Universidad	Estudiantes	Primario	Identificar a herederos / Asignar beca	Familiar	Subordinación
6	Universidad	Empresa privada	Primario	Emitir certificados de donación	Económica	Cooperación
7	Estudiantes	Universidad	Primario	Aportar elementos para la acreditación / Efectuar aportes económicos cuando haya egresado	Económica	Cooperación
8	Estudiantes	Empresa privada	Primario	Aportar elementos para reporte de responsabilidad social empresarial	Económica	Cooperación
9	Estudiantes	Gremio	Secundario	Aceptar las responsabilidades derivadas de la relación hijo - padre (vía adopción)	Familiar	Subordinación
10	Estudiantes	Comunidad	Secundario	Reproducir el modelo de inclusión / exclusión	Familiar	Subordinación
11	Gremio	Estudiantes	Secundario	Aceptar las responsabilidades derivadas de la relación padre - hijo (vía adopción)	Familiar	Subordinación

No.	Grupo de interés (Entrada)	Grupo de interés (Salida)	Nivel de relación	Función / Rol	Tipo de relación	Jerarquía de relación
12	Gremio	Gobierno	Terciario	Participar en desarrollo de modelo tributario	Política	Cooperación
13	Gremio	Empresa privada	Secundario	Fomentar los aportes a los programas de becas	Política	Subordinación
14	Gremio	Universidad	Secundario	Fundador	Familiar	Subordinación
15	Gobierno	Universidad	Secundario	Acreditar programas e instituciones / Habilitar mecanismos para promover oferta educativa	Política	Subordinación
16	Gobierno	Comunidad	Terciario	Articular modelo educativo básico	Política	Cooperación
17	Gobierno	Institución de educación básica	Terciario	Normalizar el modelo educativo / asignar parámetros de clasificación de estudiantes	Política	Subordinación
18	Comunidad	Institución de educación básica	Terciario	Dar a luz a hijos	Familiar	Subordinación
19	Institución de educación básica	Universidad	Secundario	Perfilar y clasificar a los hijos / estudiantes ("buenos" y "malos")	Familiar	Subordinación
20	Comunidad	Empresa privada	Secundario	Asignar reconocimiento	Política	Cooperación

4.2.2. Diagrama de relaciones sociales



5. CONCLUSIONES

La principal fuente de ingresos de las Instituciones de Educación Superior y específicamente de las universidades, tal como lo señalamos en el gráfico 1 (pág.40), corresponde a los valores pagados por los estudiantes por concepto de matrículas, que se financian a través de diferentes alternativas, incluyendo los programas de becas. Las universidades privadas en razón de la naturaleza legal de su objeto social, están limitadas para gestionar recursos del estado para sus programas de becas, pero se encuentran habilitadas para gestionar dineros de la empresa privada y es de esta manera como pueden ejecutar este tipo de proyectos.

De esta primera parte podemos concluir que los programas de becas de las universidades privadas, participan tres grupos de interés primarios: la universidad (como ejecutora), la empresa privada (como patrocinadora) y los estudiantes (como beneficiarios), cada uno con necesidades y expectativas diferentes, que podemos resumir así:

- La universidad

Requiere de importantes recursos para el desarrollo de su objeto social que si bien no está orientado hacia el lucro, no puede ser tampoco desvinculado de su

gestión, ya que la continuidad de la institución depende de la fortaleza de su estructura financiera actual y futura. Como lo hemos mencionado anteriormente, su principal fuente de ingreso corresponde a los ingresos por matrículas de estudiantes que le obligan a garantizar dos cosas:

a) La asignación de un valor de matrícula representativo, determinado por las credenciales educativas de la institución y,

b) Un número suficiente de estudiantes matriculados en cada programa que le permita alcanzar y sobrepasar el punto de equilibrio de su operación.

- La empresa privada

Por la naturaleza de su objeto social, estas entidades se encuentran obligadas a garantizar la asignación más adecuada de los recursos en todos los frentes en los que actúa. El principal resultado de su gestión se lee como el beneficio o resultado neto de la operación, el cual se reporta anualmente e incorpora resultados financieros y no financieros. La administración se ve obligada entonces a garantizar dos cosas:

a) La desagregación de los componentes del ingreso (entradas) y del gasto (salidas), con una brecha significativa entre ambos, que corresponde a la utilidad.

Al respecto, es importante anotar que la línea de gasto que antecede al valor de la utilidad en los estados financieros básicos corresponde a los impuestos (ingreso para el gobierno, gasto para la empresa privada), valor que es sujeto a la planeación y optimización.

b) La exposición del quehacer de una empresa privada que sea garante de continuidad para cada uno de los grupos de interés impactados por su objeto social (accionistas, proveedores, empleados, clientes, etc.), la cual se demuestra a través de un informe de gestión, cuyos componentes se encuentra definidos normativamente.

- Los estudiantes:

Las comunidades dan a luz a "hijos" que nacen en condiciones iguales. Estos sujetos crecen y perfilan su comportamiento de acuerdo con unos valores de origen, que se fortalecen o deterioran cuando interactúan con otros (miembros de su propia familia en la etapa de formación, vecinos, amigos, etc).

Algunos de estos "hijos" tienen una clara orientación a formar para de un nivel superior al que no pueden acceder por su condición social de origen, caracterizada principalmente por la limitación de recursos económicos. Estos estudiantes se ven entonces obligados a garantizar dos cosas:

a) La acreditación de una hoja de vida meritoria que les permita la entrada a un nivel social superior al actualmente ocupan y,

b) El acceso a un nivel educativo no sólo de calidad, sino representativo del relacionamiento social que esperan alcanzar dentro del contexto social.

De esta manera, las necesidades y expectativas propias de cada uno de estos grupos de interés, se convierten en los factores que los motivan a crear un marco de relacionamiento con otros actores sociales, para satisfacer así sus requerimientos, y es así como la búsqueda de correspondencia con sus intenciones, les obliga a establecer vínculos de variadas características, que pueden ser recíprocos con los demás grupos de interés, o que pueden ser unidireccionales, sin que esto quiera decir que no tengan retribución, sino que encuentren su línea de vuelta no desde el grupo de interés primario, sino desde un grupo de interés secundario.

La caracterización de los grupos de interés primarios (universidad, empresa privada y estudiantes) y el reconocimiento de sus necesidades y expectativas, nos ha permitido identificar a otros grupos de interés, con los cuales han establecido relaciones y a los que denominamos secundarios (gremio, gobierno, institución de educación básica y comunidad), con los que se completan los participantes de la matriz de relaciones sociales.

A partir de esta fuente de análisis, elaboramos un diagrama que contiene una serie de líneas de entrada y de salida, las cuales representan cada una de las actividades que dan respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés, a través de tres niveles de relacionamiento, que se tipifican como familiares, económicos o políticos.

La *línea familiar* atraviesa las relaciones que van desde el nacimiento del sujeto dentro de una comunidad hasta su adopción en el seno de un gremio. Utilizamos esta figura para representar la idea de Bourdieu & Passeron (2009), cuando indican que sólo las personas con mayores méritos de la sociedad son quienes tienen la posibilidad de llegar a ser reconocidos como "herederos". Es así como los estudiantes, logran su propósito de acceder a un nivel social más alto, pero adquieren también la responsabilidad de garantizar que cumplen con las características propias de un "hijo", es decir, que pueden asumir los valores y principios de sus padres adoptivos, posición que se ratifica en las respuestas obtenidas en la encuesta aplicada a los becarios, donde los términos responsabilidad, dedicación, inteligencia, humildad y disciplina no sólo son representativos de las características de un beneficiario, sino de la persona que se coloca en la posición requerida para ser adiestrado en su estatus de "hijo" adoptivo.

De otro lado, la *línea económica* que generalmente tiene su origen en la empresa privada, nos ratifica la imperiosa necesidad que tienen estas entidades de garantizar el cumplimiento de su objeto social, que es ante todo mercantil. El diagrama nos muestra cómo estas relaciones económicas están orientadas a garantizar la retribución de los aportes de la empresa privada de una manera muy específica: la disminución de los impuestos.

Recordemos también que dentro de las necesidades y expectativas propias de este segundo grupo de interés, aparece la obligatoriedad de la preparación de un informe de gestión que es de carácter normativo. Allí aparece otro asunto interesante y es la utilización de un informe que es de carácter legal, como un mecanismo comercial, que permite establecer en el ámbito de las comunidades una mejor imagen de las entidades. Por esta razón, ubicamos en el diagrama de relaciones sociales el uso que se da a la información de los programas de becas por parte de las empresas, con la cual se pretende sin duda obtener el reconocimiento de la comunidad y por tanto, un nivel de aceptación mayor de los productos y/o servicios ofrecidos por la empresa privada.

Finalmente, aparece una última *línea de relación política*, que se establece mayoritariamente por las interacciones cruzadas entre los grupos de interés secundarios. Estas relaciones se derivan de la conjugación de los poderes gremiales y gubernamentales, que son ante todo cooperativos. Recordemos que

los gremios tienen un impacto directo sobre las políticas de gobierno, porque están llamados a garantizar que las políticas públicas hagan una lectura adecuada de necesidades y expectativas de las empresas privadas. De esta manera, mientras más fuertes sean los lazos que unen a estos dos actores (gremio y gobierno), mayor cohesión existirá entre las políticas públicas que afectan a la empresa privada y en la respuesta que esta le retribuya (a través de los impuestos).

Estas relaciones de los grupos de interés gobierno - gremio, tienen también un impacto significativo en la universidad, toda vez que lo hace receptor y ejecutor de las políticas público - privadas: Sus programas académicos deben responder a los criterios de alta calidad definidos normativamente por el gobierno (público), incorporando a la vez, aquellos valores y políticas definidos por sus fundadores (privado).

El cumplimiento de estos dos requisitos se convierte en la garantía que permite que los recursos de los afiliados al gremio (empresa), sigan siendo dirigido al desarrollo de los programas de beca ejecutados por la universidad, que obtiene como beneficio, un nivel de ocupación mayor de la institución y un impacto favorable dentro de los indicadores clave que determinan la acreditación universitaria, lo que a la vez se convierte en un atractivo para que nuevos estudiantes estén interesados en realizar allí sus estudios, lo que a su vez derivará

en el incremento de los valores de las matrículas, atendiendo a la ley de la oferta y la demanda.

De esta manera y tal como lo muestra el diagrama, se ha creado un marco de relaciones sociales subyacentes que han garantizado la plena satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés primarios.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Albarracín Garrido, D. (2007). Marco teórico de la exclusión social. En D. Albarracín Garrido, *Construyendo relaciones - Intervención psicosocial con personas sin hogar* (pág. 248). Madrid: Asociación realidades y Fundación RAIS.
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades en la era global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1998). *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2009). *Los herederos, los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Brunner, J. J., & Uribe, D. (2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Colombia. Congreso de la República. (28 de Diciembre de 1992). *Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*.
Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1992/ley_0030_1992.html

Colombia. Congreso de la República. (8 de Febrero de 1994). *Ley 115 de 1994.*

Por la cual se expide la ley general de educación. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html

Colombia. Congreso de la República. (25 de Abril de 2008). *Ley 1188 de 2008.*

Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2008/ley_1188_2008.html

Colombia. Consejo de Estado. (1983). *Sentencia No.179 de 1983.* Obtenido de

190.24.134.67/pce/sentencias/.../179-CE-SEC1-1983-11-16.doc

Colombia. Presidencia de la República. (31 de Diciembre de 1994). *Decreto 2904*

de 1994. Por el cual se reglamentan los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-86230.html>

Colombia. Presidencia de la República. (20 de Abril de 2010). *Decreto 1295 de*

2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-229430.html>

Constitución Política de Colombia. (1991). Obtenido de

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_1991.html

- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A.U.
- De la Campa, H., Romero López, F., & Romero Mariscal, L. (2008). *Diccionario Español Escolar de Familias Etimológicas. Edición Experimental*. Granada: Universidad de Granada.
- Espinal Pérez, C. E. (2006). A propósito de la universidad. Problemas, contextos y alternativas. *Universitas Humanística No. 62*, 91-107.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. La Plata: Altamira.
- Gandini, L. (2003). *Tesis: Jóvenes del nuevo siglo en Argentina: entre la inclusión y la exclusión laboral*. México D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- García Cívico, J. (2006). *La tensión entre mérito e igualdad: El mérito como factor de exclusión*. Valencia: Servicio de publicaciones - Universidad de Valencia.
- Giddens, A. (2000). *Sociología. Tercera edición*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gluz, N. (2006). *La construcción socioeducativa del becario: La productividad simbólica de las políticas sociales en la educación media*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación - Unesco.
- Gutiérrez, P. M. (10 de Febrero de 2013). *Websus*. Obtenido de webcasus.usal.es/edenred/.../Mapas_Sociales__Pedro_Mart_n_.rtf
- Hernández Pedreño, M. (2008). *Exclusión social en la Región de Murcia. Aproximación cuantitativa y cualitativa*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

Herrera Gómez, M. (2000). La relación social como categoría de las ciencias sociales. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No.90, 37-77.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. (2008). *Guía Técnica Colombiana 180 de RS*. Obtenido de <http://www.icontec.org.co/index.php?section=367>

Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, No.1, 173-186.

Jiménez, M., Luengo, J. J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado - Revista de currículum y formación del profesorado Vol. 13 No.3*, 10-49.

Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml

Patiño Millán, C. (14 de Noviembre de 2012). *Apuntes para una historia de la educación en Colombia*. Obtenido de Universidad Distrital: virtual.udistrital.edu.co

Polimeni, R. S., Fabozzi, F. J., Adelberg, A. H., & Kole, M. A. (1997). *Contabilidad de costos. Tercera edición*. Bogotá: McGraw-Hill.

- Ramírez Hassan, A. (2008). Modelos de elección discreta. Una aplicación a la demanda por cupos universitarios en ciudades intermedias de Colombia. *Revista Universidad EAFIT Vol. 44 No.152*, 66-79.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Obtenido de <http://www.rae.es/rae.html>
- Ribeiro, M. (24 de Mayo de 2012). *Exclusión: problematización del concepto*. Obtenido de Facultad de filosofía y letras - Universidad de Buenos Aires: www.filo.uba.ar
- Rivera Rodríguez, H. A., & Malaver Rojas, M. N. (2011). *La organización: los stakeholders y la responsabilidad social. Documento de investigación No.97*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Sáenz Rovner, E. (2007). *La ofensiva empresarial: Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES).
- Sen, A. (2000). Social exclusion: Concept, application and scrutiny. *Office of Environment and Social Development Asian Development Bank*, 13-47.
- Silver, H. (1994). Exclusión social y solidaridad social: Tres paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 113, núm. 5-6, 608-662.

- Subirats, J., Alfama, E., & Obradors, A. (14 de Junio de 2012). *Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La Significación del empleo*. Obtenido de Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3049450>
- Tanos, G. (10 de Noviembre de 2011). *La escuela excluyente: Aportes para una cultura de la vida y la inclusión*. Obtenido de http://www.stjteresianas.pcn.net/rec-educacion/OrganizacionGestion/Laescuelaexcluyente_Tanos.pdf
- Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Van Raap, V. (2010). *Tesis: Educación, políticas sociales y acceso al mundo del trabajo: un estudio acerca de la desigualdad de oportunidades para los jóvenes en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vergara Mesa, H. D. (2009). De los ECAES, la autonomía universitaria y el Derecho. *Revista electrónica de la Facultad de Ciencias Políticas de la UdeA No.2*, 1-17.

7. Anexos

7.1. Origen y naturaleza legal de las universidades objetivo

Descripción	Universidad de los Andes
Ubicación	Bogotá
Año de fundación	1948
Naturaleza Legal	<p>La Universidad de los Andes es una institución universitaria consagrada a la educación y a la cultura, organizada como corporación de utilidad común sin ánimo de lucro, con personería jurídica independiente y autonomía académica, administrativa y financiera. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá y podrá establecer seccionales o instituciones anexas en otras ciudades del país. Su duración será indefinida.</p> <p>De acuerdo con su calidad de institución dedicada al bien común y por voluntad expresa de sus fundadores, la calidad de fundador no crea ningún derecho sobre el patrimonio y las rentas de la Universidad.</p>
Origen	Fundada el 16 de noviembre de 1948 por un grupo de jóvenes liderado por Mario Laserna Pinzón, la Universidad de los Andes es la primera institución de educación superior privada en Colombia de carácter laico e independiente de los partidos políticos, ajena a defender los intereses de algún grupo social o económico.
Fuente:	http://www.uniandes.edu.co/historia
Descripción	Universidad EAFIT
Ubicación	Medellín
Año de fundación	1960
Naturaleza Legal	La Universidad Eafit es una institución de educación superior de derecho privado y de utilidad común, que tiene el carácter de una fundación de origen privado, sin ánimo de lucro, y que se rige por el derecho privado, con capacidad para adquirir, poseer, enajenar y gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles.
Origen	La Universidad Eafit fue fundada en Medellín por Acta del 4 de mayo de 1960, firmada en las oficinas de la Asociación Nacional de Industriales, con sede en el Edificio Gran Colombia -séptimo piso- por los señores Alejandro Uribe E., José Gutiérrez Gómez, Luis Echavarría Villegas, Diego Tobón Arbeláez, Horacio Ramírez G., Peter Santamaría A, Rodrigo Uribe Echavarría, Luis Fernando Echavarría V., Jorge Posada G., Luis Fernando Cano, Jorge Iván Rodríguez Castaño., Juan Rafael Cárdenas Gutiérrez., Ernesto Satizábal, Gabriel Angel E. y Elkin Echavarría O.
Fuente:	Estatutos - Artículo 1.

Descripción	Universidad ICESI
Ubicación	Cali
Año de fundación	1979
Naturaleza Legal	La Universidad Icesi es una persona jurídica de derecho privado, organizada como una corporación de utilidad común, sin ánimo de lucro; sin dependencia alguna de otra entidad de derecho privado o público y con capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y para ser representada judicial y extrajudicialmente. Como Universidad reconocida es autónoma, dentro de los límites de la Constitución y la Ley, para desarrollar sus programas de docencia, investigación y prestación de servicios; para designar su personal, admitir a sus alumnos, disponer de sus recursos y darse su organización y gobierno. Es de su propia naturaleza el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra, del aprendizaje, de la investigación y de la controversia ideológica y política.
Origen	La Universidad Icesi tiene como entidad fundadora al Centro de Desarrollo del Valle del Cauca -Incolda- y a las siguientes personas naturales y jurídicas: Javier Arango G., Gabriel Angel Botero, Banco de Occidente, Sergio Colmenares, Carvajal S.A., Corporación Financiera del Valle, Cartón de Colombia S.A., Ceat General de Colombia, Colgate Palmolive, Comfamiliar Andi, Melhem Daccach, Khalil Daccach, De Lima & Cia., Empresa Andina de Herramientas, Fundación Coéxito, Fruco S.A., Gillette de Colombia, Angel Góez, Eduardo Holguín, Germán Holguín Zamorano, Ingenio Manuelita S.A., Jaime Mosquera Castro, Miles Laboratories, Molinos Aguila, Molinos Dagua, M.F. Publicidad, MAC Limitada, Prohoteles, Pastas La Muñeca, Propal S.A., Rica Rondo, Simón Seeman H. y Unión Carbide de Colombia.
Fuente:	Estatutos - Artículo 1.
Descripción	Universidad del Norte
Ubicación	Barranquilla
Año de fundación	1966
Naturaleza Legal	La Fundación Universidad del Norte es una institución de Educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Fundación, de nacionalidad colombiana con domicilio en el Distrito industrial y portuario de Barranquilla, República de Colombia. Parágrafo: La Fundación Universidad del Norte también se denominará, para todos los efectos, Universidad del Norte.
Origen	Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos así: Dos (2) miembros con sus respectivos suplentes por INCOLDA - Centro de Desarrollo del Caribe; dos (2) miembros con sus respectivos suplentes por la Fundación Mario Santodomingo; dos (2) miembros con sus respectivo suplentes por la Fundación ANDI de Barranquilla (...) + Un grupo de dirigentes empresarios, liderados por Karl C. Parrish, en representación de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), la Fundación Barranquilla, hoy Fundación Mario Santo Domingo, y el Instituto Colombiano de Administración (Incolda), suscribieron el acta que la constituyó como centro de educación superior el 24 de enero de 1966.
Fuente:	Estatutos - Artículo 15 y http://www.uninorte.edu.co/web/sobrenosotros/nuestra-historia

7.2. Programas de becas identificados por universidad objetivo

Institución	Universidad de los Andes (Bogotá)
Introducción a programas de becas	<p>La Universidad de los Andes cuenta con un plan de asistencia financiera que les permite a los aspirantes con dificultades económicas, pero con muy buenos resultados en el examen del Icfes, ingresar y terminar con éxito sus estudios en la Institución.</p> <p>Con este apoyo, el propósito de la Universidad es poder contar con estudiantes de grandes condiciones académicas e intelectuales, que puedan contribuir de mejor manera al avance del conocimiento y la ciencia en el país.</p> <p>Para canalizar esta asistencia, Los Andes cuenta con una unidad (Oficina de Apoyo Financiero) que brinda información, asesoría, apoyo y respaldo sobre las opciones de financiación a los estudiantes, para garantizar su permanencia en la Universidad.</p>
Clasificación de los programas de becas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Quiero Estudiar 2. Otros Programas de Apoyo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Beca Yerly ▪ Beca Ciro Angarita Barón ▪ Fondo Guillermo Wiedemann ▪ Fondo Dora Röthlisberger 3. Fondo de Programas Especiales (Fopre)
Fuente de consulta	http://www.uniandes.edu.co/apoyo-financiero

Institución	Universidad EAFIT (Medellín)
Introducción a programas de becas	<p>La Universidad ha venido construyendo un abanico de opciones para que los estudiantes puedan acceder a la financiación de sus matrículas de acuerdo con sus necesidades, dificultades, habilidades y quehaceres en el interior de la Universidad, de tal manera que se propicie, por ende, su estabilidad en ella, con el compromiso de mantener un excelente nivel académico, a más de tener la responsabilidad de ser un representante orgulloso de su Institución: este abanico tiene por nombre: Programa de Becas Universidad EAFIT.</p> <p>Las Becas apoyan también una labor co-curricular que genera, en última instancia, una experiencia pre-profesional de resonancia para la vida académica, familiar y social del estudiante. Labor social que lleva aproximadamente 30 años en la Universidad EAFIT.</p>

Clasificación de los programas de becas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dificultades económicas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fondo Social Andi-Universidad EAFIT ▪ Fundación Educación de Suiza ▪ Aportes de Empleados- Universidad EAFIT ▪ Corporación Amigos de EAFIT 2. Estímulo académico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejores Bachilleres en el ICFES ▪ Concurso de Matemáticas ▪ Municipio de Medellín ▪ Municipio de Sabaneta ▪ Municipio de Itagüí ▪ Olimpiadas Medellinenses del Conocimiento ▪ Honor Pregrado 3. Estímulo a las actividades extracurriculares: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deportivas ▪ Premio al Liderazgo en Actividades Estudiantiles extra- curriculares
Fuente de consulta	http://www.eafit.edu.co/bienestar-universitario/beneficios-compensacion/Paginas/programa-de-becas-Universidad-EAFIT.aspx

Institución	Universidad ICESI (Cali)
Introducción a programas de becas	La Universidad Icesi en congruencia con sus principios y valores considera importante integrar la diversidad y por tanto establece como uno de sus objetivos estratégicos "Contribuir a la equidad y a la inclusión, mediante el apoyo al ingreso y a la permanencia de estudiantes provenientes de los estratos socioeconómicos de menores ingresos y de minorías étnicas".
Clasificación de los programas de becas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración propia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Icesi a la excelencia académica ▪ Icesos ▪ Icesi - Acces ▪ Institucionales ▪ Cuadro de honor 2. Empresariales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gases de Occidente ▪ Fundación BelCorp ▪ Jaime H. Caicedo ▪ Ernst & Young
Fuente de consulta	http://www.icesi.edu.co/becas_y_financiacion.php

Institución	Universidad del Norte (Barranquilla)
Introducción a programas de becas	<p>El programa de Becas de la Universidad del Norte busca reconocer la excelencia académica de los jóvenes bachilleres de la región Caribe, graduados hasta en los últimos tres años, que a su vez presenten excelentes resultados en las pruebas SABER 11° (ICFES).</p> <p>Comprometidos con el desarrollo social de nuestra Región, reconocidas empresas del país se unen a la Universidad del Norte con el objetivo de favorecer a jóvenes que presenten dificultades económicas, permitiendo el acceso a una formación profesional de calidad.</p>
Clasificación de los programas de becas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración propia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Roble amarillo ▪ Orgullo Caribe ▪ Uninorte Caribe ▪ Mejor ICFES 2. Empresariales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talento Promigas ▪ Progreso Combarranquilla ▪ Colseguros ▪ Gecelca ▪ Tigo ▪ Pacific Rubiales ▪ Expreso Brasilia ▪ RPB ▪ Novamed ▪ Farmacápsulas ▪ Fundación Leyla Atique Jassir
Fuente de consulta	http://www.uninorte.edu.co/web/apoyo-financiero/becas

7.3. Descripción de los programas de becas

Componente / Institución	Universidad de los Andes
Nombre del programa de becas	Quiero Estudiar
Población objetivo	Tiene como propósito otorgar incentivos a estudiantes que acrediten excelentes resultados en el examen de Estado, que mantengan un alto rendimiento académico durante su permanencia en la institución y que en el momento de ingreso demuestren dificultad económica. Estudiantes provenientes de estratos 1, 2 y 3, que tengan entre 16 y 21 años.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diligenciamiento de la sección "Beca Quiero Estudiar" que aparece en el formulario de inscripción definido para el ingreso a la Universidad. ▪ Ser residente en estratos 1, 2 ó 3. ▪ Demostrar dificultad económica (Según información que se solicita en el formulario), que es corroborada por el Centro de Atención de la Decanatura de Estudiantes - CADE).
En qué consiste (Parte I)	<p>Costos de matrícula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El incentivo corresponde a un auxilio del 70% del valor de la matrícula y un préstamo por el 20% de la misma, el cual podrá condonarse según condiciones prescritas en reglamento. ▪ Para los estudiantes de medicina, el incentivo corresponde a un auxilio del 80% del valor de la matrícula y un préstamo del 10% del valor de la misma, cuya condonación se rige bajo condiciones de reglamento. <p>Apoyo financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Alojamiento para estudiantes de fuera de Bogotá: administración de apartamentos para aquellos beneficiarios de QE procedentes de ciudades diferentes a Bogotá que no cuentan con recursos suficientes para pagar su alojamiento. Asignación de 18 cupos semestrales. ▪ Préstamos de materiales: Pequeña selección de libros, calculadoras y memorias USB que han sido donados para préstamos a beneficiarios durante el semestre. ▪ Préstamo Fondo de Crédito de Emergencia (FCE): los beneficiarios pueden solicitar un préstamo por el FCE hasta por dos salarios mínimos pagaderos a seis meses. <p>Apoyo académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupos de estudio: el Cade crea cada semestre cuatro grupos de estudio de máximo 8 estudiantes en Cálculo I, Física I, Química y Álgebra Lineal I. Cada grupo de estudio cuenta con un tutor estudiante becario.

<p>En qué consiste (Parte II)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases de refuerzo: los estudiantes pueden solicitar hasta 2 horas por materia al semestre de clases de refuerzo, las cuales serán dictadas por otros estudiantes beneficiarios de la beca. <p>Apoyo psicológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejería: el Cade ofrece consejería emocional y orientación académica y profesional a los estudiantes beneficiarios. ▪ Taller 'Dos claves para vivir la Universidad' busca que los estudiantes reconozcan en qué momento pedir ayuda psicológica (desde 2012).
<p>Continuidad de la beca</p>	<p>La renovación de los beneficios del programa se concederá siempre que los estudiantes acepten y cumplan los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No tener suspensión académica vigente. ▪ Cursar y aprobar durante cada periodo académico un mínimo de doce (12) créditos. ▪ Cursar la Práctica Social conforme se describe más adelante. ▪ Cursar los niveles de inglés de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento del programa. <p>Adicionalmente para los estudiantes de Medicina se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursar y aprobar durante los primeros dos semestres un mínimo de doce (12 créditos) correspondientes al programa de Medicina. ▪ Cursar y aprobar durante cada periodo académico subsiguiente un mínimo de catorce (14) créditos.
<p>Compromisos posteriores</p>	<p>Pago del valor correspondiente a los préstamos:</p> <p>Porción del préstamo condonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando sin ninguna autorización el estudiante suspenda su programa regular por más de dos meses consecutivos. ✓ Cuando el estudiante no obtenga su título dentro del número de semestres indicados en las condiciones de condonación. <p>Nota: Las condiciones de condonación asociadas dos factores: a) mayor promedio académico y b) número de semestres presupuestado para la terminación de la carrera. Mientras mejor sea el rendimiento del estudiantes (con respecto al promedio de la carrera) y se ajuste a los créditos de cada semestre, podrá llegar a tener hasta el 100% de beneficio condonable del incentivo.</p> <p>Porción del préstamo no condonable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amortización de crédito en un plazo igual al tiempo que disfrutó esta modalidad de préstamo, con causación de intereses. <p>Nota: El estudiante que decida retirarse definitivamente de la Universidad se le exigirá en su totalidad el saldo de la deuda.</p>

Comentarios en informe anual 2011	Quiero Estudiar es un programa que proporciona apoyo financiero a estudiantes que son excelentes académicamente, pero que no cuentan con los recursos económicos suficientes para costear sus programas de estudio en la Universidad de los Andes. Quiero Estudiar se financia gracias a las donaciones de profesores, empleados, estudiantes, egresados, amigos y empresas que contribuyen, a través de educación de alta calidad, con el desarrollo y el crecimiento del país.
-----------------------------------	--

Componente / Institución	Universidad EAFIT
Nombre del programa de becas	Fondo Social ANDI - Universidad EAFIT
Población objetivo	Esta iniciativa conjunta que contribuye a la formación de hombres y mujeres que residan en zonas de estratos 1, 2 y 3 del Valle de Aburrá y de Rionegro, está dirigida a bachilleres que terminaron sus estudios hasta un año antes de la convocatoria o que estén próximos a graduarse.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud de beca impresa y diligenciada ▪ Calificaciones definitivas de cada año del bachillerato en papel membreteado del colegio (Quienes se encuentren cursando el último año de bachillerato, deben presentar la certificación y las calificaciones hasta el año anterior en papel membreteado de la institución donde cursó los estudios) ▪ Fotocopia de las pruebas Saber 11 (Icfes), las que deben tener un mínimo de 60 puntos en las áreas de matemáticas y español, o 55 puntos como promedio del puntaje obtenido en las pruebas por área (sin la profundización o electiva del componente flexible). ▪ Carta laboral de los padres indicando el tiempo de permanencia en la empresa y el salario. En caso de que los padres trabajen como independientes deberán presentar documentación que soporte el promedio de los ingresos mensuales. ▪ Última cuenta de servicios públicos.
En qué consiste	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayuda económica mensual hasta por 1 SMLMV y ayuda económica para material de estudio hasta por 2 SMLMV ▪ Beca del 100% para adelantar estudios en los diferentes programas del Centro de Idiomas. ▪ Beca del 100% en los cursos ofrecidos por el Centro de Educación Continua, siempre y cuando estén directamente relacionados con sus estudios, esta beca depende del número de cupos disponibles que se tenga dentro del programa de Sillas Vacías. ▪ Beca del 100% en los cursos ofrecidos por el Departamento de Desarrollo Artístico y Deportes, esta beca depende del número de cupos disponibles que se tenga dentro del programa de Sillas Vacías. ▪ Derecho a servicio gratuito en la consulta médica y psicológica.

Continuidad de la beca	<p>Los estudiantes podrán seguir disfrutando de la beca fondo social ANDI - EAFIT, si cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursar y aprobar como mínimo cinco (5) materias en el semestre para el cual ha recibido la Beca; los créditos reprobados y cancelados deberán ser asumidos por el estudiante. ▪ Cumplir con los requisitos académicos y disciplinarios contemplados en el reglamento estudiantil de la Universidad EAFIT.
Compromisos posteriores	<p>Cuando finalice sus estudios, seis (6) meses después de iniciar labores profesionales, como egresado se compromete a aportar al fondo de egresados ANDI, constituido en la Universidad EAFIT, el diez por ciento (10%) de su salario mensual durante 5 años.</p>
Comentarios en informe anual 2011	<p>La Universidad ha venido construyendo un abanico de opciones para que los estudiantes puedan acceder a la financiación de sus matrículas de acuerdo con sus necesidades, dificultades, habilidades y quehaceres en el interior de la Universidad, de tal manera que se propicie, por ende, su estabilidad en ella, con el compromiso de mantener un excelente nivel académico, a más de tener la responsabilidad de ser un representante orgulloso de su Institución: este abanico tiene por nombre: Programa de Becas Universidad EAFIT.</p>

Componente / Institución	Universidad ICESI
Nombre del programa de becas	Icesos
Población objetivo	<p>Las Becas Icesos son becas de estudio que ofrece la Universidad Icesi con apoyo del sector privado, para estudiantes residentes en estratos 1 y 2 que hayan ocupado uno de los 150 primeros puestos en las pruebas del ICFES y que quieran adelantar sus estudios universitarios en la Universidad Icesi.</p>
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber ocupado uno de los 150 primeros puestos (1 al 150) en la pruebas de estado ICFES, presentadas con el colegio en el calendario correspondiente y durante su último año de bachillerato. ▪ Ser residente en estratos 1 ó 2. ▪ Tener ingresos familiares mensuales no mayores a dos y medio (2,5) salarios mínimos mensuales legales vigentes. ▪ Ser admitido en la Universidad Icesi. ▪ Tramitar y obtener aprobación del crédito ACCES – ICETEX desde el período de ingreso a primer semestre.

En qué consiste	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Beca del 25% del valor de la matrícula. Este beneficio aplica durante el número de semestres establecidos para cada carrera. ▪ Almuerzo en la cafetería de la Universidad durante todo el período de estudio. ▪ Préstamo de los libros básicos de la carrera. ▪ Auxilio de un (1) salario mínimo mensual legal vigente por semestre durante los periodos de estudio para transporte y materiales. ▪ Acompañamiento especial y tutorías.
Continuidad de la beca	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La beca se conserva durante los diez semestres de duración de la carrera y se renueva al renovarse el crédito con ICETEX. ▪ Los componentes y beneficios de la Beca Icesos son personales e intransferibles y cualquier violación a esta condición es causal de suspensión inmediata de los mismos, sin perjuicio de las demás medidas que contempla el Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiante de Pregrado de la Universidad Icesi. ▪ La Beca Icesos sólo se pierde con el retiro del estudiante o cuando el estudiante infringe las normas establecidas en el capítulo de régimen disciplinario del Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Icesi. ▪ Las personas becadas deberán suministrar información permanente de seguimiento y cuando la Universidad los solicite, facilitar testimonio de su participación en el programa.
Compromisos posteriores	No requerido, la financiación de porcentaje restante se hace directamente a través de ICETEX.
Comentarios en informe anual 2011	<p>Política de responsabilidad social empresarial. Sección 4. Participación / integración social (Página 9). Área de acción número 1-Programa de becas y ayudas económicas.</p> <p>"Para alcanzar este propósito, Icesi ha diseñado una política de oportunidades, becas y ayudas económicas que busca promover, incentivar y facilitar el ingreso y la permanencia en la educación superior de aquellos estudiantes de escasos recursos económicos y de diversas comunidades étnicas cuyo desempeño académico sea sobresaliente. Los recursos financieros para el sostenimiento de estos programas y ayudas económicas estudiantiles, provienen de aportes del sector privado, mediante donaciones hechas a la Universidad por parte de empresas con las que tradicionalmente se tienen vínculos, ya sea por ser fundadores o benefactores. Como complemento, la Universidad ofrece varias alternativas para la financiación de la matrícula, las cuales comprenden el crédito directo, las líneas de crédito con entidades financieras privadas y las líneas de crédito con el Icetex.</p> <p>Es importante anotar que este programa busca además de facilitar el ingreso de los estudiantes de escasos recursos económicos y de minorías étnicas, asegurar su permanencia a través de un acompañamiento continuo en el proceso de aprendizaje y de adaptación a la vida universitaria, los cuales son indispensables para el óptimo cumplimiento de su formación.</p>

Componente / Institución	Universidad del Norte
Nombre del programa de becas	Roble Amarillo
Población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplica para jóvenes de estratos 1, 2, y 3. ▪ Resultado superior a 50 puntos en el promedio del núcleo común de las pruebas SABER 11° (ICFES). ▪ Aplica para los programas: Economía, Enfermería, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Matemáticas y Psicología.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato de inscripción debidamente diligenciado ▪ Resultados de las pruebas ICFES ▪ Fotocopia del documento de identidad del estudiante ▪ Carta de recomendación del rector, donde se expresen las cualidades académicas, extracurriculares y el puesto que ocupa el estudiante en el último año de bachillerato. ▪ Notas de los últimos 3 años de bachillerato (9°, 10°, 11°) ▪ Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Padre y de la madre. ▪ Certificado de sueldo de los padres, que incluya el valor devengado, cargo y tiempo de servicio como empleado de cada uno de los padres. Sólo para el caso de Beca Roble Amarillo, los ingresos deben ser inferiores o iguales a 4 salarios mínimos mensuales. ▪ Si los padres o acudientes son trabajadores independientes o desempleados, deben anexar una Certificación Juramentada ante notario, en donde conste, para el primer caso, la actividad a la cual se dedica y el ingreso promedio mensual, o la declaración de renta del año anterior. ▪ Fotocopia del recibo de energía de la vivienda del último mes.
En qué consiste	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% del valor de la matrícula de Pregrado durante toda la carrera. ▪ 100% del valor de la matrícula de Idiomas durante toda la carrera. ▪ Auxilio de libros, transporte, alojamiento y manutención para becarios de ciudades distintas a Barranquilla.
Continuidad de la beca	Cumplimiento de reglamento de Pregrado de la Universidad.
Compromisos posteriores	No reporta
Comentarios en informe anual 2011	De especialísima importancia, ratificamos los compromisos de orden social que hemos asumido con nuestros alumnos, sujetos de estrategias financieras amables que buscan garantizar su ingreso y permanencia en la Universidad : Este año hemos otorgado un total de 821 becas a estudiantes de bajos recursos económicos pero talentosos. Y mostramos una cifra récord: el 26% del estudiantado de la Universidad, proveniente de estratos más necesitados, estudia con créditos del programa Acces de Icetex. "La responsabilidad social se cumple de la mejor manera con la educación. No es la única opción pero sí, la mejor" Jesús Ferro Bayona, Rector.

7.4. Campos de consulta en la base de datos de beneficiarios³⁶

ESTUDIANTES ACTIVOS	ESTUDIANTES EGRESADOS	ESTUDIANTES RETIRADOS
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
CODIGO	CODIGO	CODIGO
ESTADO	ESTADO	ESTADO
TEL_MOVIL	TEL_MOVIL	TEL_MOVIL
TEL_RESIDENCIA	TEL_RESIDENCIA	TEL_RESIDENCIA
EMAIL	EMAIL	EMAIL
DIR_RESIDENCIA	DIR_RESIDENCIA	DIR_RESIDENCIA
CIUDAD_RESIDENCIA	CIUDAD_RESIDENCIA	CIUDAD_RESIDENCIA
DEPTO_RESIDENCIA	DEPTO_RESIDENCIA	DEPTO_RESIDENCIA
PAIS_RESIDENCIA	PAIS_RESIDENCIA	PAIS_RESIDENCIA
PROGRAMA	PROGRAMA SEM_ACTUAL	PROGRAMA
SEM_ACTUAL	SEM_ACADEMICO	SEM_ACTUAL
SEM_ACADEMICO	SEM_CURSADOS	SEM_ACADEMICO
SEM_CURSADOS	PCA	SEM_CURSADOS
PCA	ANDI	PCA
BECAS ANDI	BLIDER	ANDI
CURSOS IDIOMAS	BDEPOR	IDIOMAS
CURSOS CEC	IDIOMAS	CEC
MONITORIA	MCEC	MONITORIA
PRACTICA	MONITORIA	PRACTICA
PCA	REPRESENTA	
	PRACTICA	
	FECHA_GRADO	
	BECAS_HONOR	
	POSGRADOS SIN_BECA	

³⁶ De acuerdo con las políticas de la Universidad EAFIT, la entrega de información requirió la suscripción de un acuerdo de confidencialidad, por tanto, la exposición de los resultados estará sujeta a la protección de los datos personales de los beneficiarios.

7.5. Encuesta aplicada a los beneficiarios del programa de becas

No. en formulario	Obligatorio (*)	Pregunta	Activos	Egresados
1	*	Información general del encuestado		
		Nombre	X	X
		Apellidos	X	X
		Teléfono	X	X
		Celular	X	X
		Correo electrónico	X	X
		Colegio del que egresó	X	X
		Pregrado al que se matriculó inicialmente	X	X
		Pregrado que adelanta actualmente (Pregrado del que egresó)	X	X
		Semestre académico que cursa	X	-
		Cargo que desempeña	-	X
2	*	El programa de becas del Fondo Social ANDI EAFIT para mí significa	X	X
3	*	Para mi familia, este programa de becas representa	X	X
4	*	Cuando decidí participar de la convocatoria al programa de becas lo hice porque	X	X
5		En mi concepto, un becario (beneficiario de una beca) se caracteriza por	X	X
		1.		
		2.		
		3.		
		4.		
5.				
6	*	Considero que fui seleccionado (a) como parte del programa de becas porque	X	X
7		En caso de no haber sido aceptado a este programa, mis otras alternativas eran	X	X
		1.		
		2.		
3.				
8	*	Mi principal motivación para finalizar mi pregrado es (La razón fundamental por la que llegué a finalizar mi pregrado fue)	X	X
9		Considero que los siguientes son los aspectos que hacen AGRADABLE mi vida en la institución	X	X
		1.		
		2.		
3.				
10		Considero que los siguientes son los aspectos que han hecho POCO / NADA mi estancia en la institución	X	X
		1.		
		2.		
3.				
11	*	Me he sentido (o no me he sentido parte) de la comunidad eafitense (compañeros, grupos de interés, entre otros) porque (agradecemos ser lo más detallado posible en su respuesta)	X	-
12		Algunas situaciones especiales que han marcado mi vida universitaria (ejemplo: semestre especial, cambio de pregrado, experiencia fuera del país, participación en grupos de interés, entre otras) las resumo a continuación	X	X
		1.		
		2.		
		3.		
		4.		
5.				
13	*	Considero que mi principal aporte a la comunidad después de finalizar mi pregrado será (después de finalizar mi pregrado ha sido)	X	X
14	*	Si comparo mi vida de hoy con respecto al momento en que inicié este programa, los principales cambios que identifiqué son	X	X
15	*	El concepto de inclusión social para mí significa	X	X
15	*	Para que una persona pueda sentirse incluida dentro de una comunidad se requiere de	-	X
		1.		
		2.		
3.				

7.6. Resultados detallados tabulación de encuesta

2. El programa de becas del Fondo Social ANDI EAFIT para mí significa	Activos	Egresados	Total	Porcentaje
Oportunidad	23	10	33	89%
Desarrollo	2	0	2	5%
Logro	1	0	1	3%
Sin respuesta	0	1	1	3%
Total	26	11	37	100%

Vinculación con la palabra "oportunidad"	Activos	Egresados	Total	Porcentaje
Cambios (+) en la realidad económica y/o social - Presente	11	8	19	58%
Cambios (+) en la realidad económica y/o social - Futuro	12	2	14	42%
Total	23	10	33	100%

3. Para mi familia, este programa de becas representa	Activos	Egresados	Total	Porcentaje
Alivio económico	9	3	12	32%
Logro del becario	8	2	10	27%
Logro del becario y progreso familiar	3	2	5	14%
Progreso familiar	2	2	4	11%
Alivio económico y progreso familiar	2	0	2	5%
Logro del becario y alivio económico	2	0	2	5%
Sin respuesta	0	1	1	3%
Obra social	0	1	1	3%
Total	26	11	37	100%

4. Cuando decidí participar de la convocatoria al programa de becas lo hice porque	Activos	Egresados	Total	Porcentaje
Combinación Credenciales Univ + Integralidad Beca	10	2	12	32%
Credenciales de la universidad	10	1	11	30%
Integralidad de la beca en términos económicos	6	5	11	30%
Orientación de la familia	0	2	2	5%
Sin respuesta	0	1	1	3%
Total	26	11	37	100%

5. Características de los becarios	Activos					Egresados					Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		
Responsabilidad	11	4	1	0	1	0	3	2	0	0	22	12%
Dedicación	1	5	3	0	1	2	0	0	1	2	15	8%
Inteligencia	3	2	2	1	2	2	0	0	1	0	13	7%
Humildad	1	0	2	4	0	1	1	1	1	0	11	6%
Disciplina	4	3	1	1	0	0	1	0	0	0	10	5%
Compromiso	0	2	1	1	0	1	0	0	2	1	8	4%
Perseverancia	0	2	3	1	1	0	0	0	1	0	8	4%
Gratitud	0	0	2	1	0	1	0	1	0	1	6	3%
Rendimiento	2	2	0	1	0	0	0	1	0	0	6	3%
Respeto	0	0	3	2	0	1	0	0	0	0	6	3%
Capacidad	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	4	2%
Excelencia	0	0	0	2	1	0	0	0	0	1	4	2%
Constancia	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	2%
Honestidad	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3	2%
Liderazgo	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3	2%
Visión	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3	2%
Calidad humana	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1%
Colaboración	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	1%
Esfuerzo	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	1%
Pertenencia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1%
Sencillez	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1%
Solidaridad	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	1%
Actitud	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Ambición	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Autoestima	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Buen hijo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Claridad	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Comprensión	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Conocimiento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Creatividad	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Curiosidad	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Diligencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Empuje	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Entrega	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1%
Entusiasmo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Estudioso	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Fe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Generosidad	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Integridad	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Motivación	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Orden	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Orientación	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%

Pujante	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1%
Recursividad	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1%
Sensibilidad	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Sobresaliente	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Soñador	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Superación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Talento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Valores	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Proyección	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Valoración	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Humanidad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1%
Limitación económica	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1%
Transparencia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1%
Amistad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1%
Sin respuesta	0	0	0	2	3	1	1	1	2	4	14	8%
Total	26	26	26	26	26	11	11	11	11	11	185	100%

6. Considero que fui seleccionado (a) como parte del programa de becas porque	Activos			Egresados			Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)		
Confianza en las propias capacidades	8	5	1	3	1	0	18	16%
Cumplimiento de requisitos según perfil de seleccionadores	5	3	3	2	1	0	14	13%
Desempeño académico en el colegio	10	1	0	2	0	0	13	12%
Resultados de las pruebas ICFES	1	4	0	0	0	0	5	5%
Compromiso para responder con resultados a esta oportunidad	0	1	0	2	1	0	4	4%
Por las condiciones socio-económicas	1	2	0	0	0	0	3	3%
Capacidad para adaptarse a los cambios	0	2	0	0	0	0	2	2%
Autoconstrucción de la hoja de vida	1	0	0	0	0	0	1	1%
Deseos de estudiar ingeniería de procesos	0	0	1	0	0	0	1	1%
Gracias al apoyo de personas e instituciones que financian los programas de becas	0	0	1	0	0	0	1	1%
Por los logros obtenidos en el examen de admisión al pregrado	0	1	0	0	0	0	1	1%
Apertura de plaza adicional	0	0	0	1	0	0	1	1%
Sin respuesta	0	7	20	1	8	11	47	42%
Total	26	26	26	11	11	11	111	100%

7. En caso de no haber sido aceptado a este programa, mis otras alternativas eran	Activos			Egresados			Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)		
Estudiar en universidad pública	22	10	3	7	2	1	45	41%
Trabajar	0	3	1	0	6	2	12	11%
Estudiar en instituto técnico público	0	0	3	0	0	0	3	3%
Estudiar segundo idioma	0	2	1	0	0	0	3	3%
Otra carrera	1	1	0	1	0	0	3	3%
Estudiar con otra alternativa de beca	0	0	1	1	0	0	2	2%
Estudiar en Politécnico	0	1	0	1	0	0	2	2%
Otra universidad privada	0	0	2	0	0	0	2	2%
Beca Municipio de Medellín	1	0	0	0	0	0	1	1%
Deporte	0	0	0	0	1	0	1	1%
Estudiar en instituto técnico privado	0	0	0	0	1	0	1	1%
Estudiar en otra institución	1	0	0	0	0	0	1	1%
Fondo EPM	0	1	0	0	0	0	1	1%
Sin respuesta	1	8	15	1	1	8	34	31%
Total	26	26	26	11	11	11	111	100%

8. Mi principal motivación para finalizar mi pregrado es (La razón fundamental por la que llegué a finalizar mi pregrado fue)	Activos			Egresados			Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)		
Gusto por el proyecto académico	12	1	0	0	1	0	14	13%
Expectativa de vinculación laboral	4	3	0	1	0	0	8	7%
Mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la familia	3	2	0	1	0	0	6	5%
Mejoramiento de las condiciones socio-económicas propias	5	0	0	0	0	0	5	5%
Continuo apoyo de los patrocinadores del programa	0	1	1	2	0	0	4	4%
Perseverancia para alcanzar el título	0	0	0	4	0	0	4	4%
Aportar como individuo a la construcción de una mejor sociedad	0	2	1	0	0	0	3	3%
Continuar con formación profesional después del pregrado	0	3	0	0	0	0	3	3%
Por agradecimiento a los patrocinadores	0	0	0	0	2	1	3	3%
Iniciar una idea de negocio	0	0	1	0	0	0	1	1%
Mejoramiento de las condiciones socio-económicas de terceros	0	0	1	0	0	0	1	1%
Obtener retribución económica para satisfacer gustos personales	0	1	0	0	0	0	1	1%
Por la idea de lo que la beca representaba	0	0	0	1	0	0	1	1%

Superación de las dificultades académicas y sociales al inicio del pregrado	0	0	0	1	0	0	1	1%
Sin respuesta	2	13	22	1	8	10	56	50%
Total	26	26	26	11	11	11	111	100%

9. Considero que los siguientes son los aspectos que hacen AGRADABLE mi vida en la institución	Activos			Egresados			Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)		
Los compañeros y amigos	5	3	4	4	0	1	17	15%
El campus	2	4	3	0	2	1	12	11%
La amabilidad de las personas	4	3	1	1	0	1	10	9%
Los profesores	0	7	2	0	0	0	9	8%
Los beneficios de la beca	3	0	2	0	3	0	8	7%
La calidad académica	3	1	0	1	0	2	7	6%
La carrera	2	2	0	0	0	0	4	4%
Las actividades extracurriculares	0	0	1	0	1	1	3	3%
El ambiente	1	0	1	0	0	0	2	2%
El conocimiento	1	0	0	1	0	0	2	2%
La comodidad	1	1	0	0	0	0	2	2%
La dedicación	0	0	1	0	0	1	2	2%
La humildad	0	0	0	0	2	0	2	2%
La libertad	0	1	1	0	0	0	2	2%
La responsabilidad	2	0	0	0	0	0	2	2%
Las herramientas y recursos	0	0	1	0	0	1	2	2%
Las oportunidades	0	0	2	0	0	0	2	2%
El conjunto	0	0	0	1	0	0	1	1%
El no rechazo	0	0	0	0	1	0	1	1%
El poli-aprendizaje	0	0	1	0	0	0	1	1%
El respeto	0	0	0	1	0	0	1	1%
La adaptabilidad	0	1	0	0	0	0	1	1%
La continuidad académica	0	1	0	0	0	0	1	1%
La formación	0	0	0	1	0	0	1	1%
La interacción con otros becados	0	0	0	0	0	1	1	1%
La metodología	0	0	1	0	0	0	1	1%
La tecnología	0	0	1	0	0	0	1	1%
Sin respuesta	2	2	4	1	2	2	13	12%
Total	26	26	26	11	11	11	111	100%

10. Considero que los siguientes son los aspectos que han hecho POCO / NADA mi estancia en la institución	Activos			Egresados			Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)		
La distancia	4	0	0	0	0	0	4	4%
Ninguno	3	0	0	1	0	0	4	4%
Los aspectos administrativos	1	1	1	0	0	0	3	3%
Los costos de alimentación	1	2	0	0	0	0	3	3%
El nivel socioeconómico	0	0	0	2	0	0	2	2%
Los horarios	1	1	0	0	0	0	2	2%
El elitismo	0	0	0	0	1	0	1	1%
El método de algunos docentes	1	0	0	0	0	0	1	1%
El poco acompañamiento a becarios en semestre avanzado	0	1	0	0	0	0	1	1%
El transporte casa - universidad	0	0	1	0	0	0	1	1%
La comodidad y falta de crítica de profesores y estudiantes	1	0	0	0	0	0	1	1%
La desmotivación	1	0	0	0	0	0	1	1%
La disputa en Nexos	0	0	0	1	0	0	1	1%
La envidia	0	0	0	1	0	0	1	1%
La exclusión en las entrevistas para la práctica	0	0	0	1	0	0	1	1%
La falta de guía	0	0	0	0	1	0	1	1%
La falta de método	0	0	0	1	0	0	1	1%
La falta de ritmo de estudio	0	0	0	0	0	1	1	1%
La poca o nula vinculación de los problemas reales con algunas asignaturas	0	0	1	0	0	0	1	1%
La presunción	1	0	0	0	0	0	1	1%
La rivalidad	0	1	0	0	0	0	1	1%
Las actitudes negativas de otros estudiantes	1	0	0	0	0	0	1	1%
Las clases sociales	0	1	0	0	0	0	1	1%
Las diferencias con los compañeros	1	0	0	0	0	0	1	1%
Las dificultades académicas	1	0	0	0	0	0	1	1%
Las dudas carrera académica y artística	0	0	0	1	0	0	1	1%
Las personas que no propician un ambiente de estudio	0	0	1	0	0	0	1	1%
Los compañeros	1	0	0	0	0	0	1	1%
Los espacios de discusión limitados	0	1	0	0	0	0	1	1%
Los prejuicios	1	0	0	0	0	0	1	1%
Los rumores	0	0	1	0	0	0	1	1%
Sin respuesta	7	18	21	3	9	10	68	61%
Total	26	26	26	11	11	11	111	100%

11. Me he sentido (o no me he sentido parte) de la comunidad eafitense (compañeros, grupos de interés, entre otros)	Pregunta sólo para activos	Porcentaje
Sí me he sentido parte	19	73%
Dualidad - Experiencia desde ambos sentidos	5	19%
No me he sentido parte	1	4%
Sin respuesta	1	4%
Total	26	100%

12. Algunas situaciones especiales que han marcado mi vida universitaria (ejemplo: semestre especial, cambio de pregrado, experiencia fuera del país, participación en grupos de interés, entre otras) las resumo a continuación	Activos					Egresados					Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)		
Participación en grupos estudiantiles	3	1	1	1	1	2	0	0	0	0	9	5%
Desarrollo de monitorías	0	3	1	1	0	1	0	1	1	0	8	4%
Práctica profesional	1	0	0	0	0	1	2	1	1	0	6	3%
Participación en semilleros	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5	3%
Cursos de idiomas	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	4	2%
Un semestre académico en particular	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	2%
Apoyo y unidad entre becarios	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1%
Asignatura por la que tuve afecto especial	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1%
Cambio de pregrado	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	1%
Charlas dirigidas a grupo de becados	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1%
Orquesta sinfónica	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1%
Ser becario ANDI	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	1%
Acompañamientos psicológicos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Actividades deportivas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1%
Asistente de investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1%
Conciertos de estudiantes de composición	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Concurso periodistas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Conocer gente nueva	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Conocer personalidades públicas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Deporte representativo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Diplomado CEC	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Ensamble Periscopio	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Expoprocesos 2010 y 2011	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%

Graduación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1%
Laboratorio Financiero	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Materias de bienestar universitario	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
No repetir materias	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Participación en Festival Mundial de Coros	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Participación proyección artística	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1%
Ponencia en un encuentro en Barranquilla	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Promedio académico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Rutas disciplinarias	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1%
Sala patrimonial de la biblioteca	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1%
Salidas de campo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Semestre en el exterior	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Simposio internacional de economía y finanzas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Taller de becados	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Viaje a Europa con uno de los coros	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Viaje a Festival de Música de Cartagena	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Sin respuesta	6	14	18	20	22	4	5	6	7	9	9	111	60%
Total	26	26	26	26	26	11	11	11	11	11	11	185	100%

13. Considero que mi principal aporte a la comunidad después de finalizar mi pregrado será (después de finalizar mi pregrado ha sido)	Activos	Egresados	Total	Porcentaje
Generar oportunidades	9	0	9	24%
Desempeño profesional, códigos éticos y morales.	4	2	6	16%
Creación de empleo y fuentes de ingreso adicional	1	1	2	5%
Desarrollo investigativo	2	0	2	5%
Retribución ya hecha en diferentes frentes de trabajo	1	1	2	5%
Comunicar lo aprendido	1	0	1	3%
Desaparecer de la universidad	1	0	1	3%
Desarrollo de herramientas al servicio del municipio como artista, científico y servidor público	0	1	1	3%
Difundir la importancia de la formación profesional	1	0	1	3%

Generar oportunidades y comunicar la imagen de la universidad	1	0	1	3%
Huella en la universidad, beneficio mutuo, bienestar común	1	0	1	3%
Nivel personal y profesional en el ejercicio de la profesión y bienestar de la familia y personas cercanas	0	1	1	3%
No entendida la pregunta	1	0	1	3%
No ha ejercido la carrera	0	1	1	3%
Representación de la universidad	1	0	1	3%
Ser ejemplo para otros	0	1	1	3%
Trabajar con responsabilidad y amor	0	1	1	3%
Trabajar por el bienestar de la comunidad	1	0	1	3%
Sin respuesta	1	2	3	8%
Total	26	11	37	100%

14. Si comparo mi vida de hoy con respecto al momento en que inicié este programa, los principales cambios que identifico son	Activos			Egresados			Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)		
Mejora y/o fortalecimiento de actitudes personales	7	10	1	1	3	1	23	21%
Amplitud de visión sobre el mundo o sobre las expectativas para el futuro	4	2	1	2	0	1	10	9%
Mayor conocimiento académico	4	1	1	1	1	1	9	8%
Ascenso social	2	1	1	0	0	2	6	5%
Estabilidad económica	1	0	0	1	2	1	5	5%
Apreciación por las diferentes formas de vida	0	0	2	0	0	0	2	2%
Compromiso con el estudio	0	1	1	0	0	0	2	2%
Disminución de la carga económica para la familia	1	1	0	0	0	0	2	2%
Formalización de criterios con respecto al proyecto de vida	2	0	0	0	0	0	2	2%
Mayor sensibilidad social	0	0	1	0	0	1	2	2%
Aprovechamiento de la experiencia universitaria	0	1	0	0	0	0	1	1%
Cambio de adolescencia a la adultez	0	0	0	1	0	0	1	1%
Cambio en modo de pensar con respecto a instituciones privadas	1	0	0	0	0	0	1	1%
Capacidad para tomar del mundo las cosas que se quieren	0	0	0	1	0	0	1	1%
Conocimientos culturales	1	0	0	0	0	0	1	1%

Disminución de la participación en ambientes de liderazgo	1	0	0	0	0	0	1	1%
Experiencias personales	0	1	0	0	0	0	1	1%
Felicidad y motivación	1	0	0	0	0	0	1	1%
Mayor capacidad de emprendimiento	0	1	0	0	0	0	1	1%
Mayor conocimiento como persona	0	0	1	0	0	0	1	1%
Mayor enfoque profesional	0	0	1	0	0	0	1	1%
Mayor nivel de análisis y sentido crítico	0	0	1	0	0	0	1	1%
Mayor preparación	0	0	0	0	1	0	1	1%
Mayores recursos para alcanzar los objetivos personales	0	0	1	0	0	0	1	1%
Mejor formación educativa y personal	0	1	0	0	0	0	1	1%
Mejor organización del tiempo	0	1	0	0	0	0	1	1%
Mejora en el método de estudio	0	0	0	1	0	0	1	1%
Menos tiempo con la familia, clarificando que esto no ha afectado la comunicación	0	0	1	0	0	0	1	1%
Pensar acerca de la igualdad de oportunidades independientemente de la condición socio-económica	0	0	0	1	0	0	1	1%
Satisfacción personal	0	0	1	0	0	0	1	1%
Tranquilidad	0	0	1	0	0	0	1	1%
Valoración del estado actual	0	1	0	0	0	0	1	1%
Sin respuesta	1	4	11	2	4	4	26	23%
Total	26	26	26	11	11	11	111	100%

15. El concepto de inclusión social para mí significa	Pregunta sólo para activos	Porcentaje
Oportunidades	7	28%
Acceder a la sociedad	4	16%
No discriminación	4	16%
Adaptación y aceptación	3	12%
Retribución	1	4%
Opuesto a la exclusión	1	4%
Integración	1	4%
Igual	1	4%
Equidad	1	4%
Encajar	1	4%
Derecho natural	1	4%
Sin respuesta	1	4%
Total	25	100%

15. Para que una persona pueda sentirse incluida dentro de una comunidad se requiere de	Egresados			Total	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)		
Respeto	1	1	1	3	9%
Igualdad	1	1	0	2	6%
Oportunidades	2	0	0	2	6%
Responsabilidad	0	1	1	2	6%
Aceptación	1	0	0	1	3%
Acoplamiento	0	1	0	1	3%
Aporte a la comunidad	0	0	1	1	3%
Apoyo	0	1	0	1	3%
Comprensión y aprovechamiento de las afinidades y diferencias	0	1	0	1	3%
Compromiso	0	0	1	1	3%
Conocimiento	0	0	1	1	3%
Disposición	1	0	0	1	3%
Empatía	0	1	0	1	3%
Equidad	1	0	0	1	3%
Honestidad	1	0	0	1	3%
Intereses comunes	0	0	1	1	3%
Liderazgo	0	1	0	1	3%
No resentimiento	0	1	0	1	3%
Normalidad	1	0	0	1	3%
Seguimiento	0	0	1	1	3%
Ser parte de un programa	0	0	1	1	3%
Sin respuesta	2	2	3	7	21%
Total	11	11	11	33	100%